

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Marzo de 2001

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

MARZO DE 2001

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X

ÍNDICE TEMÁTICO

• RELACIONES INTERNACIONALES

11 MALASIA, PUNTO DE REFERENCIA PARA COLOMBIA, DECIDIDOS A AVANZAR POR LA SENDA DE DESARROLLO Y JUSTICIA SOCIAL

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el banquete de Estado ofrecido por el rey de Malasia, sultán Salahuddin Abdul Aziz Shah.

17 CON ARTE Y CULTURA SE CELEBRAN VÍNCULOS DE UNIÓN ENTRE MALASIA Y COLOMBIA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la exposición de las obras del maestro Manuel Hernández en la Galería Nacional de Arte en Kuala Lumpur.

21 OPORTUNIDADES DE COOPERACIÓN EXITOSA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la conferencia conjunta organizada por Asian Strategy Leader Ship Institute ASLI.

31 ENCUENTRO DONDE SE ABRAZAN DOS CULTURAS COMPLEMENTARIAS

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la cena ofrecida por el presidente de la India, Shri Kocheril Raman Narayanan.

37 COLOMBIA, CANDIDATO IDEAL PARA ALIANZAS ESTRATÉGICAS COMERCIALES

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la Confederación de la Industria India, CII.

47 VÍNCULOS Y ALIANZAS ENTRE EMPRESARIOS DE INDIA Y COLOMBIA

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la Confederación de la Industria de la India.

• GOBIERNO

55 NUEVA AGENDA LEGISLATIVA CON IMPORTANTES E INAPLAZABLES PROYECTOS

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre la nueva agenda legislativa.

103 CONOCIMIENTO, INFORMACIÓN Y ASESORÍA ENTRE EL GOBIERNO NACIONAL Y LOS ENTES TERRITORIALES

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la instalación de "Expogestión 2001".

113 EXPOGESTIÓN 2001 DEMUESTRA NUESTRO COMPROMISO CON COLOMBIA

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango.

• **CULTURA**

59 EL LIBRO, EL MAYOR BIEN CULTURAL PORTADOR DE EDUCACIÓN Y GOCE ESTÉTICO

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la Instalación de la XXI Reunión del Consejo del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, Cerlalc.

77 HUMBOLDT, HOY MÁS PRESENTE QUE NUNCA EN NUESTRA CAPITAL

Discurso del Presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la inauguración de la "Exposición Humboldt: el Regreso en el Museo Nacional de Colombia".

• **MODA**

65 BOGOTÁ FASHION: DONDE EL PLACER DE VER Y SER VISTOS SE INTERCAMBIAN

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la inauguración del evento "Bogotá Fashion: Bogotá está de Moda".

• **DEPORTE**

73 QUE LA BANDERA DE COLOMBIA ONDEE POR PRIMERA VEZ COMO SÍMBOLO DE PAZ Y ESPERANZA SOBRE LA "DIOSA MADRE DEL MUNDO"

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la entrega del pabellón nacional a los alpinistas de la expedición "Manantial" Everest 2001.

• **LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**

83 GUERRA CONTRA LA CORRUPCIÓN ¡CRUZADA DE TODOS EN BENEFICIO DE TODOS!

Alocución radiotelevisada del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre la lucha contra la corrupción.

- **RECONOCIMIENTO**

89 UN NUEVO "DON DE PAZ" PARA COLOMBIA

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la imposición de la Orden de Boyacá al cardenal Pedro Rubiano Sáenz.

- **MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

95 HACER NACIÓN: PAPEL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL PROCESO DE PAZ, UNA VISIÓN DE PATRIA

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la Asamblea de Asomédios.

- **DOCUMENTOS VARIOS**

121 ¡ÉXITOS PARA ESTE PROYECTO DE VIDA Y DE CAFÉ!

Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo del lanzamiento del proyecto "Sueños de Café".

125 MARIPOSAS MULTICOLORES QUE SON OFRENDA DE AMISTAD, PAZ Y VITALIDAD A LA NACIÓN INDIA

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, con ocasión de la inauguración de la Exposición "Mariposas: Maripaz por la Paz" en el Museo Lalit Kala Akademi.

127 MUJERES QUE HACEN DE SUS VIDAS EJEMPLO DE AMOR

Discurso pronunciado por la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante la entrega del XIII Premio Cafam a la Mujer.

133 TRABAJO QUE PERMITE MEJORAR LAS CONDICIONES NUTRICIONALES DE NUESTRA NIÑEZ

Discurso pronunciado por la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante el lanzamiento del programa www.alimentacionescolar.com

137 SERVIDORES DE COLOMBIA REUNIDOS POR EL DEPORTE ¡UNIDOS MÁS QUE NUNCA!

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en la ceremonia de inauguración de la I Olimpiada de Integración para Funcionarios de la Rama Ejecutiva.

141 "MADRE CANGURO": UN PROGRAMA HECHO EN COLOMBIA CON RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL

Discurso pronunciado por la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante el lanzamiento del programa "Madre Canguro" en el Hospital San Ignacio de Bogotá.

145 PRIMER ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE MALASIA Y COLOMBIA

Texto del acuerdo de cooperación económica, científica, educativa, técnica y cultural firmado entre los gobiernos de Malasia y Colombia.

149 COLOMBIA E INDIA FIRMAN ACUERDO SOBRE COOPERACIÓN ACADÉMICA

Acuerdo firmado entre el Gobierno de Colombia y el Gobierno de la India sobre cooperación académica entre la "Academia Diplomática San Carlos" de la República de Colombia y el "Instituto de Servicio Exterior" de la República de la India, en el marco de la visita del presidente Andrés Pastrana.

151 COMUNICADO CONJUNTO ENTRE INDIA Y COLOMBIA

Comunicado Conjunto con ocasión de la visita de Estado del presidente de la República de Colombia, Andrés Pastrana Arango, a la India.

157 DECLARACIÓN DE DELEGADOS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES INVITADOS A LOS POZOS

Declaración leída por el Embajador de México, Ángel Luis Ortiz-Monasterio, al término de la reunión informativa convocada por la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación y en la que participaron 28 delegados de la comunidad internacional.

159 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE PAZ ENTRE EL GOBIERNO NACIONAL Y LAS FARC-EP POR PARTE DE LA MESA NACIONAL DE DIÁLOGOS Y NEGOCIACIÓN

Texto de la evaluación del Proceso de Paz Gobierno Farc-Ep entregado hoy aquí por la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación.

167 PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL EN EL PROCESO DE PAZ COLOMBIANO

Mesa Nacional de Diálogos y Negociación, Comunicado No. 27

169 CONVENIO ANTIDROGAS ENTRE COLOMBIA Y BOLIVIA

Texto del convenio sobre cooperación para el control de tráfico ilícito de estupefacientes, sustancias sicotrópicas y delitos conexos, prevención del consumo, rehabilitación y desarrollo alternativo, suscrito hoy en Bogotá.

183 EL MES EN GRÁFICAS

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

MALASIA, PUNTO DE REFERENCIA PARA COLOMBIA, DECIDIDOS A AVANZAR POR LA SENDA DE DESARROLLO Y JUSTICIA SOCIAL

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, en el banquete de Estado ofrecido
por el rey de Malasia, sultán Salahuddin Abdul Aziz Shah.*

Kuala Lumpur, Malasia, 1º de marzo de 2001.

Para mí es un inmenso privilegio ser el primer Presidente de Colombia en realizar una visita oficial a Malasia, y ser hoy el afortunado invitado de su Majestad El Yang Di-Pertuan Agong XI de esta querida y gran nación, en cuyo verdor y exuberancia reconozco el ambiente y la riqueza natural del trópico que nos hermana en la distancia.

Su Majestad:

En el vértice mágico del continente americano, donde confluyen las islas del mar Caribe, con el istmo de Panamá y el inmenso territorio de América del Sur, hay 40 millones de seres humanos, 40 millones de hombres y mujeres trabajadores y vitales, que, por intermedio de su Jefe de Estado, hoy envían un mensaje de amistad a todo el pueblo malasio.

Colombia, Su Majestad, un país que —como Malasia— posee una de las biodiversidades más grandes y ricas del planeta y que camina en pos del desarrollo social, ha observado con interés constante el desarrollo de su nación a través de su historia reciente.

Conocemos y admiramos sus inmensas transformaciones generadas a partir de la aplicación, desde hace ya tres décadas, de la llamada

Nueva Política Económica, que combinó en forma sabia las metas de crecimiento económico con la redistribución del ingreso.

Sabemos de sus importantes avances en la producción de componentes electrónicos y circuitos integrados, así como de los más sofisticados aparatos de sonido y video, sin perder de vista su importancia en la producción mundial de bienes primarios como el estaño, el aceite de palma y el caucho. Hemos aprendido, también, de la forma inteligente en que han integrado al sector privado a su impulso económico, y de la manera magistral en que superaron la crisis financiera de finales de los noventa, recuperando la senda del crecimiento.

El ejemplo de Malasia, sin duda, es un punto de referencia para países que, como Colombia, están decididos a avanzar por la senda del desarrollo y la justicia social, y a enfrentar inmensos desafíos como el problema mundial de las drogas, la violencia y la pobreza.

Colombia ha sufrido desde hace casi cuatro décadas los embates de un conflicto interno que nos desangra entre hermanos, promovido por una minoría que no cree en los cauces democráticos y cuyos miembros no llegan siquiera al uno por mil de la población colombiana.

Para recuperar la paz he liderado personalmente un proceso con la guerrilla más antigua de nuestro país, el cual avanza en una zona de distensión creada exclusivamente para los diálogos. Asimismo, estamos adelantando acercamientos con el segundo grupo guerrillero, con muy buenas perspectivas, con el respaldo unánime y generoso de la comunidad internacional, que ha prestado su apoyo político para hacer de este proceso una locomotora sin reversa que nos lleve a un único fin: la paz.

El camino de la búsqueda de la paz no es fácil ni produce resultados inmediatos, pero es el único camino, y he decidido asumirlo con paciencia y determinación.

Infortunadamente, la violencia en Colombia se ve acrecentada por la financiación y los intereses nefastos provenientes de los mercaderes

de narcóticos, que siembran muerte y corrupción por todo el planeta. Este es un problema mundial en el que la comunidad internacional no puede dejar sola a Colombia. Ustedes y nosotros sabemos que únicamente podremos solucionarlo si lo enfrentamos entre todos, obrando bajo el principio de la responsabilidad compartida.

Mi gobierno ha diseñado una estrategia integral para fortalecer las instituciones e incrementar la inversión social en mi país, que busca, entre otros objetivos, ofrecer alternativas productivas a aquellos campesinos que hoy siembran coca o amapola para subsistir.

A esta estrategia —que incluye también el Proceso de Paz, el mejoramiento del sistema de justicia, la atención a la población desplazada por la violencia, programas de difusión y protección de los derechos humanos, y la realización de obras de infraestructura social— se han unido con entusiasmo varios países y organismos de la comunidad internacional, individualmente o a través del Grupo de Apoyo al Proceso de Paz que se constituyó en Madrid el año pasado.

En cuanto a Malasia, tenemos muchos temas de cooperación posible, pero el más destacable, sin duda, se presenta en el campo de los cultivos de palma de aceite, en los que este país ocupa un lugar preponderante, como el principal productor de aceite de palma en el mundo.

Colombia, por su parte, es el primer productor de esta clase de aceite en América y el cuarto en el mundo, y tiene sobradas razones para pensar en estos cultivos como una forma ideal de subsistencia para nuestros campesinos, reemplazando con los mismos los cultivos ilícitos que tanto daño causan en nuestra nación y en todo el planeta.

Por eso estamos aquí, en Malasia, con el propósito de invitar a sus empresarios a que vayan a nuestro país, con su acervo de experiencia, e inviertan en ese campo que tanto conocen. Tenemos en Colombia más de 3 millones de hectáreas que se pueden dedicar a la producción de aceite de palma, así como excelentes recursos humanos y técnicos, que pueden garantizar que los proyectos de inversión conjunta o "joint ventures" sean todo un éxito.

Ya hemos avanzado en esta propuesta. En los últimos cuatro años hemos recibido la visita del Ministro de Industrias Primarias de Malasia y de misiones de técnicos y empresarios malayos, quienes han podido intercambiar amplia información y compartir experiencias en este promisorio sector de la agroindustria, y, recíprocamente, ministros y empresarios colombianos han venido también a Malasia.

Sea esta la oportunidad para agradecer a las autoridades malayas la generosa colaboración que han brindado a mi país con el envío de técnicos. Gracias a sus investigaciones hemos podido identificar las áreas óptimas para el cultivo, así como las enfermedades de mayor incidencia en las plantaciones.

Con la visita que hoy se lleva a cabo al más alto nivel, en la que me acompañan funcionarios de Estado, empresarios y dirigentes gremiales relacionados con el sector de la palma de aceite, espero que concretemos instrumentos de cooperación y negocios que nos permitan avanzar en esta positiva relación.

Su Majestad:

Nuestras dos naciones comparten un sitio en importantes escenarios internacionales como la Organización de Naciones Unidas, la Organización Mundial del Comercio, el Movimiento de Países No Alineados, el Grupo de los 77 y, más recientemente, el Grupo de los 15, donde Colombia fue admitida el año pasado con el beneplácito de Malasia.

Mi país mira cada vez con mayor interés hacia el extremo oriente y hacia los demás Estados que comparten con nosotros la inmensa Cuenca del Pacífico. Los viajeros, como nosotros, que venimos de América Latina, quedamos maravillados cuando tenemos oportunidad de apreciar el crecimiento vertiginoso de Asia Oriental.

Estos pueblos, que tan sólo dos o tres décadas atrás estaban sumidos en los conflictos internos, lidiando con la pobreza y el malestar social, han emergido, gracias a la clarividencia de sus dirigentes, a la disciplina social y al esfuerzo mancomunado del Estado y la empre-

sa privada, como sociedades modernas y competitivas, con altos índices de desarrollo económico y social. Con su sabiduría ancestral se sobrepusieron a la crisis financiera y han vuelto a tomar los puestos de vanguardia en el desarrollo económico del Pacífico y del mundo contemporáneo.

Registramos con satisfacción las actividades llevadas a cabo en los últimos siete años en el Consejo Económico de la Cuenca Pacífica (PBEC) y en el Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC), organismos en los que, por cierto, ingresamos como miembros plenos en esta ciudad, en el año 1994.

Ambos han sido instrumentos para el encuentro y el intercambio académico y empresarial con Malasia y con todo el borde oriental asiático.

De igual modo, hemos logrado llevar a cabo actividades en el grupo de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC), como invitados en los grupos de trabajo sobre telecomunicaciones y cooperación energética, y pronto ampliaremos esta rica experiencia con la participación en el grupo de promoción comercial.

Colombia ha demostrado, a través de su intensa participación en estos organismos, su compromiso serio y profundo con la cooperación económica en la Cuenca del Pacífico. Es por este motivo que quiero insistir en el interés de mi país de hacer parte del APEC, un propósito que beneficia nuestras posibilidades de comercio e inversión con Malasia, por lo cual contamos con su respaldo solidario para nuestra solicitud y para la suspensión de la moratoria al ingreso de nuevos miembros.

Mi país, por otra parte, al igual que Malasia, es un decidido promotor del Foro América Latina "Asia del Este" (Falaee), del cual somos coordinadores adjuntos para América Latina, como una nueva instancia de diálogo y cooperación entre las dos regiones.

Por último, ahora que Colombia ocupa un lugar como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, desde el 1o de enero pasado y hasta el 31 de diciembre del año 2002, quie-

ro reiterarle al pueblo de Malasia la gran importancia que atribuimos al proceso de ampliación y reforma de dicho Consejo, para corregir los desequilibrios de su composición actual, mejorar los mecanismos de toma de decisiones y conferir más transparencia a la conducción de sus trabajos, reflejando de una manera más legítima y representativa el conjunto de los países miembros de la Organización.

En este foro, como en muchos otros, podemos aunar nuestros esfuerzos para lograr el objetivo común de tener un mundo en paz y seguro, donde la diversidad sea una forma de enriquecimiento cultural y no un motivo de disputas.

Su Majestad:

Bien dice un proverbio malayo que "podemos pagar un préstamo de oro pero siembre estaremos en deuda con quienes han sido amables con nosotros".

Mi pueblo, los miembros de la delegación que me acompaña, mi esposa y yo mismo, estaremos siempre en deuda con Su Majestad y con la nación de Malasia por su hospitalidad y amable acogida.

Hoy usted ostenta el símbolo de Colombia, de su libertad y de su coraje, en la forma de la Orden de Boyacá, que fue instituida por el mismo Libertador Simón Bolívar para exaltar a quienes pueden considerarse, con justicia, amigos de Colombia. Yo también llevo conmigo la más alta condecoración de la patria malaya, un honor que me enaltece y que me vincula aún más a esta tierra de progreso y de futuro.

Por eso, con la emoción de la amistad y del afecto que nos reúne en esta bella noche de Kuala Lumpur, les pido que me acompañen, apreciados amigos, y que brindemos juntos por la salud de Su Majestad El Yang Di-Pertuan Agong, por la de Su Majestad Raja Permaisuri Agong, por las excelentes relaciones entre nuestros Estados, y por la felicidad y prosperidad del Gobierno y del querido pueblo malayo.

CON ARTE Y CULTURA SE CELEBRAN VÍNCULOS DE UNIÓN ENTRE MALASIA Y COLOMBIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la exposición de las obras del maestro Manuel
Hernández en la Galería Nacional de Arte en Kuala Lumpur.*

Kuala Lumpur, Malasia, 2 de marzo de 2001.

A pesar de la distancia, hay algo que acerca a Colombia y a Malasia: ahora ambas tienen en su suelo obras del maestro Manuel Hernández. Un honor que no sólo ratifica las ideas del mismo pintor sobre la necesidad de internacionalizar nuestro arte sino que, a la vez, comprueba cómo las grandes producciones estéticas, aun sin perder su sabor local, superan todas las fronteras.

El maestro Hernández ha sabido crear un arte universal que no ha dejado, por eso, de ser colombiano. Aunque él, siguiendo el mismo camino de Carlos Rojas o de Eduardo Ramírez Villamizar, absorbió en Estados Unidos y en Europa el lenguaje de la abstracción, no ha perdido, por eso, las resonancias de nuestros pueblos y de nuestra luz.

Él mismo ha comentado que, de sus viajes de infancia al cálido municipio de La Vega, siempre le llamaba la atención la atmósfera vaporosa del clima, el modo como ella disolvía los contornos de las cosas hasta hacerlas parecer borrosas, difusas y tenues. Esa experiencia, plasmada en todos sus cuadros, es hoy un patrimonio de la pintura universal.

Hoy los espectadores de esta exposición en Kuala Lumpur podrán ver que la sensibilidad de ese niño tímido, que creció al lado de un

padre magnífico que abandonaba la ingeniería los domingos para ir a pintar paisajes sabaneros, ha convertido su mundo local en un valor universal. Sin necesidad de recurrir a temas nacionales, pues siempre ha insistido en que la pintura no tiene nada que describir ni que narrar, sino que ella sólo debe atender a su propio universo de formas y colores, él ha sabido darles un tono colombiano y latinoamericano a sus creaciones.

Ese tono no sólo se manifiesta en su manera de pintar sino, también, en su modo de comprender su identidad: el maestro Hernández ha insistido en definir la esencia de lo latinoamericano a partir de un sentimiento de introspección, de una tendencia al recogimiento y a la inquietud espiritual. En sus trabajos, bajo el lema de pensar la pintura como una meditación, y en contravía de quienes conciben el arte de la región a partir de la exuberancia, tal sentimiento ha conseguido una expresión diáfana y contundente.

En las 35 obras que aquí se exponen, en sus 35 visiones de signos enigmáticos, no hay, por eso, ninguna grandilocuencia ni ningún deseo efectista de impactar. Con muy pocos colores, con un alfabeto muy limitado de formas, obteniendo los máximos resultados con los mínimos recursos, el artista ha sabido construir obras que llaman a la interrogación y al silencio. Obras de figuras ligeras y flotantes que, llenas de espiritualidad, de la presencia de lo misterioso de la vida, nos conducen a un momento de revelación.

Nada más afín a Oriente que una pintura donde las búsquedas espirituales y el elogio de la serenidad y la quietud son su más profunda intención. No casualmente, en este periplo de casi un año por las tierras de Indonesia, Corea, India, Hong Kong, Macao, Filipinas, Australia y, ahora, Malasia, la muestra del maestro Hernández ha recibido una feliz acogida del público y de la crítica. En un gran abrazo de las culturas, Colombia y el continente asiático han encontrado aquí una profunda sintonía de sus más íntimas preocupaciones.

Creo que este lazo, construido mediante la obra de uno de los más destacados artistas nacionales, de uno de esos compatriotas que demuestran cómo la sensibilidad y la creatividad sobreviven por enci-

ma de todos los problemas, debería extenderse a todas las relaciones entre el pueblo malayo y Colombia.

¡Que sea esta una buena ocasión para celebrar, con arte y cultura, los vínculos que unen a estas dos naciones, que seguirán afianzándose y profundizándose con la misma amplitud y diafanidad de la obra de Manuel Hernández!

Muchas gracias, y disfruten de "Papel y signos".

OPORTUNIDADES DE COOPERACIÓN EXITOSA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la conferencia conjunta organizada por Asian Strategy
Leadership Institute (ASLI).*

Kuala Lumpur, Malasia, 2 de marzo de 2001.

Es un verdadero honor para mí hablar hoy ante ustedes, gracias a la gentil convocatoria de Asian Strategy Leadership Institute, y al apoyo brindado por la Malaysia Palm Oil Organization y la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, en un momento excelente de las relaciones entre nuestros países, en el cual se abren tantas oportunidades para la cooperación exitosa y los negocios conjuntos de Colombia con la nación malaya.

Hoy he venido a contarles, con palabras francas y hechos concretos, cuál es la situación real que está viviendo mi pueblo y cuáles son las perspectivas y oportunidades que podemos ofrecer a los empresarios e inversionistas de Malasia en nuestro país.

El ejemplo de Malasia, sin duda, es un punto de referencia para países que, como Colombia, están decididos a avanzar por la senda del desarrollo y la justicia social, y a enfrentar inmensos desafíos como el problema mundial de las drogas, la violencia y la pobreza.

Colombia ha sufrido desde hace casi cuatro décadas los embates de un conflicto interno que nos desangra entre hermanos, promovido por una minoría que no cree en los cauces democráticos

y cuyos miembros no llegan siquiera al uno por mil de la población colombiana.

Para recuperar la paz he liderado personalmente un proceso con la guerrilla más antigua de nuestro país, el cual avanza hoy en la fase de negociación, que se lleva a cabo en una zona de distensión creada exclusivamente para los diálogos. Asimismo, estamos adelantando acercamientos con el segundo grupo guerrillero, con muy buenas perspectivas, con el respaldo unánime y generoso de la comunidad internacional, que ha prestado su apoyo político para hacer de este proceso una locomotora sin reversa que nos lleve a un único fin: la paz.

El camino de la búsqueda de la paz no es fácil ni produce resultados inmediatos, pero es el único camino, y he decidido asumirlo con paciencia y determinación.

Infortunadamente, la violencia en Colombia se ve acrecentada por la financiación y los intereses nefastos provenientes de los mercaderes de narcóticos, que siembran muerte y corrupción por todo el planeta. Este es un problema mundial en el que la comunidad internacional no puede dejar sola a Colombia. Ustedes y nosotros sabemos que únicamente podremos solucionarlo si lo enfrentamos entre todos, obrando bajo el principio de la responsabilidad compartida.

Mi gobierno ha diseñado una estrategia integral para fortalecer las instituciones e incrementar la inversión social en mi país, que busca, entre otros objetivos, ofrecer alternativas productivas a aquellos campesinos que hoy siembran coca o amapola para subsistir.

A esta —estrategia que incluye también el Proceso de Paz, el mejoramiento del sistema de justicia, la atención a la población desplazada por la violencia, programas de difusión y protección de los derechos humanos, y la realización de obras de infraestructura social— se han unido con entusiasmo varios países y organismos de la comunidad internacional, individualmente o a través del Grupo de Apoyo al Proceso de Paz que se constituyó en Madrid el año pasado.

Estamos, entonces, avanzando en un recorrido promisorio, de la mano de la comunidad internacional, hacia un porvenir de paz, de

prosperidad económica y de justicia social, que hoy queremos compartir con el pueblo de Malasia.

Señores empresarios:

Hoy he venido a proponerles que escojan un nuevo y desafiante sendero: el sendero de Colombia.

Mi país se ha caracterizado en el concierto latinoamericano y mundial por tener una economía estable y sólida, y por la seriedad con que asume sus compromisos internacionales. Bajo estas características, durante el siglo pasado tuvimos largos y continuos periodos de crecimiento positivo, con desempleo moderado, una política fiscal sana y nunca una hiperinflación.

Sin embargo, en 1999, por primera vez en 70 años, tuvimos que pagar con una recesión los efectos de la crisis financiera internacional y la descoordinación institucional resultante de los cambios en la política económica implementados en los noventa.

Así, cuando comenzó mi administración, teníamos una economía en caída libre y dando los primeros síntomas de recesión:

Teníamos un déficit fiscal por encima del 4%, tasas de interés superiores al 50%, desempleo que se había doblado a lo largo del cuatrienio anterior, inestabilidad cambiaria y una cartera del sistema financiero deteriorándose de forma acelerada.

Ante esta situación, lo primero que hice fue diseñar un programa económico en dos etapas, orientado primero a detener la caída y a solucionar el riesgo sistémico del sistema financiero, y luego a impulsar la recuperación.

Como parte de la primera etapa implementamos un programa de reducción del gasto público que nos dio el espacio y la credibilidad necesarios para bajar las tasas de interés a menos del 14% y liberar la tasa de cambio sin traumatismos.

Entretanto, adelantamos una política monetaria sana que ha logrado, en los dos años y medio de mi gobierno, reducir la inflación a su

nivel más bajo en las últimas tres décadas, manteniéndola por dos años consecutivos en un solo dígito y con tendencia decreciente. Además, tenemos hoy una tasa de cambio estable y competitiva, y logramos bajar la tasa de interés en más de 30 puntos.

Sin embargo, lo más importante del mejoramiento de estas variables es que todas ellas prepararon el terreno para la recuperación que hoy comenzamos a ver en mi país:

La industria está creciendo a una tasa del 10%, liderada por sectores que están creciendo por encima del 20% como los textiles.

Las exportaciones están creciendo a tasas cercanas al 17%. El sistema financiero está mejorando su desempeño, elevando la calidad de su cartera y abriendo cada día más las compuertas del crédito a los empresarios y al sector construcción.

Inclusive el sector agrícola está creciendo poco a poco, y la construcción comienza a dar síntomas de reactivación.

Para este nuevo año las perspectivas son aún mejores. El ajuste fiscal realizado hasta ahora, además del efecto de la tasa de cambio y la tasa de interés, nos permiten esperar un crecimiento del 4%, un punto mayor al crecimiento del 3% que se produjo el año pasado, más valioso aún si se considera el decrecimiento del 4.5% que se presentó en 1999.

Ahora estamos listos para consolidar la reactivación, siguiendo el ejemplo de países como Malasia, volcándonos de lleno a la inversión extranjera y a los mercados internacionales, para asegurar un crecimiento sólido y sostenible en el largo plazo.

Ustedes ya lo saben, porque grupos de empresarios e inversionistas, particularmente los asociados al cultivo de la palma de aceite, han visitado y estudiado las perspectivas económicas de mi país, pero quiero recordar algunos de los muchos motivos que hoy hacen rentable invertir en él:

Mi país es un candidato ideal para la realización de alianzas estratégicas y *joint ventures*, ya que tenemos acuerdos de libre comercio y

preferencias arancelarias con buena parte de los países de la región y del mundo.

Gracias, precisamente, a estos acuerdos y preferencias, nuestros productos tienen acceso preferencial a más de 800 millones de consumidores en la Unión Europea, Estados Unidos, México y la Comunidad Andina.

Nuestro mercado interno es el tercero en Suramérica y el segundo de todas las naciones de habla hispana de la región.

Somos autosuficientes en gas, energía y recursos naturales. Tenemos una posición geográfica privilegiada, como eslabón de unión de América del Sur con el Caribe y Centroamérica, y con costas sobre el océano Atlántico y el océano Pacífico, donde hemos desarrollado zonas especiales de exportación que permiten no pagar impuesto de remesas, importar sin aranceles y no pagar impuesto de renta hasta el 2002.

Tenemos un régimen de aduanas moderno y simplificado.

Tenemos una larga y reconocida estabilidad democrática.

Ofrecemos oportunidades muy rentables de inversión en telecomunicaciones, minería y gas, petróleo, transporte, manufacturas y agricultura.

Además, mediante reforma constitucional eliminamos la figura de la expropiación por vía administrativa, que representaba un riesgo para los inversionistas, garantizando así la tranquila propiedad de sus inversiones.

Y, si esto fuera poco, hemos firmado y estamos en proceso de firmar con varias naciones del mundo acuerdos de promoción y protección de inversiones.

Pero la mejor razón para invertir en Colombia la conocen ustedes o la pueden preguntar a sus colegas que se han acercado a nuestro país con ánimo de hacer empresa: ¡Porque es un negocio altamente rentable!

Apreciados amigos:

Los colombianos hemos admirado y reconocido el milagro económico logrado por Malasia a partir de la implementación de su Nueva Política Económica en la década del setenta. Gracias a ella, Malasia ha sabido integrarse, como pocos, a la economía global, con productos de altísima tecnología, sin abandonar por ello sus bienes primarios tradicionales, como el cacao, el caucho, la madera y el aceite de palma. Incluso, después de la crisis financiera que afectó tan gravemente a las economías asiáticas a fines del siglo pasado, Malasia tuvo la sabiduría para aprender de la experiencia y superar con éxito esta difícil coyuntura, recuperando la senda del crecimiento.

Nuestras relaciones comerciales bilaterales, encuadradas dentro del marco general que nos proporciona la Organización Mundial del Comercio, no han sido especialmente significativas, superando apenas los 10 millones de dólares, pero presentan una tendencia creciente que tenemos que aprovechar, con un incremento del 64% entre el año pasado y el inmediatamente anterior, un reto que vale la pena asumir.

Por otra parte, nuestras dos naciones son ambas habitantes del trópico. Por eso, si en algún campo tenemos motivo para trabajar en cooperación y adelantar proyectos conjuntos es en el de los cultivos tropicales, tales como la palma de aceite, el cacao y el caucho, además de los cultivos forestales y la piscicultura, en los cuales podemos conjugar la experiencia de Malasia con la inmensa potencialidad que presenta Colombia, por sus ventajas naturales y comerciales.

Sin duda, en el tema que más hemos avanzado hasta ahora es en el de los cultivos de palma de aceite, en los que Malasia ocupa un lugar preponderante, como el principal productor de aceite de palma en el mundo.

Colombia, por su parte, es el primer productor de esta clase de aceite en América y el cuarto en el mundo, y tiene sobradas razones para pensar en estos cultivos como una forma ideal de subsistencia para nuestros campesinos, reemplazando con los mismos los cultivos ilícitos que tanto daño causan en nuestra nación y en todo el plane-

ta. Por eso estamos aquí, en Malasia, para invitar a sus empresarios a que vayan a nuestro país, con su acervo de experiencia, e inviertan en ese campo que tanto conocen.

Tenemos en Colombia más de 3 millones de hectáreas que se pueden dedicar a la producción de aceite de palma, así como excelentes recursos humanos y técnicos, que pueden garantizar que los proyectos de inversión conjunta o *joint ventures* sean todo un éxito.

Ya hemos avanzado en esta propuesta. En los últimos cuatro años hemos recibido la visita del Ministro de Industrias Primarias de Malasia y de misiones de técnicos y empresarios malasios; a su vez, ministros y empresarios colombianos han venido a este país, y, además, hemos firmado un Memorando de Entendimiento en el que acordamos propender a la promoción y modernización de la infraestructura científica y técnica en el campo de la producción de aceite de palma y sus derivados en Colombia, en beneficio mutuo.

Con esta visita al más alto nivel, en la que me acompañan funcionarios de Estado, empresarios y dirigentes gremiales relacionados con el sector de la palma de aceite, espero que concretemos instrumentos de cooperación y negocios que nos permitan avanzar en este propósito.

¿Y cómo podría concretarse la cooperación entre Malasia y nuestro país en el campo de la palma de aceite?

En primer lugar, mediante la venta de semillas de Malasia a Colombia. En los próximos 20 años aspiramos a sembrar en nuestro país cerca de 500.000 hectáreas de palma, para lo cual requeriremos de Malasia una cantidad aproximada de 8 millones de semillas por año.

En segundo término, sería de primordial importancia el apoyo malayo al Programa Nacional de Investigación para la Agroindustria del Aceite de Palma, que viene desarrollando el Gobierno con la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, Fedepalma, mediante acciones como el suministro de germoplasma y progenies avanzadas, la transferencia de tecnología que permitan agilizar el proceso de selección y multiplicación de materiales y la asesoría cien-

tífica. Además, podrían apoyarnos en la formación de investigadores y técnicos en el manejo de todas las etapas de la agroindustria de la palma de aceite.

De hecho, dentro de esta valiosa perspectiva de cooperación entre dos países en vía de desarrollo, como son los nuestros, Colombia misma ha podido ofrecer y compartir con Malasia los resultados de la investigación en enfermedades de la palma de aceite realizada en el Centro de Investigación en Palma de Aceite —Cenipalma—, para lo cual un investigador malayo permaneció en nuestro país desde 1997 hasta finales del año 2000, participando en varios proyectos de investigación y conociendo los avances científicos logrados en Cenipalma en el área de la sanidad vegetal.

En tercer lugar, sería de gran utilidad si pudiéramos disponer de créditos blandos y a largo plazo por parte de las entidades estatales malayas, o si presentáramos conjuntamente proyectos de gran envergadura a los organismos financieros internacionales, con el fin de canalizar los recursos que requiere el fortalecimiento de toda la cadena de la agroindustria de la palma de aceite en mi país, tanto para la siembra como para la refinanciación y comercialización del aceite vegetal y los desarrollos de oleoquímica.

Además, Malasia podría apoyar a los empresarios y campesinos colombianos en el desarrollo de proyectos cooperativos, similares a los adelantados con tanto éxito por Federal Land Development —Felda—, para aprovechar industrialmente nuevos usos del aceite de palma y de los subproductos de la agroindustria que propicien la participación en mercados nacionales e internacionales.

En Colombia, apreciados amigos, tenemos grandes proyectos, grandes metas y toda la determinación para avanzar en el cultivo de la palma de aceite, y lo queremos hacer de la mano de ustedes: de los malayos.

La visión que nos hemos trazado en el sector palmicultor para los próximos 20 años es la de multiplicar por cinco el área sembrada en palma de aceite y por siete la producción de aceite de palma. La extensión de los cultivos de palma de aceite se ha convertido en un

verdadero propósito nacional, para que, con ella, lleguen el progreso, la inversión y el desarrollo social a amplias zonas de Colombia que hoy están listas para unirse al cultivo y el procesamiento de este bien primario.

Hoy, aprovechando este grato encuentro con los empresarios e inversionistas malayos, quiero invitarlos a vincularse al desarrollo en Colombia de macroproyectos de nuevas siembras de palma de aceite, algunos de los cuales ya se encuentran identificados. El desarrollo de estos proyectos se haría con núcleos de producción de no menos de 20.000 hectáreas, con sus respectivas plantas de beneficio, y requerirían una inversión cercana a los 70 millones de dólares.

Precisamente, para la promoción de estos proyectos ya existe en Colombia una Promotora de Proyectos de Siembra de Palma de Aceite, Propalma S.A., en la cual participan 43 empresarios palmeros y dos entidades con aportes de recursos públicos, Proexport y Coinvertir.

Yo invito a todos los eventuales interesados en unirse a este ambicioso y promisorio proyecto de inversión, que cuenta con todo el apoyo del gobierno colombiano, y a que aprovechen esta reunión para absolver sus dudas y realizar los contactos que sean necesarios con los empresarios y funcionarios que me acompañan en esta ocasión, quienes están listos para dialogar con ustedes y resolver sus interrogantes.

¡Colombia está esperando la inversión malaya, y yo estoy seguro de que ésta tendrá en nuestro país el mejor de los resultados!

Apreciados amigos:

Todos los excelentes resultados económicos de que les he hablado los hemos logrado en medio de un conflicto que atemoriza a la población. ¡Cuánto más podríamos lograr en un país en paz!

Pero, mientras la paz se alcanza —y estamos trabajando para que esto sea así—, las oportunidades de comercio y de inversión siguen vigentes, tal como les consta a los empresarios más visionarios que

han invertido en nuestro país o que han decidido hacer negocios con nosotros.

"La barca pasa, pero el río queda", dice un antiguo proverbio malayo, y en esas sabias palabras resume una filosofía de vida que busca lo trascendente, que mira a largo plazo, y que no se detiene ante la coyuntura, sino que asume los proyectos en una amplia perspectiva.

Hoy los invito, amigos empresarios de la querida Malasia, a ser nuestros socios y copartícipes en el proceso de construcción de la nueva Colombia que estamos promoviendo: una Colombia en paz, con progreso y con justicia social.

ENCUENTRO DONDE SE ABRAZAN DOS CULTURAS COMPLEMENTARIAS

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la cena ofrecida por el presidente de la India, Shri Kocheril Raman Narayanan.

Nueva Delhi, India, 5 de marzo de 2001.

"Reverencia... No encuentro otra palabra más adecuada para describir lo que sentimos las personas que llegamos desde cualquier lugar del planeta al subcontinente indio.

Reverencia... Porque ante nuestros ojos atónitos se presentan el testimonio y el legado de una civilización milenaria cuyos orígenes se confunden con la génesis del mundo. Porque sentimos flotar en la luz etérea y mágica que nos envuelve el espíritu divino, la esencia misma que alienta en el sentimiento religioso de todos los hombres.

Hoy recibimos con gratitud la hospitalidad del pueblo indio, representado dignamente por Su Excelencia, Shri Kocheril Raman Narayanan, y sentimos que en nuestro encuentro se abrazan dos culturas complementarias: una, la india, plena de espiritualidad y misticismo, y otra, la colombiana, con la magia y la vitalidad del trópico americano, que mira a su país, señor Presidente, con una mirada joven de respeto y admiración.

Su Excelencia:

En nombre de 40 millones de corazones colombianos quiero expresarle, antes que nada, la solidaridad y el sentimiento fraternal de

nuestro pueblo ante la reciente tragedia natural que sufrió su Nación, cuando la tierra tembló en el Estado de Gujarat, el mismo que vio nacer al gran líder de la paz: Mahatma Gandhi.

Con alma apenada contemplamos el dolor de sus compatriotas y elevamos oraciones al Creador por que trajera alivio y consuelo a los que tanto perdieron el 26 de enero. Pero también con admiración fuimos testigos de los milagros de vida que produce este territorio ancestral, cuando niños y ancianos surgían de los escombros, varios días después del terremoto, como pruebas de la resistencia y la tenacidad del ser humano.

También quiero expresar mis sentimientos de tristeza y preocupación por los recientes ataques contra los antiguos budas de Bamiyan por parte de soldados talibaneses. Estas acciones hieren a la humanidad en su conjunto, pues representan un brutal atentado contra la tolerancia y el respeto a la diversidad cultural y religiosa. Tenemos que reconocer que este es un problema difícil, que merece una atención más detenida por parte de la comunidad internacional.

Con ese mismo coraje de que nos da ejemplo la República de India mi país hoy está enfrentando los desafíos del problema mundial de las drogas, de la violencia y de la pobreza.

Colombia ha sufrido desde hace casi cuatro décadas los embates de un conflicto interno que nos sangra entre hermanos, promovido por una minoría que no cree en los cauces democráticos y cuyos miembros no llegan siquiera al uno por mil de la población colombiana.

Para recuperar la paz he liderado personalmente un proceso con la guerrilla más antigua de nuestro país, el cual avanza hoy en la fase de negociación, que se lleva a cabo en una zona de distensión creada exclusivamente para los diálogos, y estamos adelantando acercamientos con el segundo grupo guerrillero, con muy buenas perspectivas, con el respaldo unánime y generoso de la comunidad internacional, que ha prestado su apoyo político para hacer de este proceso una locomotora sin reversa que nos lleve a un único fin: la paz.

El camino de la búsqueda de la paz no es fácil ni produce resultados inmediatos, pero es el único camino. Muchas veces recuerdo a los

colombianos que Gandhi, el Padre de la nación india, dijo esta frase sabia y verdadera: "No hay caminos para la paz: la paz es el camino".

Infortunadamente, la violencia en Colombia se ve acrecentada por la financiación y los intereses nefastos provenientes de los mercaderes de narcóticos, que siembran muerte y corrupción por todo el planeta. Este es un problema mundial en el que la comunidad internacional no puede dejar sola a Colombia. Ustedes y nosotros sabemos que únicamente podremos solucionarlo si lo enfrentamos entre todos, obrando bajo el principio de la responsabilidad compartida.

Mi gobierno ha diseñado una estrategia integral para fortalecer las instituciones e incrementar la inversión social en mi país, que busca, entre otros objetivos, ofrecer alternativas productivas a aquellos campesinos que hoy siembran coca o amapola para subsistir. A esta estrategia —que incluye también el Proceso de Paz, el mejoramiento del sistema de justicia, la atención a la población desplazada por la violencia, programas de difusión y protección de los derechos humanos, y la realización de obras de infraestructura social— se han unido con entusiasmo varios países y organismos de la comunidad internacional, individualmente o a través del Grupo de Apoyo al Proceso de Paz que se constituyó en Madrid el año pasado.

Estamos, entonces, avanzando en un recorrido promisorio, de la mano de la comunidad internacional, hacia un porvenir de paz, de prosperidad económica y de justicia social, que hoy queremos compartir con el pueblo de India.

Excelentísimo señor Presidente:

En el campo internacional hemos admirado siempre el carácter neutral y de no alineación que ha mantenido India desde su independencia, un carácter que se hizo más palpable aún cuando el recordado Primer Ministro Nehru fue miembro fundador del Movimiento de Países No Alineados, un movimiento al que Colombia hoy pertenece y en el que igualmente desarrollamos un papel activo y protagónico.

Nuestras dos naciones comparten también un sitio en importantes escenarios internacionales como la Organización de Naciones Uni-

das, la Organización Mundial del Comercio, el Grupo de los 77 y, más recientemente, el Grupo de los 15, donde Colombia fue admitida el año pasado con el beneplácito de su país.

Colombia reconoce en India un país amante de la paz. Su cooperación con las Naciones Unidas y, en especial, con el Consejo de Seguridad, tiene un gran significado para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional, así como para la estabilidad y la promoción de la democracia en el continente asiático.

Ahora que nuestro país ocupa un lugar como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, desde el 1º de enero pasado y hasta el 31 de diciembre del año 2002, quiero reiterarle al pueblo de India la gran importancia que atribuimos al proceso de ampliación y reforma de dicho Consejo, para corregir los desequilibrios de su composición actual, mejorar los mecanismos de toma de decisiones y conferir más transparencia a la conducción de sus trabajos, reflejando de una manera más legítima y representativa el conjunto de los países miembros de la Organización.

En este foro, como en muchos otros, podemos aunar nuestros esfuerzos para lograr el objetivo común de tener un mundo en paz y seguro, donde la diversidad sea una forma de enriquecimiento cultural y no un motivo de disputas.

Su Excelencia:

Hoy, cuando nos sentimos deslumbrados y complacidos ante la belleza de Nueva Delhi y la imponencia de este gran monumento arquitectónico, que es el Rashtrapati Bhawan, quiero decirle que traemos desde Colombia, la más antigua y constante democracia de América, una ofrenda de amistad al pueblo de India, la más grande democracia del mundo.

Usted y yo, señor Presidente Narayanan, hemos ejercido como periodistas y sabemos la importancia que tiene la comunicación entre las personas y entre los Estados. Por eso queremos aprender y queremos crecer juntos.

Hoy hemos venido a hablarles de Colombia, de sus oportunidades y de su realidad actual, pero hemos venido también a reconocer a India, un país que tiene mucho que enseñar, no sólo en el cultivo de la espiritualidad, sino también en el ámbito práctico y moderno de los ordenadores, la biotecnología y la industria farmacéutica, entre otros campos en los que se ha vuelto pionera.

"Las palabras van al corazón cuando han salido del corazón" escribió el gran poeta Rabindranath Tagore. Por eso sé que lo que hoy digo en nombre de los colombianos ha de llegar al corazón de los indios, porque mis palabras son sinceras y nacen del corazón.

Levanto mi copa, señor Presidente, y brindo a su salud, y a la salud de su digna esposa, la Primera Dama Usha Narayanan; brindo por el incremento de nuestras excelentes relaciones, y brindo, finalmente, por la felicidad del pueblo de India: Por más de mil millones de seres humanos que representan la herencia más sagrada de la humanidad".

COLOMBIA, CANDIDATO IDEAL PARA ALIANZAS ESTRATÉGICAS COMERCIALES

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, en la Confederación
de la Industria India, CII.*

Nueva Delhi, India, 6 de marzo de 2001.

India, aunque muy joven como república autónoma, reúne en su inmenso territorio la civilización más antigua del planeta. Con sus diversas religiones y sectas, con sus 17 idiomas oficiales y sus 22.000 dialectos, con los variados orígenes étnicos y culturales de sus más de mil millones de habitantes, éste es un país que le enseña al mundo entero cómo es posible vivir la utopía de la unidad dentro de la diversidad.

En sus 53 años de vida independiente, India ha experimentado notables transformaciones políticas, sociales y económicas que la han convertido en la décima potencia económica mundial, tanto industrial como agrícola y de servicios, además ser uno de los grandes centros de investigación y desarrollo de tecnología.

Ustedes tienen un país que admiramos profundamente, no sólo por su tamaño, su riqueza histórica y natural, su diversidad y la calidad de gente, sino también por sus logros: porque sus gobernantes y habitantes han decidido tomar a India de la mano para llevarla exitosamente hacia el futuro, dándole prioridad a la información, la educación y la motivación.

Buena parte de estos logros se debe a la Confederación de Industrias Indias, que, desde su fundación, hace más de 100 años, ha hecho todo lo necesario para mantener la industria de este país a la vanguardia de los desarrollos mundiales. De ahí que sea para mí todo un honor poder compartir hoy con los miembros de esta apreciada Confederación, atendiendo la amable invitación de su Presidente, el señor Arun Bharat Ram, para hablarles sobre Colombia y sobre las oportunidades económicas que los indios pueden encontrar en ella.

He venido a esta Confederación, porque soy consciente de la excelente labor que realiza para potenciar las fortalezas de la industria india, creando eficiencia interna para generar competitividad internacional y acercando las pequeñas empresas a los avances tecnológicos. El papel de la Confederación al facilitar el acceso al mercado indio, propiciando alianzas, comercio e inversión, es un activo que debemos capitalizar para el bien de nuestras dos naciones.

India y otros países asiáticos han demostrado ser destacados amigos de Colombia, transfiriendo tecnología y convirtiendo en realidad proyectos de cooperación técnica, educativa y ambiental. Sin embargo, debemos reconocer que, como socios comerciales, aún nos falta mucho camino por recorrer.

Nuestra visita es, sin duda, una muestra fehaciente de que mi Gobierno está en capacidad y disposición de hacer todo lo necesario para estrechar aún más nuestros lazos.

La balanza comercial entre nuestros países, favorable para la India, ha ido creciendo durante la mayor parte de la última década, destacándose el aumento experimentado durante el 2000, cuando creció en cerca de un 40 por ciento sobre el año inmediatamente anterior, alcanzando una cifra cercana a los 46 millones de dólares, que bien podría ampliarse en la medida en que identifiquemos los bienes y servicios que cada nación está en capacidad de ofrecer a la otra, con ventaja comparativa.

La inversión india en Colombia, por otra parte, es una promisorio realidad desde el comienzo de la década del setenta, si bien en su mayoría se ha realizado a través de subsidiarias extranjeras. Hoy pode-

mos mostrar como un ejemplo de fe en nuestro país y de rentabilidad de los negocios que se ofrecen en el mismo, la presencia de dos grandes empresas Indias: "Praj", que suministra alta tecnología para el tratamiento de aguas residuales, el procesamiento de frutas tropicales y procesos de fermentación, y "Rites", que actualmente presta una excelente asesoría técnica en la rehabilitación de la red ferroviaria del Atlántico.

Sabemos que para la industria india, América Latina se está convirtiendo en un socio importante y por eso aplaudimos la existencia, dentro de la CII, de un Comité Latinoamericano que, gracias a su trabajo en la identificación de áreas de oportunidades en esta región, ha contribuido a fortalecer la economía y la cooperación comercial entre India y América Latina. Claro ejemplo de su continua labor de acercamiento entre nuestros países es la misión empresarial a Colombia que organizó la Confederación durante el pasado mes de noviembre.

Mi Gobierno desea ir aún más allá de estos prometedores contactos y establecer formalmente un Consejo Empresarial Indo-Colombiano que actúe como foro privilegiado para el diálogo entre las comunidades empresariales de ambos países y en el cual se identifiquen tanto oportunidades de inversión, comercio, tecnología y alianzas estratégicas en área de interés común, como soluciones conjuntas a problemas eventuales, y que preste una asesoría focalizada de cada comunidad empresarial a sus respectivas autoridades y a sus mismos homólogos del sector privado.

Apreciados amigos empresarios:

Hoy he venido, con un grupo destacado de dirigentes gremiales, empresarios y funcionarios del Estado, a invitarlos a invertir en Colombia, un país que se ha caracterizado en el concierto latinoamericano y mundial por tener una economía estable y sólida, y por la seriedad con que asume sus compromisos internacionales.

Durante el siglo pasado tuvimos largos y continuos periodos de crecimiento positivo, con desempleo moderado, una política fiscal sana y nunca una hiperinflación, un desempeño que se vio inte-

rrumpido en 1999, cuando por primera vez en setenta años, tuvimos que pagar con una recesión los efectos de la crisis financiera internacional y las descoordinaciones institucionales resultantes de los cambios en la política económica que se implementaron en los noventa.

Ante esta situación, al iniciar mi gobierno, lo primero que hice fue diseñar un programa económico en dos etapas, orientado primero a detener la caída y a solucionar el riesgo sistémico del sistema financiero, y luego a impulsar la recuperación.

Como parte de la primera etapa, implementamos un programa de reducción del gasto público que nos dio el espacio y la credibilidad necesarios para bajar las tasas de interés a menos del 14 por ciento y liberar la tasa de cambio sin traumatismos.

Entretanto, adelantamos una política monetaria sana que ha logrado, en los dos años y medio de mi gobierno, reducir la inflación a su nivel más bajo en las últimas tres décadas, manteniéndola por dos años consecutivos en un solo dígito y con tendencia decreciente. Además, tenemos hoy una tasa de cambio estable y competitiva, y logramos bajar la tasa de interés en más de 30 puntos.

Sin embargo, lo más importante del mejoramiento de estas variables es que todas ellas prepararon el terreno para la recuperación que hoy comenzamos a ver en mi país:

La industria está creciendo a una tasa del 10 por ciento, liderada por sectores que están creciendo por encima del 20 por ciento como los textiles, y las exportaciones se están incrementando a tasas cercanas al 17 por ciento.

El sistema financiero está mejorando su desempeño, elevando la calidad de su cartera y abriendo cada día más las compuertas del crédito a los empresarios y al sector construcción.

Inclusive el sector agrícola está creciendo poco a poco, y la construcción comienza a dar síntomas de reactivación.

Para este nuevo año las perspectivas son aún mejores. El ajuste fiscal realizado hasta ahora, además del efecto de la tasa de cambio y la tasa de interés, nos permiten esperar un crecimiento del 4 por ciento, más que un punto mayor al crecimiento del 2.8 por ciento que se produjo el año pasado, más valioso aún si se considera el decrecimiento del 4.3 por ciento que se presentó en 1999.

Ahora estamos listos para consolidar la reactivación, siguiendo el ejemplo de países como India, volcándonos a la inversión extranjera y a los mercados internacionales, para asegurar un crecimiento sólido y sostenible en el largo plazo.

Ustedes ya lo saben, porque hay inversionistas indios con excelentes negocios en nuestro país y porque grupos de empresarios nos han visitado recientemente y han estudiado las perspectivas económicas de mi país, pero quiero recordar algunos de los muchos motivos que hoy hacen rentable invertir en Colombia:

Mi país es un candidato ideal para la realización de alianzas estratégicas y "*joint ventures*", ya que tenemos acuerdos de libre comercio y preferencias arancelarias con buena parte de los países de la región y del mundo.

Gracias, precisamente, a estos acuerdos y preferencias, nuestros productos tienen acceso preferencial a más de 800 millones de consumidores en la Unión Europea, Estados Unidos, México y la Comunidad Andina.

Nuestro mercado interno es el tercero en Sudamérica y el segundo de todas las naciones de habla hispana de la región.

Somos autosuficientes en gas, energía y recursos naturales. Tenemos una posición geográfica privilegiada, como eslabón de unión de América del Sur con el Caribe y Centroamérica, y con costas sobre el océano Atlántico y el océano Pacífico, donde hemos desarrollado zonas especiales de exportación que permiten no pagar impuesto de remesas, importar sin aranceles y no pagar impuesto de renta hasta el 2002.

Tenemos un régimen de aduanas moderno y simplificado.

Tenemos una larga y reconocida estabilidad democrática.

Ofrecemos oportunidades muy rentables de inversión en telecomunicaciones, minería y gas, petróleo, transporte, manufacturas y agricultura.

Además, mediante reforma constitucional eliminamos la figura de la expropiación por vía administrativa, que representaba un riesgo para los inversionistas, garantizando así la tranquila propiedad de sus inversiones.

Y, si esto fuera poco, hemos firmado y estamos en proceso de firmar con varias naciones del mundo acuerdos de promoción y protección de inversiones.

Pero la mejor razón para invertir en Colombia la conocen ustedes o la pueden preguntar a sus colegas que se han acercado a nuestro país con ánimo de hacer empresa: ¡Porque es un negocio altamente rentable!

Amigos industriales de la nación india:

Hay muchos campos en los que los empresarios de nuestros dos países podrían desarrollar alianzas estratégicas y *"joint ventures"*, tales como los textiles, los farmacéuticos, los químicos y agroquímicos, aprovechando las preferencias arancelarias de que goza nuestro país en los mercados de América Latina y los Estados Unidos.

La CII, en la reciente visita de la misión empresarial india a Colombia en noviembre del año pasado, firmó con la Asociación Nacional de Industriales de Colombia un acuerdo de cooperación, que goza de todo el respaldo de mi gobierno. No podemos perder el impulso, sino que tenemos que seguir adelante, para que nuestros países aprovechen sus complementariades tanto en los sectores tradicionales como en la nueva economía, la que soportará el progreso de la humanidad durante el nuevo milenio.

En este último aspecto, quiero enfatizar que para mi Gobierno es una prioridad fundamental masificar el uso de tecnologías de la información y la comunicación, como soporte del crecimiento y aumen-

to de la competitividad, el acceso a mercados para el sector productivo y como refuerzo a la política de generación de empleos.

India es un ejemplo de los resultados positivos que, para un país con alta dotación de capital humano, trae el desarrollo tecnológico. El trabajo conjunto en transferencia de tecnología y desarrollo, sin duda, constituiría un aporte significativo a la paz de mi país.

Hace 50 años, el Primer Ministro Nehru tuvo la visión de invertir en institutos de tecnología y hoy los frutos de aquella acción están a la vista: se ha expandido 25 veces el sector de alta tecnología en la última década, las exportaciones de software aumentaron de 40 millones de dólares a casi 10.000 millones y se han generado casi trescientos mil empleos pagados al doble del salario industrial promedio.

Así mismo, en mi país aspiramos a que la cooperación en sectores de alta tecnología como el farmacéutico y el de software, en los cuales India es altamente competitiva, nos lleve a formar parte, con ustedes, de los cambios y nuevos descubrimientos del presente milenio, dotándonos de los instrumentos necesarios para propender al desarrollo de nuestra gente, combatir la pobreza y conseguir la paz.

Creo firmemente en el potencial de las Tecnologías de la Información para lograr una sociedad más igualitaria en el plano mundial y también dentro de mi país.

Partiendo de esta convicción, en mi Gobierno diseñamos la llamada "Agenda de Conectividad", que es una política de Estado que busca masificar el uso de las Tecnologías de la Información y, con ello, aumentar la competitividad del sector productivo, modernizar las instituciones públicas y de gobierno, y socializar el acceso a la información.

La estructuración y consolidación de este plan por parte del gobierno tiene unos objetivos muy concretos:

Queremos tomar ventaja de la oportunidad que ofrecen las Tecnologías de la Información para dar un salto en nuestro desarrollo, disminuyendo la distancia que nos separa de los países más desarrollados.

Queremos disminuir la brecha existente entre los ciudadanos colombianos, al garantizar el acceso a la información y, con ello, ofrecer nuevas oportunidades de educación e información a nuestros jóvenes.

Queremos promover la inserción del sector empresarial colombiano en el nuevo modelo económico generado por la sociedad del conocimiento.

Queremos crear un ambiente que incentive las inversiones extranjeras y fomente la creación de compañías locales que ofrezcan bienes y servicios relacionados con las tecnologías de la información.

Queremos, en últimas, crear un nuevo modelo de Estado que ofrezca mejores servicios, a través de una gestión transparente y con el adecuado control por parte de los ciudadanos.

En conclusión, la Agenda de Conectividad es la respuesta del gobierno colombiano a la necesidad de ofrecer un entorno económico atractivo y participar activamente como jugadores de clase mundial en la nueva economía del conocimiento. Reconoce, además, la importancia vital de adaptar el modelo de desarrollo colombiano al de una sociedad en la que se fomente el uso y aplicación de las Tecnologías de la Información.

Estamos trabajando en todos los frentes: tanto en eliminar barreras para garantizar el acceso a las tecnologías de la información, como en educación y en el soporte al sector empresarial para su ingreso a la nueva economía.

Quiero que el legado de mi gobierno sea dejar un país transformado no sólo en el tema de la paz, sino en haber dado ese gran salto que nos proyecte con fuerza hacia el futuro. Por esta razón, la Agenda de Conectividad, a la que hemos denominado "El Salto a Internet", es uno de los programas prioritarios de mi gobierno, coordinado directamente desde la misma Presidencia de la República.

A través de este proceso de desarrollo de la Agenda de Conectividad y con el apoyo de asesores nacionales e internacionales, estamos hoy más convencidos que nunca del potencial del país para desarrollar

una industria sólida, de clase mundial, alrededor del desarrollo de software, los servicios relacionados y otros negocios habilitados por las tecnologías de la información, como es el caso de los *call centers*, la televigilancia y otros similares.

Hemos estudiado detenidamente el caso de países exitosos, como India, que, desarrollando una estrategia coordinada entre los sectores privado y público y la academia, en un plazo relativamente corto han logrado cambiar el curso que parecía tenerles marcado el destino y hoy son potencias reconocidas mundialmente en la industria de las tecnologías de la información, países de los cuales deseamos aprender y con quienes esperamos asociarnos para desarrollar nuestro propio potencial.

Con India estamos desarrollando un intercambio importante de experiencias que queremos incrementar. Precisamente, es un asesor indio con quien estamos trabajando en el diseño de un programa intensivo de capacitación y certificación de personal especializado en desarrollo de software. También vemos con satisfacción las alianzas que han realizado varias empresas colombianas e indias con la perspectiva, no sólo de ofrecer servicios de capacitación especializados, sino también de montar fábricas de software que serán la base del crecimiento de esta industria en mi país, con una clara orientación al mercado internacional.

Por esta razón, consideramos esta visita de una gran importancia. Creemos que tenemos mucho que aprender de la excelente experiencia india y he querido conocerla de primera mano con mis inmediatos colaboradores en este campo.

Esta es una ocasión ideal para estrechar los vínculos entre nuestros empresarios y establecer nuevas alianzas que nos permitan aprovechar juntos las enormes oportunidades existentes actualmente en el mercado de las Tecnologías de la Información.

Si hoy estamos aquí, junto con los dinámicos industriales de India, es para hacer realidad estos propósitos.

Rabindranath Tagore decía que "hemos sido llamados al concierto de este mundo para tocar de la mejor manera posible nuestro instrumento".

Queridos amigos: Si India y Colombia tocamos juntos y de la mejor manera los instrumentos que la naturaleza, el destino y nuestro propio esfuerzo nos han dado, ¡podremos ejecutar a dúo un concierto maravilloso de progreso y cooperación!

VÍNCULOS Y ALIANZAS ENTRE EMPRESARIOS DE INDIA Y COLOMBIA

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, en la Confederación
de la Industria de la India.*

Hyderabad, India, 7 de marzo de 2001.

Dicen los libros indios que donde quiera que pone el hombre la planta pisa siempre cien senderos. Con esta imagen poderosa nos hacen comprender que la vida es una red de posibilidades. De nosotros depende utilizarlas bien o desperdiciarlas. De nosotros depende cuál de los cien senderos pise nuestro siguiente paso y en qué dirección nos encaminemos.

Es como el "Char Minar" que se ha constituido en el símbolo arquitectónico de esta hermosa ciudad de Hyderabad. Debajo de sus cuatro arcos cruzan dos vías principales que nos llevan en sentidos contrarios y cada uno representa un mundo en sí mismo. El camino, como decía el poeta español Antonio Machado, lo construimos al andar, y nuestro reto está en saber hacerlo.

Hoy hemos venido hasta acá, apreciados amigos, gracias a la hospitalidad de los empresarios de la Confederación de la Industria India, y con el estímulo de contar con la grata compañía del señor Ministro Jefe de Andhra Pradesh, Chandrababu Naidu, para mostrarles a los empresarios indios uno de los cien senderos que se abren a sus pies: un sendero promisorio y lleno de oportunidades: el sendero de Colombia.

Apreciados amigos:

Colombia es un país que se ha caracterizado en el concierto latinoamericano y mundial por tener una economía estable y sólida, y por la seriedad con que asume sus compromisos internacionales. A pesar de ello, sufrimos, como otras economías latinoamericanas, y como consecuencia, entre otras razones, de la crisis financiera internacional, una recesión que tuvo su mayor impacto en el año 1999, la cual hoy está completamente superada, gracias a una política económica seria y responsable.

Hoy tenemos un índice de inflación de un solo dígito, el más bajo de las tres últimas décadas; hemos disminuido las tasas de interés en más de 30 puntos; hemos reducido sensiblemente el déficit fiscal; tenemos estabilidad cambiaria; acabamos con la incertidumbre en el sector financiero; recuperamos la seguridad jurídica para los inversionistas, y agilizamos el sistema aduanero. Los cimientos de nuestra economía, aquellos sobre los cuales se pueden levantar grandes rascacielos, han recibido el refuerzo que necesitaban.

Estos procesos requirieron medidas arriesgadas y no siempre populares. Junto a decisiones como la declaración de emergencia económica para evitar el posible colapso del sistema financiero, debimos implementar una reducción del gasto público y una política de austeridad en los gastos de funcionamiento de las instituciones regionales, para lograr, así, el saneamiento de las finanzas estatales. No obstante, a pesar de la magnitud de las dificultades afrontadas, el balance ha sido alentador y ya se han dejado ver los mejores efectos.

Superando la recesión, la industria está creciendo a una tasa del 10 por ciento -con sectores como el textilero cuyo crecimiento ha estado por encima del 20 por ciento-.

Las exportaciones no tradicionales, por su parte, se incrementaron en un 17 por ciento. El sector agropecuario, tras un largo letargo, se estima que creció en una cifra aproximada al 5 por ciento. El sistema financiero, asimismo, ha mejorado la calidad de su cartera y ha podido reactivar un continuo flujo de créditos a los empresarios. Las perspectivas, en suma, son innegablemente alentadoras.

El ajuste fiscal realizado hasta ahora y el buen comportamiento del conjunto de las variables macroeconómicas nos permiten esperar un crecimiento de por lo menos un 4 por ciento para el presente año. Este no sólo es más que un punto mayor al crecimiento del 2,8 por ciento que se produjo el año pasado, sino que tiene especial significación si se considera el decrecimiento del 4,3 por ciento que se presentó en 1999.

No les quepa duda, amigos empresarios e inversionistas de Andhra Pradesh:

¡Soplan buenos vientos en la economía colombiana!

Gracias a ellos, estamos retornando a los atractivos panoramas de estabilidad y crecimiento que, por tradición, han distinguido a Colombia dentro del conjunto de los países latinoamericanos.

A todo lo anterior se suman los esfuerzos que el Gobierno Nacional ha adelantado, desde hace más de dos años, para consolidar la paz en el país, los cuales he liderado personalmente. Es un camino que requiere paciencia y constancia, pero en el cual estamos avanzando con decisión y con el apoyo unánime de las fuerzas sociales y políticas de la nación y de la comunidad internacional.

Ahora estamos listos para consolidar la reactivación, siguiendo el ejemplo de países como India, volcándonos a la inversión extranjera y a los mercados internacionales, para asegurar un crecimiento sólido y sostenible en el largo plazo.

Hoy he venido a invitarlos a tomar el camino de Colombia, y lo hago por muy buenas razones, que muchos de ustedes ya conocen:

Colombia tiene acuerdos de libre comercio y goza de preferencias arancelarias con buena parte de los países de la región y del mundo.

Gracias a esto, nuestros productos tienen acceso preferencial a más de 800 millones de consumidores en la Unión Europea, Estados Unidos, México y la Comunidad Andina.

Somos autosuficientes en gas, energía y recursos naturales, y tenemos una posición geográfica privilegiada que nos convierte en la

mejor esquina de América: con costas sobre el océano Atlántico y el océano Pacífico, y contacto directo con Centroamérica, las islas del Caribe y el resto de Sudamérica.

Tenemos un régimen de aduanas moderno y simplificado, y una larga y reconocida estabilidad democrática.

Ofrecemos oportunidades muy rentables de inversión en telecomunicaciones, minería y gas, petróleo, transporte, manufacturas y agricultura.

Mediante reforma constitucional eliminamos la figura de la expropiación por vía administrativa, que representaba un riesgo para los inversionistas, garantizando así la tranquila propiedad de sus inversiones, y, además, hemos firmado o estamos en proceso de firmar con varias naciones del mundo acuerdos de promoción y protección de inversiones.

Pero la mejor razón para invertir en Colombia la conocen ustedes o la pueden preguntar a sus colegas, como *Praj* y *Rites*, que se han acercado a nuestro país con visión y ánimo de hacer empresa: ¡Porque es un negocio altamente rentable!

Señor Ministro Jefe y señores empresarios de Andhra Pradesh:

Sabemos en Colombia del inmenso desarrollo tecnológico que ha alcanzado la región de Andhra Pradesh. No por nada, algunos, con buen humor, llaman a su capital, no Hyderabad, sino "Ciberabad", haciendo referencia a su inmensa actividad en el campo de los ordenadores, el software y el manejo de las más modernas tecnologías.

Usted, señor Ministro Jefe Naidu, siguiendo el modelo de éxito de otros Estados del Asia oriental, ha orientado a su región hacia el nuevo campo de la información tecnológica. Y lo ha hecho sin perder de vista que la tecnología moderna debe estar al servicio del hombre común.

Para mi Gobierno también es una prioridad fundamental masificar el uso de tecnologías de la información y la comunicación, como

soporte del crecimiento y aumento de la competitividad, el acceso a mercados para el sector productivo y como refuerzo a la política de generación de empleos.

India, y el Estado de Andhra Pradesh en particular, es un ejemplo de los resultados positivos y de las buenas consecuencias sociales que trae el desarrollo tecnológico. Por eso sé que el trabajo conjunto en transferencia de tecnología y desarrollo constituiría un aporte significativo a la paz de mi país.

Al igual que usted, señor Ministro Jefe, creo firmemente en el potencial de las Tecnologías de la Información para lograr una sociedad más igualitaria en el mundo y también dentro de una misma nación.

Partiendo de esta convicción, en mi Gobierno diseñamos la llamada "Agenda de Conectividad", que es una política de Estado que busca masificar el uso de las Tecnologías de la Información y, con ello, aumentar la competitividad del sector productivo, modernizar las instituciones públicas y de gobierno, y socializar el acceso a la información.

La Agenda de Conectividad es la respuesta del gobierno colombiano a la necesidad de ofrecer un entorno económico atractivo y participar activamente como jugadores de clase mundial en la nueva economía del conocimiento. Reconoce, además, la importancia vital de adaptar el modelo de desarrollo colombiano al de una sociedad en la que se fomenta el uso y aplicación de las Tecnologías de la Información.

Estamos trabajando en todos los frentes: tanto en eliminar barreras para garantizar el acceso a las tecnologías de la información, como en educación y en el soporte al sector empresarial para su ingreso a la nueva economía.

Quiero que el legado de mi gobierno sea dejar un país transformado no sólo en el tema de la paz, sino en haber dado ese gran salto que nos proyecte con fuerza hacia el futuro. Por esta razón, la Agenda de Conectividad, a la que hemos denominado "El Salto a Internet", es uno de los programas prioritarios de mi gobierno, coordinado directamente desde la misma Presidencia de la República.

A través de este proceso de desarrollo de la Agenda de Conectividad y con el apoyo de asesores nacionales e internacionales, estamos hoy más convencidos que nunca del potencial de mi país para desarrollar una industria sólida, de clase mundial, alrededor del desarrollo de software, los servicios relacionados y otros negocios habilitados por las tecnologías de la información, como es el caso de los *call centers*, la televigilancia y otros similares.

Con India estamos desarrollando un intercambio importante de experiencias que queremos incrementar. Precisamente, es un asesor indio con quien estamos trabajando en el diseño de un programa intensivo de capacitación y certificación de personal especializado en desarrollo de software. También vemos con satisfacción las alianzas que han realizado varias empresas colombianas e indias con la perspectiva, no sólo de ofrecer servicios de capacitación especializados, sino también de montar fábricas de software que serán la base del crecimiento de esta industria en Colombia, con una clara orientación al mercado internacional.

Por esta razón, consideramos esta visita de una gran importancia. Creemos que tenemos mucho que aprender de la excelente experiencia india y he querido conocerla de primera mano con mis inmediatos colaboradores en este campo.

Esta es una ocasión ideal para estrechar los vínculos entre nuestros empresarios y establecer nuevas alianzas que nos permitan aprovechar juntos las enormes oportunidades existentes actualmente en el mercado de las Tecnologías de la Información.

Si hoy estamos aquí, hablando con ustedes en Hyderabad, es para hacer realidad estos propósitos, y para proponerles, apreciados amigos, que escojan un nuevo y desafiante sendero: el sendero de Colombia!

"Nuestra recompensa se encuentra en el esfuerzo y no en el resultado. Un esfuerzo total es una victoria completa". Con estas frases de Mahatma Gandhi, el padre de la nación india, quiero reiterar ante ustedes el sentimiento de amistad y de afecto del pueblo colombiano, un pueblo que, como lo hizo India, está decidido a realizar un

esfuerzo total por la paz, por el progreso y por la conquista de la justicia social.

¡Ese esfuerzo ya es nuestra victoria!

NUEVA AGENDA LEGISLATIVA CON IMPORTANTES E INAPLAZABLES PROYECTOS

*Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
sobre la nueva agenda legislativa.*

Bogotá, D. C., 15 de marzo de 2001.

Colombianos:

Esta noche quiero compartir con ustedes algunas de las propuestas que llevará el Gobierno a consideración del Congreso de la República, para su estudio y aprobación, con la certeza de que son de suma importancia para el progreso del país.

Colombia necesita una ley que organice su territorio bajo criterios culturales, ambientales, económicos y poblacionales.

Para ello, presentaremos, como el fruto de un amplio debate nacional, un proyecto de Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial que, además de definir y crear las nuevas normas que regirán las relaciones entre la Nación y cada región, profundice la descentralización y les dé más competencia y responsabilidad a los diferentes entes regionales, como a las provincias, los departamentos, los municipios, las áreas metropolitanas, las comunas, los corregimientos, los territorios indígenas y las localidades, que se convertirán en entes territoriales.

Este proyecto contendrá una visión para los próximos 20 años, para articular el orden y la planeación regional en asuntos tan importan-

tes como la población, el desarrollo socioeconómico, la infraestructura, las políticas de fronteras y los desarrollos científicos y tecnológicos, entre otros temas.

Impulsaremos también la Reforma Política con un proyecto moderno, de origen parlamentario, que reúne lo mejor de los planteamientos que al respecto se han hecho en los últimos años, como un programa trascendental y definitivo para el futuro del país. La reforma incluye propuestas fundamentales, tales como el cambio en el sistema electoral, que busca premiar las listas únicas y fortalecer los partidos, de tal forma que se recupere el orden y la responsabilidad política en los debates y el trabajo legislativo.

La Reforma Política contiene, además, el tema de la financiación electoral como una medida que les dará transparencia a las elecciones, evitando los compromisos o deudas por pagar entre los elegidos y aquellos que aportaron dinero para la financiación de sus campañas.

Por otra parte, la propuesta incluye el endurecimiento de las causales de pérdida de investidura y la ampliación del régimen actual a todas las corporaciones públicas de elección popular.

Igualmente, se busca separar en el Congreso las tareas administrativas de la labor legislativa propiamente dicha, para evitar los problemas de corrupción que acarrea el manejo interno de la contratación.

Protegeremos también los derechos de la oposición para que los candidatos perdedores en la primera vuelta tengan voz en los debates del Congreso. Le daremos valor y poder al voto en blanco, de tal manera que en los casos en que sea mayoría se tengan que repetir las elecciones. Y, además, pondremos a consideración la conveniencia o no del voto obligatorio.

Dentro de los programas que requieren una legislación fuerte y eficaz está prioritariamente la campaña contra la corrupción, que ha sido y sigue siendo una bandera de mi gobierno y que plantearemos en proyectos como la Ley Antitrámites, el Estatuto de Defensa al Consumidor y la reforma a la actual Ley de Contratación.

La Ley Antitrámites que presentaremos incluye la modificación o suspensión de aproximadamente 160 trámites en 17 sectores de la administración pública, eliminando las tentaciones de aquellos que pretenden abusar de su posición, exigiendo papeleos que hoy son inútiles.

Protegeremos también al consumidor, regulando y actualizando los derechos, obligaciones y responsabilidad de los productores frente a los consumidores.

Además, modificaremos la Ley 80 de contratación para suprimir las prácticas corruptas que aparecieron por algunos errores y deficiencias identificados en la aplicación de esta ley y que han permitido a algunos abusar y enriquecerse con el dinero de todos los colombianos.

Otro tema al que le daremos máxima prioridad es el de la Seguridad Social, un aspecto fundamental para la vida de todos los colombianos, sobre el que queremos construir una verdadera política de Estado.

Pensando también en el porvenir, enfrentaremos el tema de las Tránsferencias Territoriales, de tal manera que aseguremos un crecimiento estable y creciente de los ingresos de las entidades territoriales, desligándolos de los vaivenes de los ingresos nacionales, y permitiendo a su vez que éstos se fortalezcan en los próximos años. Este proyecto beneficia especialmente a la salud y a la educación, permitiendo que estos servicios esenciales lleguen a los colombianos que más los necesitan.

Por último, tal como me había comprometido con ustedes, seguiremos luchando de manera implacable contra el infame delito del secuestro. Para ello, estamos impulsando con decisión en el Congreso una ley que aumenta severamente las penas para los delincuentes que se empeñan en secuestrar y extorsionar. No hay ideología ni lucha popular que pueda justificar un crimen tan atroz. Por ello vamos a decir a los secuestradores que si insisten en destruir las vidas ajenas, tienen que ser conscientes de que se exponen a pasar la mayor parte de sus vidas tras las rejas. ¡El secuestro es un flagelo que tenemos que erradicar de nuestro suelo!

Colombianos:

Estas son solo algunas de las iniciativas más importantes que pondremos a consideración del Congreso. Estamos seguros de que este intenso trabajo tendrá los mejores frutos y de que los señores congresistas actuarán con celeridad y responsabilidad para permitir que Colombia, nuestra Empresa Colombia, se proyecte al futuro con equidad y más oportunidades para todos.

Que Dios los bendiga y que Dios me bendiga.

EL LIBRO, EL MAYOR BIEN CULTURAL PORTADOR DE EDUCACIÓN Y GOCE ESTÉTICO

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la Instalación de la XXI Reunión del Consejo del Centro Regional
para el Fomento del Libro en América Latina
y el Caribe, Cerlalc.*

Cartagena de Indias, 19 de marzo de 2001.

Imaginen esta escena: Acaba de ocurrir una fatal catástrofe mundial, el último acto de una terrible guerra nuclear, y no queda nadie sobre la Tierra. Nadie... excepto un único y aterrado sobreviviente que salvó su vida de milagro. Se trata de un hombre simple, con unos anteojos gruesos como lupas, que camina como autómata a través de los escombros.

Nuestro personaje deambula de aquí para allá, sin rumbo fijo, hasta cuando tropieza con un ejemplar de un hermoso libro que está tirado sobre el suelo y descubre, con regocijo, que junto a él hay más... y más... y más... formando un cúmulo inacabable de libros como no había visto jamás en toda su vida de lector. Porque eso es lo que es él: un apasionado lector.

Al alzar la mirada se da cuenta de que se encuentra ante los restos de lo que fue una gigantesca biblioteca pública y entonces se siente el hombre más feliz del universo porque comprende que tiene para él solo todos los libros del mundo... y todo el tiempo, muchísimo tiempo!, para leerlos.

Su alegría se convierte en una carcajada incontenible, pero, mientras se retuerce de la risa, las gafas saltan de su cabeza y se rompen en pedazos contra las ruinas de la biblioteca.

Hasta ahí llega su breve felicidad. Ahora es el dueño de todos los libros sobre la Tierra, pero no tiene forma de leerlos, ni un solo óptometra que repare sus anteojos. Entonces su risa se convierte en llanto: el llanto largo y desconsolado de un hombre casi ciego rodeado por los libros que siempre quiso leer.

Con esta imagen termina la película.

Algunos la recordarán. Es uno de los episodios más famosos de "Dimensión Desconocida", la serie de televisión que desveló muchas horas de nuestra niñez o de nuestra juventud, y que he querido traer hoy a la memoria porque ilustra gráficamente el inmenso amor que podemos tener los seres humanos por esos instrumentos de placer y de saber que son los libros, pero también la importancia de compartir esta pasión con los demás, porque sin ellos se vuelve un rito triste y egoísta.

Libros para leer... Libros para querer... Libros para compartir y comentar... Libros como catapulta de libertad, como alas de paz, como sembradores de ideas... Más libros: más libres.

Hoy me siento muy feliz, apreciados amigos y amigas, de estar con ustedes, inaugurando en el marco bello y evocador de Cartagena de Indias esta XXI reunión del Consejo del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, porque creo en el benéfico poder de la lectura y porque detrás del Cerlalc, como detrás de todo en la vida, hay también una historia que merece ser contada.

Esa historia, que toca mi corazón de colombiano y de hijo, comenzó hace tres décadas, cuando mi padre, el entonces Presidente de Colombia, Misael Pastrana Borrero, con la entusiasta participación de su joven Ministro de Educación, Luis Carlos Galán Sarmiento, aprobó mediante decreto los estatutos del Cerlalc y suscribió, el 23 de abril de 1971, un Acuerdo de Cooperación Internacional con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Unesco.

Hoy no está mi padre ni está Luis Carlos, cuya vida truncaron aquellos que creen más en el poder de la corrupción y de la muerte que en la pacífica autoridad de la palabra y el pensamiento. Pero, como en un juego de relevos, estoy yo, con el privilegio y la responsabilidad de dirigir el desafiante destino de Colombia, y está Augusto Galán, el hermano de Luis Carlos, representando con altura a nuestro país ante la Unesco.

Han pasado 30 años. Cayó el Muro de Berlín, se derrumbaron las ideologías que habían dominado el siglo XX, pero resurgieron los nacionalismos y los fundamentalismos. La ciencia ha avanzado a un ritmo vertiginoso, las comunidades nos han puesto al mundo al alcance de un computador, pero seguimos sin entendernos. El planeta se volvió aldea, como profetizó McLuhan, y el mercado mundial tiene pequeñas réplicas en cada tienda de barrio.

Nacen 147 niños cada segundo, y no sabemos cómo van a vivir. Tenemos, tan solo en América Latina, más de 200 millones de pobres y no sabemos cuándo podremos aliviar su miseria.

En fin: hemos cruzado juntos el umbral del tercer milenio, con una mezcla de temor y de esperanza, y hoy nos miramos a los ojos, los unos a los otros, con un dejo de incertidumbre.

Yo les propongo, en esta tarde caribeña que invita a tener fe en nuestro futuro colectivo, que enfatizamos aquello que nos acerca y que aceptemos y gocemos la riqueza de las diferencias. Yo les propongo que hagamos del libro y de la lectura una causa común que una a Iberoamérica en su camino de progreso material y espiritual. ¡Que nos unan las palabras y los libros que tanto amamos!

El castellano y el portugués, lenguas parientes que se hablan con la misma tersura y musicalidad, son los pilares sobre los cuales erigimos, por encima de todos los demás nexos culturales, históricos o políticos, la identidad común de los pueblos iberoamericanos, identidad que promueve y fortalece el Cerlalc, como la principal entidad cultural que agrupa a los países de esta comunidad de pueblos.

En esta heredad común, que es Iberoamérica, fundada sobre el legado de Cervantes y De Camões, se confunden, en una simbiosis ma-

ravillosa, las palabras cercanas de mis compatriotas García Márquez, Mutis, Rivera, Isaacs, Barba-Jacob, De Greiff, Silva, Carranza, con las voces tampoco lejanas de nuestros coterráneos de la gran patria latinoamericana, como Borges, Asturias, Neruda, Mistral, Paz, Sábato, Benedetti, Uslar Pietri, Vargas Llosa, Vallejo, Carpentier, Amado, y las voces allende el océano de Quevedo, Góngora, Calderón de la Barca, Unamuno, Valle-Inclán, Jiménez, Machado, Pessoa, García Lorca, Pérez-Reverte, Saramago, Cela y tantos otros "quijotes" de la palabra, mensajeros de vida y portadores de la historia de nuestros pueblos.

Ellos son los estandartes culturales de nuestra Iberoamérica, los que han forjado con su palabra y su pensamiento esto que somos y que nos agrupa a las 20 naciones que hacemos parte del Cerlalc: 19 americanas y España.

Pero ¿es que España no es tan americana como cualquiera de nosotros?

Permítanme citar las declaraciones del estupendo pensador español Fernando Savater en una reciente entrevista, para que sea él quien nos ayude a dilucidar esta cuestión:

"Algunos hemos defendido lo que me parece obvio: que el destino de España es fundamentalmente iberoamericano. También España es un país hispanoamericano. Hoy no se puede entender a España más que en ese contexto. Si se quita a Borges, a Cortázar, si se quita la salsa, no se puede entender a España".

Yo quisiera agregar que tampoco podemos entender a los países de América que habitamos al sur del Río Grande si nos quitan a Cervantes o al Siglo de Oro o a los poetas de la Generación del 98 o de la Generación del 27; si nos quitan las coplas gitanas o las canciones-poemas de Serrat.

Entonces, ¿qué es ser iberoamericano, además de compartir este mágico nexo del idioma y la cultura? Yo me quedo con la definición que dio alguna vez Jorge Alberto Lozoya, Secretario General de la Secretaría de Cooperación Iberoamericana: "Iberoamérica es todo lo que podemos hacer juntos".

Apreciados amigos y amigas:

No tengo recordarles, porque ustedes lo saben mejor que nadie, la importancia de la misión que cumple el Cerlalc en nuestros países, promoviendo y desarrollando la creatividad, la producción y la circulación del libro.

En las áreas de autoría y derechos de autor, de producción y distribución, de fomento a la lectura y del servicio regional de información hemos logrado importantes avances que se han visto concretados en leyes de derechos de autor y en el fortalecimiento de las oficinas que los protegen, en convenios antipiratería, en creación de sociedades de gestión colectiva de derechos reprográficos, en políticas y leyes de fomento a la industria editorial, en programas de bibliotecas y de promoción de la lectura, entre muchos otros tópicos relacionados.

Ahora estamos acá para abrir, entre todos, la Nueva Página del Cerlalc.

¿Y qué esperamos de esta nueva página? Ante todo, un enfoque nuevo, dinámico, actual del libro que permita fomentar su creación y difusión en este siglo recién estrenado.

Vamos a impulsar el libro, como el mayor bien cultural, portador de educación y de goce estético, y como un bien industrial cuyo desarrollo potencia el crecimiento económico.

Vamos a inventar libros, a difundir libros, a interactuar con los libros, a enriquecer nuestras culturas, aprovechando las ventajas de la globalización, para que podamos usarla con provecho y no sea ella la que termine usándonos a nosotros.

Vamos a enfrentar juntos el reto que presentan las nuevas tecnologías frente al libro. Las páginas digitales, la difusión por internet, la protección de los derechos de autor en la red, son temas de gran actualidad que nos convocan a pensar y a tomar decisiones oportunas.

Con el apoyo fundamental de la Unesco, cuyo Director General, Koichiro Matsuura, nos visitó hace sólo dos meses; del Banco Inte-

americano de Desarrollo; de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual; de la Organización de Estados Iberoamericanos y de múltiples entidades multilaterales, regionales y nacionales que respaldan este proyecto de vida y cultura, vamos a abrir esta nueva página y vamos a escribirla con letras magistrales.

Como lo ha dicho Adelaida Nieto, nuestra querida escritora, actriz y gestora cultural que hoy lidera, con entusiasmo y energía, esta nueva cruzada por la lectura: "Vamos a conocernos para entendernos; vamos a entendernos para respetarnos, y vamos a respetarnos para vivir en un mundo donde la violencia sea extraditada y donde la oportunidad de ser felices sea declarada ciudadana del mundo".

Vamos a decir todos, con una sola voz: "Amo los libros... Soy amigo del Cerlalc".

Queridos promotores del libro y de la cultura en Iberoamérica:

Hace exactamente un mes estuvo en Colombia el admirado escritor portugués José Saramago, presentando su última novela. El inmenso teatro de Bogotá donde dictó una conferencia no dio abasto para tanto público que quería conocerlo y escuchar sus palabras de viva voz. Hoy quiero, para terminar, repetirlas ante ustedes porque resumen el sentido de la existencia del Cerlalc y de la reunión de este Consejo, cuya sede honra tanto a nuestro país:

"Digo que hay que utilizar la cabeza para pensar. Digo que hay que respetar y valorar el legado cultural que recibimos, que hay que leer para pertrecharse de instrumentos que nos permitan combatir el destino que otros nos forjan. Digo que es necesario leer y escribir para entender el mundo y para entendernos mejor a nosotros mismos. Digo que leer... ¡es bueno para la salud!".

BOGOTÁ FASHION: DONDE EL PLACER DE VER Y SER VISTOS SE INTERCAMBIAN

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la inauguración del evento "Bogotá Fashion:
Bogotá está de Moda".*

Bogotá, D. C., 20 de marzo de 2001.

¿Alguno de ustedes se atrevería a lucir el uniforme para un nadaísta diseñado y elaborado por Gonzalo Arango, uno de los escritores más irreverentes del siglo pasado en Colombia y fundador de este movimiento literario? Ciertamente no sería una decisión sencilla, pues a Gonzalo lo conocíamos bien como poeta y sugerente provocador, pero jamás como modisto de alta costura.

Sin embargo, esta extraña propuesta no es sólo una fantasía de la imaginación, sino que hizo parte de un fascinante evento que hace casi 35 años, el 4 de agosto de 1966, reunió a algunos de los más destacados representantes del arte en el país para exponer sus visiones pictóricas de la moda del año 2000 en el Salón Rojo del Hotel Tequendama.

Fue así como, al ritmo de la música electrónica, los artistas de la época reflejaron su idea del futuro –de un futuro que es hoy nuestro presente– a través de sus innovadoras creaciones, como los estrambóticos sombreros que inventó Beatriz Daza para Dora Franco, como la nube de tules en que Enrique Grau envolvió a Helen Coseau, como los diseños de *Op-Art* que lució Hilda Strauss, o la fuerza y magia del color que desplegó el maestro Alejandro Obregón en sus creaciones de moda.

Fue un verdadero acontecimiento social que permitió a Estela de Parra plasmar en las telas diseños de David Manzur; a Olga de Amaral llevar a cabo la genialidad de David Lohman –famosísimo diseñador de las casas de moda más importantes de Estados Unidos–, y al maestro Santiago García, nuestro veterano hombre de teatro, transformarse en una especie de James Bond colombiano y desfilan un traje elaborado en chatarra por Felisa Bursztyrn, en tanto una modelo –con lágrimas en los ojos– le rogaba a Omar Rayo que le permitiera lucir de una manera distinta su atrevido vestido para no quedarse sin empleo.

El tiempo ha pasado. Bogotá es cada vez más una ciudad abierta a las nuevas ideas, y con el paso de los años se ha convertido en la digna heredera de esa "locura creativa" que significó el "desfile del año 2000" durante los revolucionarios años 60.

Por eso hoy, más que inaugurar, estamos dando continuidad a un propósito de soñadores y artistas, de empresarios y visionarios: Hacer de Bogotá, la cada vez más linda Bogotá, una nueva capital de la moda en el mundo.

Y ¿cómo se está logrando este sueño en el siglo XXI? No ha sido cuestión del azar. Se lo debemos al empeño de Pilar Castaño, de María Cristina Fonseca y de Sabas Pretelt; al apoyo de Fenalco, del Ministerio de Comercio Exterior, de Proexport, de la Alcaldía Mayor de Bogotá, de la Cámara de Comercio de la ciudad, de Inexmoda, de Media Network, de E! Entertainment Television y de Programar Televisión, entre otros importantes patrocinadores, y al esfuerzo de más de 120 expositores, diseñadores, empresarios y compradores nacionales e internacionales, gracias a quienes durante cinco días en Bogotá se hablará de moda, se respirará moda y se disfrutará la moda.

A partir de ahora, cuando nombremos seguidamente a Milán, París, Nueva York, Bogotá... no solo estaremos trazando un destino turístico exótico que termina en Colombia, sino que también nos estaremos refiriendo a un ciclo internacional de la moda con el que soñaron nuestros diseñadores y empresarios, un sueño que esta noche se está convirtiendo en una realidad.

Hoy, como hace 35 años, hemos escogido el escenario más apropiado para que sea la vitrina de la imaginación y del talento colombiano: nada más y nada menos que Bogotá, la multifacética capital de nuestro país que reúne en sí misma la sexta parte de nuestra población; una ciudad convergente en la que millones de hombres y mujeres buscan a diario la mejor opción para realizar sus sueños de prosperidad y desarrollo personal; una ciudad coqueta que está decidida a cambiar su antiguo "look" por uno más atractivo y moderno, más humano y más vital.

Cada día, cuando observamos los vestidos nuevos de Bogotá, recordamos el armario de su pasado y ratificamos que esa ciudad lacónica, sin dolientes y hasta aburrida en la que transitábamos con dificultades, tenía una indumentaria muy anticuada. Hoy por hoy la ciudad se está revelando ante nosotros –luego de una vertiginosa transformación, que no ha sido un simple retoque de maquillaje– como una ciudad modelo en bienestar social, en economía y en cultura ciudadana.

Bogotá se ha resistido a que la llamen fea y desgarbada y, como Betty, está dándonos a conocer su rostro más hermoso.

¡Bogotá está de moda! Así lo reconocen no solamente los habitantes de la capital sino también todos los colombianos y el mundo entero.

Ahora hablan de ella y de su eficiente TransMilenio. Ahora se comentan las conductas cívicas en experimentos ciudadanos como el Día sin Carro o las noches de género, que ha impulsado nuestro Alcalde. Ahora sus andenes anchos y bien contruidos, sus senderos peatonales, sus ciclorrutas, invitan a dar un paseo, a tomarse un café, a leer en una banca, a apropiarse de su espacio y a convertirlo en espacio de vida. Ahora en los parques se escucha ópera, se baila rock, se disfruta del jazz o del cine. Ahora nos reunimos en lunadas y maratones. Ahora nos reconocen por el Festival de Teatro o por nuestros eventos culturales. Ahora nos visitan Picasso y Tamayo. Ahora tenemos a Botero para siempre. Ahora estamos, de verdad, ¡2.600 metros más cerca de las estrellas!

Pero nos faltaba la moda, y aquí la tenemos, como el broche de oro del nuevo vestido de nuestra capital.

Las cifras confirman que Bogotá tiene argumentos suficientes para ser la capital de moda y de la moda: aquí se comercializan confecciones por el orden de 300 millones de dólares al año; sus empresas relacionadas con el sector del diseño y la moda aportan más del 60 por ciento a la producción nacional; su economía es una de las más diversificadas de América Latina; la ciudad ocupa el puesto número 35 entre las urbes más grandes del mundo y está estratégicamente ubicada; su recurso humano es reconocido en la región como sobresaliente y 114 de las 500 empresas más grandes del planeta tienen sede en ella.

Por todas estas razones, sin duda alguna, Bogotá Fashion es un palco de honor desde donde observamos con satisfacción las potencialidades de nuestra moda, y donde el placer de ver y el de ser vistos se intercambian.

Aquí, el talento y la creatividad de nuestros diseñadores demostrarán no solo su habilidad para mezclar colores y materiales, sino la potencialidad que tenemos para competir en el sector de textiles y confecciones en el mundo.

La moda y el diseño le están dando una mano fuerte y dinámica a la reactivación económica. Por eso sé que el resultado final de Bogotá Fashion no puede ser otro que la generación de empleo y de bienestar para muchos colombianos. De hecho, el sector de textiles y confecciones genera nada menos que 400 mil empleos directos y 600 mil indirectos en el país, equivalentes al 11 por ciento del empleo de todo el sector manufacturero nacional, un indicador que nos reta a conquistar los mercados internacionales para que cada vez más compatriotas tengan un empleo fijo y bien remunerado.

Además, su aporte al crecimiento del Producto Interno Bruto ha sido fundamental. Todos sabemos que si la industria manufacturera creció cerca de un 10 por ciento el año pasado ha sido en buena parte por el buen comportamiento de los sectores de textiles y confecciones, comprometidos y beneficiados por nuestra política de competitividad que ha dado especial apoyo a la cadena algodón-textiles-confecciones. Y si las exportaciones no tradicionales crecieron el año pasado cerca del 17 por ciento, también se debe al efecto im-

pulsor de los textiles y confecciones cuyas ventas al exterior se incrementaron en un 19,5 por ciento, gracias a la política que hemos desarrollado respecto a la tasa de cambio, al desarrollo del Plan Estratégico Exportador y, por supuesto, al empuje tradicional de los empresarios de estos sectores modelo de Colombia.

Pero no vamos a parar ahí. Si el año pasado exportamos más de 970 millones de dólares, entre textiles, confecciones, artículos de cuero y calzado, nuestra meta en el 2001 debe ser superar los 1.100 millones de dólares. Y vamos bien: según las últimas cifras del DANE, en enero de este año se presentó un repunte de las exportaciones de textiles y confecciones del 25,7 por ciento sobre el mismo mes del año anterior.

Para eso estamos trabajando. Para eso me reuní el pasado 26 de febrero con el Presidente de los Estados Unidos, George Bush, y obtuve su compromiso de apoyar la ampliación y extensión de la Ley de Preferencias Comerciales Andinas, ATPA, un tema que él mismo delegó en su Representante Comercial, Robert Zoellick, quien ya comenzó a defenderlo ante el Congreso de ese país.

Hemos sido muy claros ante los norteamericanos. Más que ayuda necesitamos comercio, necesitamos oportunidades. Por eso lo más importante, a próximo término, es conseguir la extensión del ATPA y la inclusión de los textiles y las confecciones colombianos en dicho tratamiento preferencial, para que puedan gozar de los mismos privilegios ya concedidos a los productos de Centroamérica y el Caribe.

En tal sentido, constituye una excelente noticia el proyecto de ley que presentaron la semana pasada al Congreso norteamericano los Senadores Bob Graham y Mike DeWine, un proyecto que contará con toda la gestión de apoyo del Gobierno colombiano, y, como es natural, de los gremios y empresarios nacionales. ¡Si empujamos juntos, juntos vamos a lograrlo!

Como afirmé el año pasado en el cierre de "Colombiamoda":

Cumplirles a ustedes no ha sido para nosotros un tema de moda: es un compromiso decidido con la generación de las condiciones que permitan la reactivación económica luego de dos años de grandes sacrificios!

Apreciados amigos:

En últimas, ¿qué es lo que hacen los hombres y las mujeres a la hora de vestirse? Simplemente verse y sentirse bien, favorecer la industria y el comercio, e incitar al desarrollo de nuevas producciones en el arte de la estética.

Vestir al mundo sigue siendo el objetivo de nuestra empresa ¡y lo estamos haciendo bien! Por eso quienes piensan que la moda es *farándula* y superficialidad deben tener en cuenta que nuestros diseñadores se han convertido en los empresarios de un negocio con tanto o más movimiento que el del café; un negocio que está jalonando la reactivación de la economía colombiana, y en el cual aún tenemos mucha tela por cortar!

Sí, la moda es mucho más que este mágico deslumbramiento de las bellas modelos y las pasarelas, de los sofisticados diseños y del *glamour*: detrás de ella está el trabajo silencioso, constante y de inmensa calidad de muchos trabajadores, sobre todo mujeres, que día tras día elaboran con sus manos, con su experiencia y dedicación las telas y los vestidos que hoy son motivo de orgullo nacional.

A ellas, a las herederas de las hilanderas, a sus dedos creadores, a sus ojos esforzados, que hoy, gracias al crecimiento de esta industria tienen un empleo fijo y bien remunerado para ayudar en el sustento de su casa y en el desarrollo integral de sus hijos, va también nuestro homenaje y nuestra admiración. Con cada botón, con cada cremallera, con cada puntada que dan con maestría, ellas están cosiendo algo más que ropa. ¡Están cosiendo el futuro de sus familias y de nuestro país!

Y así como la inclusión de los pantalones en el armario de las mujeres acompañó su inserción en los espacios públicos en calidad de protagonistas durante el siglo XX, nuestro reto consiste ahora en crear las prendas del futuro para insertarnos en los mercados internacionales, ofreciendo a quienes lo deseen, en cualquier parte del mundo, la oportunidad de lucir lo mejor y lo más avanzado en moda, con el más valioso sello de calidad: Hecho en Colombia.

Queridos amigos:

¡Bogotá está de moda! ¡Colombia está de moda! Y será nuestro empeño que la paz, la justicia y el desarrollo social se pongan al fin de moda. Para que la bandera de Colombia abrigue nuestros corazones y para que la blanca tersura de la paz arrope con sus alas nuestras esperanzas.

QUE LA BANDERA DE COLOMBIA ONDEE POR PRIMERA VEZ COMO SÍMBOLO DE PAZ Y ESPERANZA SOBRE LA "DIOSA MADRE DEL MUNDO"

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la entrega del pabellón nacional a los alpinistas
de la expedición "Manantial" Everest 2001.*

Bogotá, D. C., 20 de marzo de 2001.

"En la vida hay algo peor que el fracaso: el no haber intentado nada". Con esta frase de Franklin Delano Roosevelt hoy quiero darles la bienvenida a nueve colombianos que han hecho del intento una forma de vida.

Cada uno de ustedes, los mejores alpinistas de nuestra Colombia, tiene dentro de sí la llama ardiente de la pasión por la vida, un gran amor por la naturaleza y la entereza para asumir los máximos desafíos.

El Everest, a cuyo reto ya se enfrentaron ocho de ustedes hace cuatro años, es algo más que la mayor cima del planeta; es algo más que el techo del mundo, es algo más que una gigante mole de roca, nieve y hielo: es la posibilidad de vencerse a sí mismos con las mejores armas de un guerrero del universo: disciplina, coraje e impecabilidad.

Allí irán ustedes, como portadores del alma colombiana, llevando en sus alforjas el espíritu de su gente: de Bogotá, de Barranquilla, de Manizales, de Ibagué, de Santa Marta y de Chaparral, a la cumbre sagrada de la cordillera del Himalaya, en un gesto de amor a la vida y a su país.

Ustedes nos mostrarán, con su esfuerzo y su determinación invencibles, que los colombianos podemos llegar alto, muy alto, cada vez más alto, ¡hasta la cima del mundo!

Y todos nosotros, los que nos quedamos pensándolos y deseándoles la mejor de las suertes, en esta verde esquina del trópico americano, viajaremos con su expedición usando las bellas alas del deseo y la imaginación.

Pasaremos por Delhi, por Katmandú, por Ny Alam y por Tingri; acamparemos en sueños en el Campamento Base de Rum Book y apoyaremos, como si fuéramos un sherpa más, el intento tenaz de sus espíritus.

Son 40 millones de compatriotas que soplarán los vientos para que sean favorables y calmados; son 40 millones que inyectarán oxígeno a sus pulmones y sangre y calor a sus arterias; son 40 millones que empujarán cada paso que den sobre la nieve, hasta que veamos todos, con sus ojos, a través de su propia mirada deslumbrada, el paisaje majestuoso del mundo, como sólo se ve desde los 8.848 metros de la cima del Everest.

Allí estaremos con ustedes, donde estuvieron hace 48 años Hillary y Tenzig, y soltaremos lágrimas de hielo y felicidad cuando la bandera de Colombia, cuando el amarillo, azul y rojo que nos inflama el pecho de emoción, ondee por primera vez, como un símbolo de paz y de esperanza, sobre la Diosa Madre del Mundo.

Queridos amigos:

Hoy ustedes, con el apoyo generoso de una empresa que respeta la salud y el medio ambiente, como lo es Agua Manantial-Panamco, no comienzan un viaje, sino que continúan una travesía que se inició mucho antes, en el mismo momento en que decidieron vivir la vida como hombres de coraje.

Hace dos semanas estuve en la India, maravillado por su ancestral cultura y también por su avanzada tecnología, que queremos traer a nuestro país.

Allí, cerca de esa imponente cordillera que escalarán en pocos días, recordé una frase de Gandhi, el hombre de la paz: "Nuestra recompensa se encuentra en el esfuerzo y no en el resultado. Un esfuerzo total es una victoria completa".

Por eso ustedes: Marcelo, Roberto, Manuel Arturo, Nelson, Fernando, Gonzalo, Carlos Hernán, Juan Pablo y Miguel Ángel, saldrán de Colombia como triunfadores, porque han realizado todos los esfuerzos para superarse a sí mismos. ¡Y esos esfuerzos son su victoria!

¡Aquí tienen la bandera de su patria. Llévenla con honor y dignidad! Y quiera Dios que pronto la veamos flamear, como un símbolo del futuro de Colombia, sobre la más alta cumbre de la Tierra.

¡Buena suerte para todos!

HUMBOLDT, HOY MÁS PRESENTE QUE NUNCA EN NUESTRA CAPITAL

*Discurso del Presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la inauguración de la "Exposición Humboldt: el Regreso
en el Museo Nacional de Colombia".*

Bogotá, D. C., 22 de marzo de 2001.

En los más remotos tiempos, antes de que la Luna acompañase a la Tierra, los habitantes de la meseta de Bogotá vivían como bárbaros, desnudos y sin agricultura, ni leyes, ni culto alguno (...) De improviso se aparece entre ellos un anciano proveniente de las llanuras situadas al Este de la Cordillera de Chingaza, cuya barba larga y espesa le hacía de raza distinta de la de los indígenas. Se conocía a este anciano por los tres nombres de Bochica, Nemqueteba y Zuhé (...)

Enseñó a los hombres el modo de vestirse, a construir cabañas, a cultivar la tierra y a reunirse en sociedad (...) Acompañaba a Bochica una mujer que destruía malignamente todo cuanto aquel había proyectado para hacer la felicidad de los hombres.

Huytaca (también llamada Chía) hizo crecer, con sortilegios, el río Funza. La llanura toda se convirtió en un lago y solamente unos pocos hombres tuvieron tiempo de ponerse a salvo en los montes cercanos. Irritado, el anciano desterró de su lado a la malvada esposa, que abandonó la Tierra y se convirtió en la Luna. (...) Bochica, movido a compasión por la especie humana, rompió con mano poderosa las rocas que encerraban el valle por el lado de Canoas y de

Tequendama; por allí se precipitó el Funza, y quedó seca la llanura. La catarata del Tequendama, la maravilla de la comarca, es así la obra de Bochica".

Esta hermosa descripción del mito de Bochica y de Chía, del nacimiento de la Luna y del Salto de Tequendama, no fue escrita por un literato, ni concebida por un imaginativo fabulador, ni es tampoco el resultado de la investigación de un antropólogo colombiano sobre nuestras más arraigadas leyendas indígenas.

Esta historia fue narrada por un hombre venido desde el otro lado del Atlántico: por un prusiano universal que no se contentó con el conocimiento enciclopédico acumulado en Europa; por un sabio de 31 años que arribó un 24 de marzo de 1801, junto con su colega francés Amadeo Bonpland, a las costas del Caribe colombiano, cuya expedición, estudios e ideas aún siguen dando de qué hablar en nuestro país y en el mundo.

Era el barón Alexander von Humboldt: un apasionado berlinés que había estudiado en las Universidades de Frankfurt y Gotinga, que había bebido en Francia el elixir libertario de la Revolución, y que, por vueltas del destino, había cancelado un viaje a Egipto para embarcarse, con el aval del Rey Carlos IV de España, hacia las tierras inexploradas y mágicas de América, que reclamaban un nuevo descubridor.

Bien lo dijo el Libertador Simón Bolívar: "Alexander von Humboldt es el verdadero descubridor de América del Sur. El Nuevo Mundo le debe más a él que a todos los conquistadores juntos".

En Colombia, Humboldt y Bonpland estuvieron por un espacio de 9 meses que culminaron el 31 de diciembre de 1801. Iniciaron su recorrido por Cartagena —después de haber escapado a una tormenta que los hizo refugiarse tras la isla de Barú—; estuvieron en Turbaco, donde estudió los géiseres que brotaban de los "volcancillos de lodo"; recorrió todo el cauce navegable del río Magdalena, desde Barrancas Nuevas, pasando por Mompós, El Banco y Barrancabermeja, hasta el puerto de Honda; desde allí tomaron un penoso camino de herradura, pasando por Guaduas, Villeta, Sasaima, Facatativá y Fontibón, hasta que, finalmente, arribaron a la capital del virreinato, donde

los esperaba un anciano clérigo cuya fama de científico y botánico había trascendido las fronteras: el Sabio José Celestino Mutis.

Así cuenta Humboldt su espectacular arribo a esta ciudad:

"Nuestra llegada a Santafé se asemejó a una marcha triunfal. El Arzobispo nos había enviado su coche, con el cual vinieron los notables de la ciudad. Se nos dio un almuerzo a 2 millas de ésta, y entramos con un acompañamiento de más de 60 personas a caballo. Como se sabía que veníamos a hacer visita a Mutis, quien es en la ciudad sujeto de gran consideración (...) se buscó dar cierto brillo a nuestra llegada y honrar en nosotros a este hombre".

Aquí, en Bogotá, habrían de pasar Humboldt y Bonpland cerca de dos meses, que aprovecharon para intercambiar experiencias y conocimientos con Mutis, para subir a los cerros de Monserrate y Guadalupe, para conocer y estudiar las minas de sal gema de Zipaquirá y Nemocón, el imponente Salto de Tequendama y la deslumbrante Laguna de Guatavita.

Luego seguirían por tierra –a lomo de mula y caminando– hacia Ibagué, reseñarían la existencia del singular puente natural de Icononzo, cruzarían los Andes por el difícil paso de las montañas del Quindío, y bajarían, pasando por las tranquilas tierras del Valle del Cauca, hacia Popayán y Pasto, y desde allí, finalmente, hacia la Provincia de Quito.

Vale la pena que recordemos cómo Humboldt se refirió a su paso por la pintoresca capital caucana, que despertó en el naturalista la vena del poeta: "La situación de Popayán es deliciosa. Una campiña risueña, bella vegetación, clima templado, el trueno más majestuoso que jamás se ha oído (...): esta mezcla de lo grande y de lo bello, estos contrastes tan variados, que la mano del Todopoderoso ha sabido colocar en la más perfecta armonía, llenan el alma de las más grandes e interesantes imágenes".

No pudo nuestro Sabio Caldas encontrar a Humboldt en Popayán, pero se vieron en la fronteriza ciudad de Ibarra, donde los dos jóvenes científicos admiraron mutuamente sus trabajos.

Humboldt no daba crédito a tanta sapiencia y tantos acertados descubrimientos de Caldas, encerrado como estaba en la oscuridad de una ciudad remota. Por eso dijo: "¡Cuánto podría realizar semejante hombre en un país donde se le proporcionara más apoyo! Hay por esta América del Sur una ansia científica completamente desconocida en Europa, y habrá aquí grandes transformaciones en lo porvenir".

Queridos amigos:

Han pasado 200 años, pero cuánto podemos aprender aún de las atinadas observaciones del barón de Humboldt.

Hoy, cuando estamos poniendo en práctica un proyecto educativo que abra a los colombianos las puertas del tercer milenio y de las nuevas tecnologías, qué hondo resuenan las palabras del sabio prusiano cuando dice que urge cambiar enteramente el plan de educación para hacer entender a los jóvenes que no se puede aprender todo en dos días y que más vale saber poco, pero saberlo bien.

Cuánta razón le asiste cuando afirma que "la física y las ciencias que faltan a todos los americanos no pueden echar raíces profundas sino en una generación robusta y enérgica".

Ciertamente, Humboldt era un verdadero hombre del saber, que no separaba sus intereses ni consideraba de menor valía ningún tema. Con una integralidad que sería propia de un genio del Renacimiento, el Barón estudió y registró, sin descanso, las costumbres sociales, la conformación y cantidad de las plantas, los fenómenos atmosféricos, las formaciones geológicas, los movimientos de los planetas, los accidentes geográficos, con tal dedicación y sabiduría que bien merece el reconocimiento unánime de una humanidad que ha cabalgado muchas décadas sobre la senda que él abrió con su infinita curiosidad.

Humboldt, quien venía de Venezuela y Cuba, salió de la tierra colombiana hacia Ecuador y Perú; escaló el Chimborazo, estableciendo un nuevo récord de montañismo; viajó por México y los Estados Unidos, y regresó triunfalmente a Europa llevando miles de datos y de muestras científicas, siendo una de las más admiradas –según le

contaba él mismo al Rey Federico Guillermo III de Prusia— un pedazo de platino encontrado en el Chocó, 34 veces más grande que el trozo de mayor tamaño que existía en Europa.

Humboldt, el ferviente defensor del ideario de la Revolución Francesa, conoció a Bolívar y le expresó siempre su simpatía con la causa de la independencia de la América del Sur.

Humboldt, el humanista, fue el más acérrimo crítico de la institución de la esclavitud; de la difícil situación de los negros e indígenas en la Colonia; de los tremendos trabajos que realizaban los cargadores del Quindío.

Humboldt, el defensor de la justicia social, se quejaba de cuán poco protegen las leyes al más pobre del más rico y promovía las bondades de una economía solidaria, donde un solo trapiche sirviese para el trabajo de muchos vecinos.

Humboldt, el visionario, le proponía al Libertador la exploración geológica de todo el suelo colombiano, para aprovechar uno de los territorios más curiosos, desde el punto de vista mineralógico, que conocía en el mundo entero.

Han pasado dos siglos y sus ideas, sus sueños, sus estudios, su ejemplo de vida, aún nos interpelan y nos emocionan.

Señoras y señores:

Hoy sabemos que Humboldt no se ha ido. Que el hombre que arribó a América a bordo del bergantín Pizarro dejó una huella tan grande que difícilmente podrá borrarse de la faz de nuestros pueblos.

¡Qué excelente oportunidad nos brinda ahora el Museo Nacional al preparar y entregar al público colombiano una completa y bien pensada exposición sobre la vida y el legado de este hombre universal!

Aquí están la mano generosa y la visión americanista de la Embajada de la República Federal de Alemania, del Goethe-Institut de Bogotá y del Centro de Artes y Exposiciones de Alemania; aquí está el papel

misional del Ministerio de Cultura; aquí está el patrocinio siempre dinámico de la Federación Nacional de Cafeteros, de Gas Natural y de tantas otras instituciones públicas y privadas, incluyendo la colaboración de la Oficina de Cultura y Prensa de la Embajada de los Estados Unidos de América.

Gracias a todos ellos, hoy el Barón Alexander von Humboldt está más presente que nunca en esta capital donde vivió dos meses de una larga vida dedicada a la ciencia y al progreso de la humanidad.

Los invito a revivir su camino, a repasar su legado intelectual; a avanzar, como él, alumbrados por las luces intermitentes de los cocuyos tropicales, hacia un futuro que será nuestro si lo forjamos con nuestras propias manos.

No olvidemos jamás la epopeya de Humboldt. No olvidemos a aquel que dijo un día, y que hoy nos repite desde el cielo de los grandes: "Hago votos por vuestro bienestar, por la prosperidad y la consolidación de la libertad de un continente que miro como a mi segunda patria".

GUERRA CONTRA LA CORRUPCIÓN ¡CRUZADA DE TODOS EN BENEFICIO DE TODOS!

*Alocución radiotelevisada del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, sobre la lucha contra la corrupción.*

Bogotá, D. C., 22 de marzo de 2001.

Colombianos:

Sin lugar a dudas, la corrupción es un fenómeno tan viejo como la humanidad misma. Encontramos en la Biblia que el Diluvio Universal lo mandó Dios como castigo a la corrupción reinante en la época.

Colombia no es la excepción y no se puede negar la infortunada presencia de la corrupción en todos los sectores, público y privado.

Viene al caso recordar, como decía sor Juana Inés de la Cruz, que no se sabe quién es más culpable: "si el que peca por la paga o el que paga por pecar".

Si revisamos nuestra historia, encontramos que esta situación no es reciente. Pero no quiero remontarme atrás.

Por el contrario, hoy quiero compartir con ustedes lo que el Gobierno ha hecho, bajo mi dirección, para combatir y enfrentar esta enfermedad social que tanto mal nos hace.

Desde el inicio de mi mandato organizamos el Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción, a cuya cabeza se encuentra el

Vicepresidente, Gustavo Bell. Este Programa, que es una herramienta de poder moral para prevenir, perseguir y castigar la corrupción administrativa.

De él forma parte la Unidad de Investigación y Sanción, que tiene como objetivo establecer mecanismos de coordinación y cooperación entre los diferentes organismos administrativos, judiciales y de control.

Participan la Procuraduría, la Contraloría y la Fiscalía, para articular las iniciativas orientadas a investigar y sancionar los actos de corrupción cometidos por funcionarios públicos.

Allí se reciben y analizan las denuncias presentadas por los ciudadanos, se buscan posibles soluciones, se coordinan los procesos de investigación y se comprueba la aplicación de la sanción correspondiente. Hasta hoy, hemos recibido 2.200 denuncias.

En esta Unidad funciona un Grupo Especial de Investigación, integrado por personal del DAS y de organismos estatales de control, que se encarga de los casos de mayor connotación nacional. El grupo especial ha demostrado en la práctica cómo el trabajo conjunto y coordinado de las diversas entidades del Estado produce los mejores resultados.

Desde su creación, en agosto de 1999, la labor del Grupo ha conducido a la apertura de 770 investigaciones penales, 114 fiscales y 203 disciplinarias.

Dentro de estos casos de enorme trascendencia, hemos destapado y enfrentado situaciones de corrupción como las presentadas en procesos de contratación del Congreso de la República, o del Fondo de Regalías, o el fraude en la obtención de beneficios laborales en Adpostal o, en lo local, casos como el del Sistema de Salud de Barranquilla o el de Telecartagena.

Como consecuencia de esta labor constante, varios funcionarios corruptos han sido destituidos de sus cargos o han perdido la libertad.

En el sensible campo de la salud, las Patrullas Voladoras verifican la correcta destinación de los recursos del Régimen Subsidiado de Salud para los departamentos y los municipios, realizando visitas sorpresivas a aquellos organismos administrativos del sector salud sobre los cuales existen indicios de mal comportamiento.

Es resaltable, por otro lado, la labor del Grupo Elite Anticorrupción, el cual, bajo la coordinación de la Procuraduría General de la Nación, recibe las denuncias de los ciudadanos en audiencias públicas y desarrolla procesos investigativos con funcionarios especializados, agilizando los resultados. Hasta hoy hemos recibido 3.422 denuncias, y 20.800 ciudadanos han participado en las audiencias.

También hemos diseñado las Herramientas para la Transformación de la Administración Pública, compuestas por un grupo de siete guías orientadas a la formación de Valores Éticos en los servidores públicos y al aprendizaje de metodologías para el mejoramiento continuo de las entidades del Estado.

Hemos creado, igualmente, el Sistema Nacional de Transparencia, un mecanismo de certificación otorgado por el Icontec, sobre la base del cumplimiento de las normas técnicas de eficiencia y transparencia en procesos específicos, tales como los de contratación pública.

Por otra parte, la campaña publicitaria denominada "Los bienes públicos son sagrados y nos pertenecen a todos" es un campanazo de alerta a la ciudadanía para que denuncie a los funcionarios públicos corruptos y una invitación a estos para que lo piensen dos veces antes de dejarse llevar por la tentación del dinero fácil. ¡Los corruptos deben tener la seguridad de que la cárcel, tarde o temprano, los espera!

Como colombianos, debemos ser conscientes de que este problema no es sólo del gobierno. Necesitamos que colaboren con sus denuncias, con su participación decidida y directa, y que se nieguen en voz alta y fuerte, sin timideces ni silencios cómplices, a participar en actos que violen los principios elementales de la ética y la moral.

Con este objetivo, el Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción está promoviendo la adhesión de todos los colombianos

para que nos ayuden a luchar contra este flagelo a través de una estrategia que hemos denominado "Colombiemos", porque se trata de eso: de hacer país, de hacer Colombia.

A partir de la próxima semana, en la página de internet del programa contra la corrupción o en volantes que serán repartidos en diversos lugares públicos, todos los colombianos de bien podremos firmar un compromiso ético expresando nuestra decisión de jamás participar, así sea con el silencio o la omisión, en un acto de corrupción por pequeño que sea. También nos podremos comprometer a denunciar cualquier conducta indebida que conozcamos.

Formaremos así una inmensa red de ciudadanos honestos que acabará por desarmar las artimañas de los pocos deshonestos que quieran robarse el dinero de sus compatriotas.

Por último, con la Ley Antitrámites que mi gobierno someterá a consideración del Congreso, pretendemos reducir las oportunidades de los corruptos que utilizan sus cargos públicos para enriquecerse a costa de los dineros de todos los colombianos.

Si queremos que Colombia, nuestra Empresa Colombia, progrese con equidad y justicia para todos, es necesario erradicar la corrupción. Y no debemos desanimarnos por cada nuevo caso de corrupción que se conozca. Por el contrario, si estos casos se destapan, significa que están siendo denunciados, que estamos obrando contra ellos y que los culpables, sean quienes sean, van a pagar por sus actos deshonestos. Lo verdaderamente grave sería que no se conozcan y que los responsables sigan robando a sus anchas.

Si eliminamos este grave problema que nos aqueja, el Gobierno Nacional y los gobiernos locales podrán concentrar su atención y recursos económicos en la transformación del país en una sociedad moderna con capacidad para responder a las necesidades básicas de los más necesitados.

Con los recursos recuperados en esta lucha lograremos mejorar la educación, generar empleo, modernizar nuestra infraestructura, realizar obras públicas, atender adecuadamente la salud pública,

incentivar programas de vivienda de interés social, estimular la producción agrícola, fomentar y apoyar el deporte, la cultura y las artes.

Colombianos:

Hoy quiero reiterar ante ustedes mi compromiso de combatir la corrupción y a los corruptos, estén donde estén y sin tregua alguna.

Hemos tenido logros significativos pero aún nos queda mucho por conseguir. Su actitud y su voz son vitales para ganar esta batalla.

Hay que rechazar y denunciar las insinuaciones y sugerencias de los funcionarios del Estado que, para hacer su tarea y ejercer sus funciones, le exigen a la gente de bien dinero o favores a cambio. Ustedes, los ciudadanos, deben ser los primeros en poner estos casos en conocimiento de las autoridades competentes.

Les pido que me acompañen en esta guerra contra la corrupción. ¡Es una cruzada de todos en beneficio de todos!

Antes de terminar, quiero celebrar la tranquilidad con que transcurrió la jornada de paro convocada para hoy por algunos sindicatos. Esta es una opción que respetamos como un libre ejercicio de un derecho democrático, pero que no favorece en nada el desarrollo y la reactivación del país.

Afortunadamente, la gran mayoría de los colombianos decidió seguir aportando a Colombia desde sus puestos de trabajo, que es la mejor manera de contribuir a la paz.

Que Dios los bendiga y que Dios me bendiga.

UN NUEVO "DON DE PAZ" PARA COLOMBIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la imposición de la Orden de Boyacá
al cardenal Pedro Rubiano Sáenz.*

Bogotá, D. C., 26 de marzo de 2001.

Hoy estamos de fiesta y es por ello que nos reunimos para celebrar juntos este "don de paz" que Su Santidad Juan Pablo II nos ha entregado, como resultado y fruto final del Jubileo, en la "creación" del cardenal Pedro Rubiano.

Yo quiero decir hoy claramente ante los colombianos presentes y ante la Iglesia que este "gesto" del Papa debe ser la oportunidad para recuperar definitivamente la esperanza.

¿Qué significa "recuperar la esperanza"?

Significa el renacer de nuestra capacidad de soñar; significa tener la certeza de que si soñamos juntos podemos crear una realidad; significa compartir valores y ponerlos en evidencia; significa compromisos con la paz, con la convivencia, con la solidaridad; significa sentir que defendemos la vida con la vida misma ...

Queridos amigos:

Reunidos hoy por primera vez en torno a "nuestro Cardenal", con nuestro Nuncio, con nuestro presidente de la Conferencia Episcopal,

con el Celam, con todas las dimensiones institucionales de un Estado libre y democrático, hemos de prometernos a nosotros mismos que venceremos en las batallas que deben conducir a la paz.

La batalla por los principios

La batalla por los principios nos permitirá reconstruir la familia, la escuela, la alegría de la juventud, la responsabilidad ciudadana, la satisfacción de la vida cumplida de la tercera edad. Todos bien sabemos que una visión que no va seguida por la acción termina convirtiéndose en una alucinación.

La batalla por la justicia

Tenemos que ganar también la batalla por la justicia, a fin de que no se nos llene la convivencia de gritos de indignación y de impotencia. Más aún, es preciso entender que la justicia no es sólo aquella que surge de los tribunales sino también la de quien paga el salario justo, la del que trabaja y produce con calidad, la del que invierte en Colombia lo que gana en Colombia, la del que generosamente convierte sus ganancias en empleo.

La batalla por la verdad

Hemos de ganar, por tanto, la batalla por la verdad. Quien lucha por la verdad se abre al diálogo. Estamos aprendiendo a decir nuestra verdad y estamos aprendiendo a escuchar las verdades de los otros; lo estamos haciendo en ese proceso donde es preciso "distendernos" para generar esa confianza que nos haga posible llegar a unir nuestras manos para abrazar las vidas que rescataremos juntos a la muerte.

¡Cuánta razón la de aquel autor que escribía que la única manera de impedir que nuestras manos maten es unir las para defender la vida!

La batalla por la paz

Queridos amigos:

tenemos, en fin de cuentas, que ganar la paz. Hacerlo no es imposible si lo hacemos juntos, al mismo tiempo. No es lícito llegar tarde

a la paz. Ella es nuestro derecho fundamental. No debemos olvidar las palabras del Pontífice cuando el pasado 11 de marzo advertía sobre el peligro de la violencia:

"El terrorismo nace del odio y a la vez lo alimenta, es radicalmente injusto y acrecienta las situaciones de injusticia, pues ofende gravemente a Dios y a la dignidad y derechos de las personas. ¡Con el terror el hombre siempre sale perdiendo! Ningún motivo, ninguna causa o ideología pueden justificarlo. Solo la Paz construye los pueblos. El terror es enemigo de la humanidad".

Señor Cardenal y queridos amigos:

Estoy convencido de que todos los que estamos investidos de alguna autoridad estamos obligados no solo a dar buen ejemplo sino a ser maestros de la comunidad.

He querido enseñarles a mis compatriotas que es preciso dibujar enamoradoamente la Colombia que queremos vivir y que soñamos para nuestros hijos; he querido enseñar que todos podemos contribuir a la paz, que es indispensable desarrollar el sentido de la tolerancia y aún ir más allá, encontrando la verdad del sentido de la aceptación. He querido enseñar que es preciso crearle una metodología a la paz y que es necesario mirar la cara del adversario porque su rostro confirma o niega el sentido de sus palabras.

En esta tarea –difícil por cierto– he tenido el privilegio de contar siempre con el apoyo de la Iglesia. Al visitar al Santo Padre en Roma, me animó en la continuación de este esfuerzo; trece veces durante este tiempo de gobierno ha estimulado las tareas de la reconciliación con diversos mensajes; hemos sido bendecidos con la beatificación del padre Marianito y ahora en enero escuchamos todos la petición, hecha en audiencia pública, urgiendo la continuación de los diálogos para proseguir en la construcción de la paz. Todas éstas son señales de afecto y gestos de predilección por Colombia.

Y junto a este testimonio, los esfuerzos del señor Nuncio que tiene esa "fe vieja" de los que saben construir la historia; los trabajos y sacrificios infatigables de monseñor Alberto a nombre de la Confe-

rencia Episcopal; las angustias de muchos de ustedes que hoy se sienten reforzados, respaldados, animados por "la creación" del cardenal Pedro Rubiano, Primado de Colombia, "don de paz" y estímulo para continuar este camino que nos conduce de la Colombia que tenemos a la Colombia que anhelamos.

Cuando he considerado las batallas que hemos de vencer: la de la esperanza, la de los principios, la de la justicia, la de la verdad y la de la paz, encuentro que según el Evangelio ellas unifican su tarea y la nuestra porque es un propósito común de las gentes que nos identificamos con los valores cristianos abrir las puertas a "la civilización del amor" y ser "constructores de una nueva sociedad".

Boyacá y la Cruz

Su Eminencia Pedro, cardenal Rubiano:

La pensadora Ana Arendt escribió en su bello libro "Hombres en tiempos de oscuridad" que es preciso que quienes, habiendo tenido una vida esforzada y meritoria, asumen la tarea de conducir a sus hermanos al reino de justicia, de amor y de paz, lleven consigo el "viático" que les permita reforzar en cada momento el esmero por recorrer el camino.

Ya lleva Su Eminencia, como pastor, la cruz del Cristo que todos reverenciamos como Salvador. Hoy, como Presidente de todos los colombianos, he decidido otorgarle la Cruz de Boyacá, porque ella es la expresión de una comunidad nacional, de su propio pueblo, que quiere vivir a plenitud la dignidad de la libertad, la certeza de la paz y la realidad de la justicia que dieron sentido a la existencia del Libertador Bolívar. Esta es una condecoración que estableció él mismo para señalar a quienes, viviendo con honor, hacen de su estancia en el mundo un compendio de testimonios y de compromisos en favor de sus semejantes.

Este es el máximo galardón que entrega la patria colombiana a los hijos que la sirven y la honran, y quién mejor que Su Eminencia, cardenal Rubiano, para llevarlo desde hoy y para siempre junto a su corazón.

Su Eminencia ha sido y es, por fortuna, un colombiano ejemplar: un hijo de Cartago, un valluno de pura cepa; un pastor que dejó su huella amorosa en las Diócesis de Cúcuta y de Cali, y un guía que dirigió con mano sabia la Conferencia Episcopal. Hoy orienta a su feligresía con paso certero desde la capital del país y sus palabras siempre tienen un sentido de construcción y de esperanza para todos los que las escuchamos y esperamos con devoción y admiración.

Esa Cruz de Boyacá que el Libertador reservó a los mejores hijos de la Patria hoy reposará en los hombros y el pecho de un hombre bueno y exaltará el sagrado púrpura cardenalicio con los colores amados de la bandera colombiana.

Pienso al entregársela lo que de seguro Su Eminencia pensará al recibirla y es la evidencia de que "un honor recibido nos convoca a iluminar mayormente el camino con el ejemplo".

Bien sé yo que la historia tiene sus propios ritmos y que es preciso tener fe y confianza en quien ha recibido la responsabilidad de guiar y sobre todo tener la certeza de que en la paz se encuentra lo que a la paz se lleva.

Apreciados amigos:

Celebramos hoy en nuestro Cardenal colombiano a un cardenal del tercer milenio que ha llegado con todos sus desafíos, con todos sus interrogantes pero también con la plenitud de nuestros sueños.

Los retos del milenio

Cómo me alegra y me anima la clarividencia y la frescura de pensamiento de Juan Pablo II cuando en la "Carta" dirigida a todos nosotros para ingresar en el nuevo milenio nos pide no olvidar los retos que se nos presentan:

- Los de la paz amenazada por la pesadilla de guerras catastróficas.
- Los del respeto por los derechos humanos de tantas personas, especialmente de los niños.

- El reto de defender y respetar la vida de cada ser humano.
- El reto de la ecología.
- El reto de las potencialidades de la ciencia.

Pero, sobre todo, esa demanda urgente por abrirle caminos a la solidaridad, base de la paz y de la convivencia.

Esta noche nos hemos reunido para congratular a Su Eminencia Pedro, cardenal Rubiano, para agradecer "su creación" por el Santo Padre, para reconocer sus méritos del pasado y animar los del futuro y para agradecer a la Iglesia la compañía solícita en la búsqueda de respuestas a una sociedad que desde la esperanza desafía nuestra imaginación y nuestros compromisos.

HACER NACIÓN: PAPEL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL PROCESO DE PAZ, UNA VISIÓN DE PATRIA

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la Asamblea de Asomédios.

Bogotá, D. C., 27 de marzo de 2001.

Quiero compartir esta noche con ustedes la visión del Gobierno sobre lo que considero debería ser el papel de los medios de comunicación masiva en el Proceso de Paz, porque el Proceso de Paz es también un proceso de comunicaciones.

Nótese bien que hablo de los medios en el Proceso de Paz; no de los medios frente al Proceso de Paz, como si fueran espectadores pasivos, como si ésta les fuera ajena.

Ni como Presidente de los colombianos, ni como su colega, puedo decirles qué deben hacer, aunque ustedes diariamente dediquen gran parte de su tiempo a explicarme cómo ejercer mi oficio.

Tampoco puedo dictarles a los medios su conducta, ni fijarles pautas de comportamiento. En ese tema únicamente puede imponerse su conciencia dentro de los límites que marcan la ley y los altos intereses de la nación.

Los medios de comunicación y quienes trabajan en ellos forman parte del inmenso contingente de colombianos que estamos luchando por alcanzar la paz y el progreso con justicia social.

Por eso quiero hablar con ustedes, como amigos que buscan un mismo propósito, sobre nuestro papel en la consecución de estos anhelos.

El Presidente de la República tiene la obligación de ver una Colombia posible y de empeñarse en conseguir que la nación entera llegue a ella. Por eso me eligieron: porque mi visión de patria coincidió con la de la mayoría de los colombianos.

Y en el corazón mismo de la Colombia posible que prediqué antes de asumir este cargo, y que he puesto obstinada y confiadamente en práctica durante todos los días de mi mandato, está la paz. Sin paz todos nuestros esfuerzos en otros campos serán vanos, como lo ha demostrado la historia del país.

No queremos una economía boyante para repartir la riqueza entre los muertos.

De nada sirve ofrecer magníficas carreteras a miles de secuestrados que no las pueden transitar.

Educar a los colombianos para que se vayan del país no tiene mayor sentido.

Ningún esfuerzo por inscribirnos en el mundo globalizado tendrá efecto si mostramos estadísticas salvajes de masacres, secuestros y desplazados.

Sin paz, es inútil nuestra lucha.

La visión de la paz no es un simple capricho, ni el deseo del presidente Pastrana de pasar a la historia: es una necesidad inaplazable, un reto al que alguien tenía que ponerle el pecho, sin calcular en forma egoísta el precio político que le acarrearía. Yo lo he hecho, y he pagado duro, pero no pienso cejar, y no retrocederé "ni para coger impulso".

Pero la paz no puede ser una lucha individual. El alcance del poder presidencial no es suficiente: la paz la logran los pueblos, no los gobiernos.

Una Colombia para todos los colombianos es una meta posible. La paz es la única vía para devolvernos a todos el país, ahora cercado por el miedo y la injusticia, limitado en su poder de inversión y de maniobra.

Nuestra patria se ve agobiada por las armas que amenazan a las instituciones, sin respetar ni a las más sagradas: las familias se desintegran cuando uno de sus miembros es llevado a la guerrilla o al equivocado mundo de las llamadas autodefensas, o convertido en sicario por el dinero sucio de la droga o cuando el padre, la madre o los hijos son brutalmente amputados de su hogar y negociados como si fueran mercancías.

El sentido de patria se ve lesionado por los comentarios de la comunidad internacional que ve horrorizada cómo un país digno inunda las noticias de sangre y violaciones a los derechos humanos por parte de los grupos ilegales. Los niños y los jóvenes cambian su alegría por desesperanza.

Los medios de comunicación sufren presiones que muchas veces terminan con sus miembros muertos o exiliados, convertidos en mártires por la verdad, héroes salidos de entre sus filas.

¡Pero no queremos una patria con héroes asesinados por la demencia de las armas fraticidas sino llena de colombianos totalmente libres!

La paz significa justicia. La paz significa empleo. La paz significa libertad. La paz devolverá la tranquilidad a nuestro territorio y a nuestra gente.

Esa es la meta que se ha propuesto mi gobierno. Esa es la meta que propongo a mis compatriotas para que la alcancemos tomados de la mano. Esa es la meta que les propongo a ustedes como punto de partida para entender su papel en el Proceso de Paz.

Apreciados amigos:

La democracia moderna supone en su base un mecanismo de elección de los gobernantes por parte de los gobernados, como lo es el

sufragio, pero implica también la aceptación y puesta en práctica de principios universales como la libertad y la igualdad ante la ley.

¿Y a qué libertad me refiero? No únicamente a aquella primaria noción que se oponía a la esclavitud, basada en la posibilidad de formar una vida individual y familiar, de decidir el propio destino, sin la interferencia de otros. Hablo de una verdadera y más amplia libertad política, donde se garantice al ciudadano la posibilidad de crecer e interrelacionarse con sus semejantes, de aportar a la sociedad, de criticar sin mordaza lo que conviene o no conviene a ésta, de participar en la construcción del presente y futuro de su entorno nacional e internacional.

Me refiero a la libertad compleja de quien piensa y hace uso de su albedrío con responsabilidad, una noción que no puede aplicarse sino a quien ya es libre. Fue Jaime Balmes, el autor de "El Criterio", quien resumió esta idea en una sencilla máxima: "Somos responsables, porque somos libres".

Hemos avanzado desde un concepto formal de democracia a uno más complejo que abarca el respeto a la libertad de los asociados. Y hemos avanzado también en el concepto de libertad hacia una visión que la vincula necesariamente a la responsabilidad. Además, hemos ampliado la noción básica de libertad a otras que hacen parte de la libertad política, como la de pensamiento y la de expresión, dentro de la cual se incluye, como un baluarte fundamental, la libertad de prensa.

Esta libertad dignifica la sociedad y potencia el albedrío del ser humano. Como dijo Karl Popper: "La formación de opinión contiene siempre en último lugar un elemento de libre elección. Y es la libre elección la que vuelve valiosa una opinión humana".

Pero ¿cómo ha vivido Colombia, en su desarrollo democrático, el ejercicio de la libertad de prensa? Yo creo que todos podríamos concordar en que la constante general en nuestro país desde hace más de cuatro décadas ha sido su respeto por parte del Estado.

Aquí, en Colombia, la opinión humana en términos de Popper es particularmente valiosa, porque es el resultado del ejercicio de una libertad que no debe ni puede tener más límites que la responsabilidad.

En mi gobierno y en los precedentes la historia habrá de reconocer que ha sido el imperio de la libertad de prensa el que ha hecho un justo y adecuado contrapeso al poder público.

Podemos decir, sin ambages, que en Colombia existe una "institucionalización de la crítica" que ha servido como resorte para el sostenimiento de la democracia y como defensa frente a cualquier asomo de autoritarismo, sin mencionar otros fenómenos indeseables como la corrupción.

Aquí todos opinan, ¡y qué bueno que sea así!, sobre si están de acuerdo o no con el manejo de la paz, de la economía, de las relaciones internacionales, de la política interna. No tengo duda de que es este privilegio el que nos ha preservado de males mayores. Es un privilegio que los gobernantes tenemos que defender con dientes y uñas, porque es el soporte de nuestra democracia.

Lo paradójico es que aquí en Colombia no es el Estado, como ocurre en regímenes no democráticos, el que persigue o censura a "los opinadores", a los periodistas, a los columnistas, a los defensores de derechos humanos. Nuestro problema radica en un pequeño grupo de intolerantes, de desadaptados, que no aceptan convivir con quien piense distinto que ellos, que asesinan, que amenazan y que han convertido al periodismo en una de las profesiones más riesgosas del país.

Nuestro reto es también enfrentar a esos pocos violentos, buscar mecanismos para proteger a quienes tienen la valentía de decir las cosas que piensan, como las piensan, con altura y con responsabilidad social. Aquí es donde el Estado, que ya ha cumplido su primer deber de no interferir la libertad sino de propiciarla, está buscando actuar, a través del diálogo político, por una parte, y del fortalecimiento de las fuerzas armadas, por la otra, para proteger a los periodistas de los ataques de los intolerantes, vengan de donde vengan.

Como uno de ustedes, entiendo y comparto sus preocupaciones; sé de sus riesgos y de su valentía, y continuaré apoyando, de todas las formas posibles, su labor trascendental para el fortalecimiento de nuestra democracia.

Pero también el periodista tiene una labor cotidiana de recolección y procesamiento de información. Yo, que he sufrido las tiranías de la hora de cierre, comprendo la importancia de su trabajo y, por eso, desde cuando inicié mi gobierno, creamos la Agencia de Noticias Colombiana –Ancol–, adscrita a la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República, que se ha convertido en un medio de apoyo a la labor periodística de quienes cubren todos los aspectos y temas de la gestión gubernamental.

Hoy, con orgullo, podemos mostrar los resultados de un sistema multimedia de información pública a través de una red de noticias para 40 abonados en todo el país, las emisiones de Radio Nacional Noticias, los servicios de fotografía y televisión, y el portal de Internet que, el mes pasado, registró un millón novecientas veinte mil consultas.

Los ciudadanos de Colombia, como nunca antes, tienen la posibilidad de informarse oportuna y directamente sobre los actos de gobierno y las razones que los inspiran. Conocerlos y entenderlos es una exigencia de la llamada gobernabilidad democrática.

Además, recientemente, como un obsequio más que merecido de la Presidencia a los periodistas en su día, publicamos el libro "Normas Esenciales sobre Medios de Comunicación", el cual contempla y compila la normatividad vigente sobre medios y la más importante jurisprudencia producida al respecto. Así hacemos un aporte para que los medios, a través del cumplimiento de la Constitución y de la ley, puedan cumplir, con eficacia, una labor responsable hacia la sociedad.

Apreciados colegas y amigos:

Todos los medios, sin excepción, educan la sensibilidad y suministran ejemplos que van estructurando una forma de ver el mundo y a nuestro país.

Los largos años de violencias sucesivas que han agredido sin pausa a Colombia, nos han llevado a una especie de insensibilización colectiva frente a los delitos más atroces por exceso de contacto con los mismos.

Un solo niño herido debería conmovernos hasta el llanto. Un secuestro o un asesinato deberían avergonzarnos y levantar al país entero en plan de solidaridad activa. Pero parece que ya nada nos altera, que todo puede olvidarse, que la sangre puede utilizarse incluso como argumento de venta. Y nada de esto contribuye a la paz.

Los medios tienen la libertad amparada por las leyes, una responsabilidad fijada por ellas mismas y una influencia enorme, dada su naturaleza. En sus manos está el cómo usar esa libertad, esa influencia y demostrar tal responsabilidad.

Constantemente me inquieta el desánimo, hasta cierto punto comprensible, que muestran los líderes de opinión, muchos de ellos sentados entre nosotros, sobre el Proceso de Paz. ¿Qué los sorprende? ¿La lentitud de las negociaciones? ¿El poco avance aparente, la escasez de hechos tangibles? ¿Las contradicciones entre las palabras bien intencionadas y los actos violentos?

Frente a estas dudas podemos tomar muchos caminos. Y a ustedes, los medios de comunicación aquí congregados, les corresponde no sólo escoger el suyo, sino el que les señalarán a quienes los oyen y los leen.

Algunos están diseñados por el afán de vender a cualquier costo, de vender ya, a riesgo de dañar la construcción de un país donde todos prosperemos. ¡Qué el afán de riqueza no prive de riqueza a la vida ni a la nación!

Otros caminos los dicta el afán de la chiva o del espectáculo que impresione, sin importar que lo exhibido sea vergonzoso o triste para nuestros conciudadanos. ¡Que el afán de noticias no nos ciegue para orientar a la opinión con información veraz, sin dobles intenciones y respetuosa de las personas!

¡Que nuestro único afán sea el de construir patria, el de preservar y dignificar la vida, el de hacer paz!

Al terminar estas reflexiones quiero invitarlos a compartir un gran propósito común. Mi invitación es completamente desinteresada

desde el punto de vista de Andrés Pastrana, el político, pero llena de intención como Andrés Pastrana, el colombiano, el periodista que ve una luz al final del túnel.

Los invito de corazón a meterse de lleno a construir la nueva nación colombiana:

Una nación que sea ejemplo para el mundo por su respeto a la vida, por su búsqueda consistente y colectiva de la felicidad; por su observancia de los derechos humanos y por que trabaje honradamente por lograr mejores niveles de vida para cada uno de sus integrantes.

Una nación donde reinen la justicia, la tolerancia y la confianza mutua.

No es mucho pedir para un pueblo que posee tantas riquezas naturales y humanas, y que puede llenarse de motivos para estar orgulloso de sí mismo.

No es la hora de sentarse a ser observadores ni cronistas de la violencia. No es la hora de seguir soñando con el país que podríamos ser ni con el país que queremos construir. Es la hora de pasar a los hechos, de trabajar juntos, de esforzarnos, de dejar atrás las diferencias y de edificar, entre todos, sobre el cimiento sólido de la democracia y de la libertad, la nueva Colombia que queremos ver renacer: ¡La Colombia del respeto y de la paz!

CONOCIMIENTO, INFORMACIÓN Y ASESORÍA ENTRE EL GOBIERNO NACIONAL Y LOS ENTES TERRITORIALES

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, con motivo de la instalación
de "Expogestión 2001".*

Bogotá, D. C., 28 de marzo de 2001.

Así como no tienen sentido los azadones sin la agricultura, tampoco lo tiene la política si no es para satisfacer las necesidades de los ciudadanos. Porque la política es un servicio público o no es nada. Su existencia misma depende de saber ubicar, analizar y solucionar, en los menores plazos posibles, los problemas de la gente. Más allá de ello, sólo comienzan las tierras baldías del afán de poder y el oportunismo.

En la Constitución de 1991 se buscó, para responder a esas necesidades, que los entes territoriales tuviesen una función más activa en el escenario político colombiano. Se pasó de un modelo en el cual el gobierno central era el encargado de atender las demandas sociales a otro, bastante exigente, en el que dicha función está encabezada por los gobernadores y alcaldes.

En esa medida, los mandatarios locales demandan hoy día una gran cantidad de asesoramiento, capacitación e información acerca de los programas diseñados para mejorar su gestión. Al fin y al cabo, son ustedes los que están más directamente en contacto con la gente, escuchando sus peticiones, reflexionando sobre sus dilemas. Ninguna herramienta que pueda ser útil para solucionarlos se debe desconocer.

Para ello se ha diseñado "Expogestión 2001".

Con este evento, esperamos no sólo intensificar la comunicación entre el Gobierno Nacional y los entes territoriales, sino también mejorar el conocimiento de los mandatarios locales sobre la estructura del Estado y sobre los recursos institucionales con que cuentan, para que ustedes, con más información y asesoría, mejoren la calidad de vida de los habitantes de sus municipios y departamentos. Este es uno de los propósitos fundamentales de nuestra "Empresa Colombia", la gran empresa de la que todos los colombianos formamos parte.

Ahora bien, dentro de la totalidad de programas que hoy presentamos y sobre los cuales encontrarán información y asesoría durante estos días, quisiera resaltar aquellos relativos a los grupos más vulnerables de la población. Me refiero a conglomerados como los niños, los jóvenes, las mujeres o los discapacitados físicos, cuya situación no se destacaría lo suficiente si se los entendiera por fuera de sus particularidades.

Esta es una cuestión, por lo demás, plenamente consecuente con lo que ha sido una norma de orientación en mi gobierno: no pensar la política pública social como una política sectorial sino como una poblacional. En lugar de encuadrar a las personas en la complejidad de las entidades, debemos acoplar las entidades a la complejidad de las personas. Porque el alma de Empresa Colombia es la gente.

No debemos, por motivos administrativos, fragmentar la integralidad de las necesidades. Esto, por supuesto, exige una ardua tarea de coordinación de iniciativas entre las distintas instituciones y entre los distintos niveles de gobierno, es decir, entre lo local, lo regional y lo nacional. Sólo una orientación de sentido común dará coherencia a las diversas acciones y logrará mayores efectos.

Pensemos, en primer lugar, en los niños.

Con el programa de "Familias en acción", dirigido a aquellas pertenecientes al nivel 1 del Sisbén ubicadas en municipios de menos de 100.000 habitantes, ustedes podrán entregarles a las madres un sub-

sidio monetario para la atención de sus hijos menores de siete años que estén siendo llevados regularmente a controles médicos o para los que estén en edad escolar y asistan puntualmente a sus escuelas.

Los alcaldes de los municipios elegibles, una vez revisen las inscripciones del Sisbén e informen que cuentan con una entidad bancaria, podrán convocar a las familias y mejorar, así, su nivel de vida. Pero no olviden que para que las madres puedan cumplir con los requisitos exigidos se requiere que ustedes mismos les garanticen la atención en salud y en oferta educativa para sus hijos.

No podemos desligar la educación de una adecuada nutrición de los estudiantes. Para ello, con el plan de "Desayunos escolares" ustedes podrán brindarles a los niños de sus municipios una alimentación balanceada. Con su ayuda, en tanto incorporen dentro de sus planes de desarrollo social el componente alimentario; cofinancien, en concertación con el director de cada regional del ICBF, los cupos, y, además, sirvan de veedores de la ejecución, rebasaremos este año los 2'300.000 niños atendidos durante el 2000.

En la misma línea se encuentra el programa de "Atención Integral Preescolar", el cual, como resultado de la Ley 633 de 2000, contempla la posibilidad de alianzas entre las Cajas de Compensación y los alcaldes, como cofinanciadores, para la puesta en marcha de proyectos de nutrición para escolares de nivel 1 y 2 del Sisbén y de aprovechamiento productivo del tiempo libre a través de actividades extracurriculares.

El programa de "Ludotecas", liderado por Nohra, es también una excelente opción para brindarle a la población infantil de sus municipios espacios de aprendizaje y de juego. En tanto ustedes cofinancien el proyecto con las instalaciones y el pago de 2 profesionales, y en la medida en que los niños de su localidad carezcan de lugares de recreación, podrán recibir la dotación para su funcionamiento.

También queremos que nuestros niños y jóvenes accedan al importante mundo de la informática. Para ello, a través del programa de "Computadores para Educar", en el cual las empresas privadas y públicas donan equipos a las escuelas públicas, ustedes conseguirán

que los escolares accedan a las últimas tecnologías. Y en tanto posean un espacio con los mínimos requisitos para la tenencia de los aparatos y de la presencia de personal calificado, podrán postular para la creación de aulas informáticas en sus establecimientos educativos.

Con el "Plan Padrinos", por otra parte, un programa que también ha promovido la Oficina de la Primera Dama para levantar las escuelas destruidas en el Eje Cafetero, y que se ha extendido por todo el territorio nacional, están dadas algunas facilidades para que ustedes gestionen la edificación de instituciones educativas. Mediante aportes del sector privado, que a la fecha suman cerca de 7 mil millones de pesos, unos 9.000 niños ya se han visto beneficiados.

Otro aporte significativo, para la realización de estos programas, puede ser su participación en los programas de registro liderados por la Consejería de Política Social. Hasta el año pasado un 26.4 por ciento de los niños del país carecía de cualquier registro legal, lo cual los inhabilitaba para acceder a los planes sociales gubernamentales. Con su ayuda, y la del notariado, seguiremos reduciendo la cifra de niños indocumentados.

Ahora bien, así como existen políticas para la niñez, también hay algunas medidas destinadas exclusivamente a la juventud, que ustedes pueden aprovechar. Veamos algunas de ellas:

Después de "Expogestión 2001" ustedes, señores gobernadores y alcaldes, podrán incorporar a los jóvenes de sus regiones en el diseño y la ejecución de los planes de desarrollo. Una vez constituidos los "Consejos Municipales de la Juventud", gracias a los procesos de capacitación del programa "Colombia Joven", ellos podrán ser convocados a participar activamente en sus administraciones.

Los alcaldes de las 7 ciudades principales con mayores índices de desempleo podrán también detectar a los muchachos desempleados de niveles 1 y 2 del Sisbén y motivarlos a inscribirse en el programa de "Jóvenes en Acción". Los alcaldes, sirviendo de enlaces con el sector privado, conseguirán que ellos, mientras reciben un subsidio, sean capacitados y, así, aseguren su futuro.

En relación al tema del empleo también se contará con un evento tan significativo como "Expocamello 2001". Allí los jóvenes podrán encontrarse con instituciones gubernamentales, entidades financieras, representantes de las entidades territoriales y empleadores dispuestos a asesorarlos o a ofrecerles posibilidades de desplegar sus capacidades en el mundo laboral.

Con el programa "Rumbos", destinado a la prevención integral del consumo de drogas, ustedes cuentan, además, con un permanente respaldo para enfrentar este riesgo. A través de los Comités Departamentales pueden recibir asesoría para la ejecución de programas de prevención o, al servir ellos de facilitadores, para la consecución de recursos que financien sus proyectos. Los 5 coordinadores regionales esperan sus propuestas.

La juventud es un asunto fundamental de todo gobierno. En ella, como recordaba el pensador alemán Walter Benjamin, se juega la posibilidad de renovar la vida. Desde el Programa Presidencial para la Juventud, como ente rector del tema, hemos venido haciendo los mayores esfuerzos para asegurarnos de esa renovación. Ahora corresponde a los entes territoriales profundizar y ampliar las iniciativas.

En relación con las políticas para las mujeres colombianas también hay opciones disponibles:

Mi promesa de campaña de otorgar créditos, con mínimos intereses, para las mujeres cabeza de familia que quisieran crear microempresas es hoy una realidad. Sólo con la presentación de un proyecto viable, unas 27.000 mujeres podrán, entre el 2001 y el 2002, recibir tanto un capital semilla, con fondos del Banco Agrario, como capacitación técnica, empresarial y de desarrollo personal.

En este plan, llamado "Arando Futuro", gobernadores y alcaldes tienen un rol fundamental. En los 10 departamentos donde se iniciará la aplicación a escala rural, y en los 59 municipios donde se hará a escala urbana, su trabajo será esencial: con la focalización, pero, para el caso urbano, también con las tareas de instrucción y seguimiento de los Comités Regionales, ustedes mejorarán la equidad de género.

Algunos proyectos involucran a los 3 grupos. En el marco del programa "Haz Paz", cuyo objetivo es combatir la violencia intrafamiliar, cuentan ustedes con el apoyo para capacitar a los funcionarios y al público en los programas de prevención, para coordinar o poner en marcha los Consejos Territoriales de Política Social, para asistir a las víctimas de abusos y para controlar, con el Sistema de Vigilancia, los casos denunciados.

El programa de "Atención Humanitaria" del Plan Colombia, en conjunto con "Haz Paz", ofrece asistencia para la rehabilitación física y psicológica de los niños, jóvenes y mujeres víctimas de la guerra. De ese modo, la población desplazada o afectada por el conflicto contará con un respaldo que ustedes, sobre el terreno, pueden canalizar.

En cuanto a la población con discapacidades, también se hallan dispuestas y a su servicio algunas herramientas.

En el marco del Plan Nacional de Atención a las Personas con Discapacidad, es fundamental que gobernadores y alcaldes dinamicen las Redes Territoriales y elaboren, conjuntamente con ellas, los Planes de Acción para la formulación de programas de prevención, equiparación de oportunidades y rehabilitación. El PNAD será una realidad en la medida que sea implementado por los territorios.

Con los recursos que, para los discapacitados, aporta la reciente ley de juegos de azar, pueden estimular la creación de asociaciones con participación en el mercado laboral o, también, realizar mapas de riesgo que faciliten las necesarias tareas de prevención. Además, con programas como "Colombia Camina" y "Colombia Oye", ustedes cuentan con facilidades para obtener aparatos de rehabilitación.

Otros grupos, como los campesinos, también cuentan con recursos:

Cuando se acerquen al puesto del programa el "Campo en acción" se enterarán de cómo disponer de recursos para que los campesinos de sus regiones, una vez asociados legalmente, conformen empresas productivas, rentables y sostenibles.

Concentrado en las zonas de violencia y de cultivos ilícitos y respaldado por las Secretarías de Agricultura, las Umata y las ONG, el programa les será de gran ayuda.

Asimismo el "Plante", en el terreno de la sustitución de cultivos ilícitos, seguirá siendo un gran apoyo para que ustedes contribuyan a mejorar la calidad de vida del campesinado de sus regiones y, de paso, a combatir la plaga del narcotráfico. Después de haber auxiliado a más de 15.000 campesinos y de haber impulsado significativos proyectos de infraestructura, el "Plante" es una sólida herramienta a la cual podrán recurrir.

Igualmente, el programa "Vías para la Paz", que facilitará la comercialización de los productos de zonas de conflicto, también beneficiará a los habitantes del campo. Con la construcción o mejora de infraestructura vial o fluvial, se generarán unos 105.000 empleos y se estimulará el desarrollo.

Aunque ya existen unas prioridades, los alcaldes pueden solicitar, para su estudio, la inclusión de sus municipios.

A través de la acción del "Programa Presidencial para la titulación de tierras Titular", dentro del Plan Colombia, los campesinos también pueden conseguir la titulación de sus predios. Con su colaboración, señores alcaldes, se mejorará el Plan de Ordenamiento Territorial de sus municipios, se incrementará el recaudo por concepto de impuesto predial y, sobre todo, se legalizarán las tierras de miles de agricultores.

Asimismo, con el "Programa de Fortalecimiento a los Consejos Municipales de Desarrollo Rural", coordinado por el Ministerio de Agricultura, se están promoviendo espacios de deliberación y cooperación sobre proyectos institucionales que facilitarán la concertación en torno a los Planes de Desarrollo municipal, a los planes de ordenamiento territorial y a la gestión, ejecución y seguimiento de las estrategias de desarrollo rural.

Con la "Política de Vivienda de Interés Social Rural para Población Rural" también está en sus manos posibilitar el acceso a servicios

sociales básicos a los sectores más pobres de sus poblaciones. Los alcaldes y gobernadores, en conjunto con el Banco Agrario, servirán aquí como promotores de las convocatorias y, como cofinanciadores de un 10 por ciento de los proyectos, contribuirán a solucionar los problemas de vivienda.

Finalmente, con "el Plan de Reactivación Agropecuaria", se hace posible que los productores sean de nuevo sujetos de crédito. En el otorgamiento de nuevos créditos, paralelo a la compra de cartera vencida, y en la articulación de los proyectos refinanciados a cadenas productivas conectadas con los planes de desarrollo municipal y departamental, ustedes tendrán un rol fundamental.

Ahora bien, otros programas, más genéricos, enmarcados dentro de las Herramientas para la Paz del Plan Colombia, también están a su disposición.

Con "Empleo en acción" ustedes dispondrán de recursos para contratar mano de obra no calificada en proyectos de infraestructura urbana, para estratos 1 y 2, cuyo costo oscile entre 40 y 300 millones de pesos. Con la posibilidad adicional de recibir aportes para materiales, en caso de proyectos de hasta 200 millones, tienen ustedes la capacidad de generar, como proponentes, empleos y obras para los más pobres.

Con el programa de "Transparencia y Convivencia", ustedes podrán recibir recursos para mejorar la eficiencia y transparencia de su gestión gubernamental. Presentando sus proyectos a través de la Secretaría de Gobierno, la Oficina Departamental de Planeación o, en el caso de estrategias relativas a la prevención del delito, al Departamento Nacional de Planeación Nacional, contarán con esta importante ayuda.

¡Es la hora de ser creativos! ¡Es el momento de innovar y de trabajar coordinadamente! Las fichas están a la mano, sólo falta saber qué se puede crear con ellas.

Señores alcaldes y gobernadores:

Tras estos tres días de presentaciones de proyectos; de diálogo entre los distintos niveles gubernamentales; de recopilación de informa-

ción sobre las regiones útil para el Gobierno Nacional; de paneles y conferencias, por parte de académicos, autoridades del orden nacional y expositores internacionales, sobre los temas más candentes del desarrollo económico y la gestión pública, todos saldremos enriquecidos.

¡Ustedes no se irán de "Expogestión 2001" con las manos vacías! Todos los programas que he descrito, serán herramientas útiles para que ustedes, desde sus municipios y departamentos, sigan construyendo la Empresa Colombia que el país necesita. En este supermercado de proyectos institucionales sólo es preciso atender a las ofertas, escoger las más necesarias y, por supuesto, invertir esfuerzos en su adquisición.

La descentralización, al fin y al cabo, exige más trabajo de los entes territoriales. La autonomía, como lo sabemos cada uno de los individuos, sólo se consigue con el costo del esfuerzo y la responsabilidad.

Estimados amigos:

En la imagen promocional de "Expogestión 2001" se presenta un mapa de Colombia desde el cual salen cientos de pequeños fragmentos que comparten los colores del tricolor nacional.

Creo que esa es una buena metáfora de lo que será esta reunión: una exhibición de la diversidad del país, pero, a la vez, de su unidad de propósitos.

Tenemos mucho por hacer y también muchos instrumentos para convertir a nuestra Empresa Colombia en una empresa próspera que entregue dividendos a todos. Ahora nos corresponde demostrar que, cuando se trata de servir a los colombianos, la nación y la región... ¡no son sino dos caras de la misma moneda!

EXPOGESTIÓN 2001 DEMUESTRA NUESTRO COMPROMISO CON COLOMBIA

*Alocución del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango.*

Bogotá, D. C., 29 de marzo de 2001.

Colombianos:

Bajo el liderazgo de mi gobierno y la coordinación del Ministerio del Interior, desde ayer y hasta el próximo viernes estamos realizando en Bogotá Expogestión 2001, un evento de gran importancia para la integración entre el Gobierno Nacional y los entes territoriales.

Expogestión busca fundamentalmente acercar el gobierno central a los diferentes departamentos y municipios del país, presentándoles la oferta de programas que tenemos para invertir y para apoyarlos en sus necesidades.

Hoy están en Bogotá 30 gobernadores, es decir, casi la totalidad de los mismos, y cerca de 1.000 alcaldes, representando alrededor del 90 por ciento de los municipios del país, quienes, a través de su recorrido por 251 puestos ubicados en Corferias, están recibiendo información de primera mano sobre las herramientas que el Gobierno Nacional pone a su disposición para el logro del progreso y el desarrollo social de sus regiones.

Como respuesta a una necesidad inaplazable, estamos volviendo eficiente el esquema de descentralización en el país, de tal forma que

los municipios y departamentos asuman más directamente las funciones que les corresponden para el beneficio de sus habitantes, sin depender de tantos trámites que han sido tradicionales en el gobierno central. Esto es un gran avance y será de mucha utilidad para todos.

En Expogestión presentamos y damos respuesta efectiva a las diversas necesidades específicas, poniendo a disposición de todos un catálogo de productos de índole nacional y varias ofertas de carácter internacional, públicas y privadas, que ofrecen soluciones concretas y efectivas a varios de los problemas que tiene cada región de nuestra Empresa Colombia.

Los tres días de trabajo en Expogestión demuestran nuestro compromiso con Colombia entera, con sus regiones y, en especial, con los grupos más vulnerables de la población. Son un aporte muy significativo en la búsqueda y consecución de un Estado colombiano más eficiente, moderno, que busca su desarrollo con equidad y mejores condiciones de vida para todos.

Ocupa un lugar de importancia en Expogestión 2001 el gran paquete de inversión social del Plan Colombia que hemos denominado Herramientas para la Paz. Estas herramientas no son otra cosa que una serie de programas que responden a necesidades críticas y urgentes, en temas vitales como la educación; la construcción de vías terrestres y fluviales, y de servicios básicos; la nutrición; el empleo, mirado como una solución para los más necesitados y en beneficio de sus comunidades; la unión de las familias; la recuperación del campo de una manera altamente productiva, y la protección del derecho a la vida y la convivencia, entre otros.

El componente social del Plan Colombia está listo para ser usado de una manera rápida y eficiente por los alcaldes y los gobernadores. Los programas están financiados y totalmente estructurados.

Como ustedes saben, mi Gobierno está comprometido en aprovechar al máximo esa gran oportunidad para el desarrollo que brindan las tecnologías de la información. En este campo tenemos pro-

gramas muy ambiciosos para poner al alcance de todos aquellos que vean en la masificación de la internet una real alternativa de cambio.

Otros programas que quiero resaltar, coordinados desde la Presidencia, son los dirigidos a enfrentar el consumo de drogas y a combatir la corrupción, un objetivo este último que, como se los manifesté hace ocho días, es y seguirá siendo una de mis prioridades.

En el campo de la sustitución de cultivos ilícitos, presentamos el programa Colombia Siembra Paz, que reemplaza al conocido Plan-te, para impulsar y apoyar proyectos de sustitución de dichos cultivos por nuevas siembras de productos cuyas cosechas sean altamente comerciales en Colombia y el mundo.

En fin, el tiempo es corto para referirles la amplia oferta de programas que presentamos, todos ellos de vital importancia para el país, y de los cuales sólo esperamos ahora que sus dirigentes locales los utilicen de una manera rápida y eficiente, obviamente cumpliendo los pasos necesarios para poder beneficiarse de ellos.

Como pueden ver, nosotros hicimos la tarea de convocarlos, de reunirlos, de montar los programas y de juntarlos para mostrarles todas las alternativas de progreso que pone mi gobierno a su alcance.

La masiva presencia de sus alcaldes y de sus gobernadores en Expogestión es una muestra palpable de su interés por conocer y utilizar las herramientas que hemos puesto a su disposición.

Pero es a ustedes, a las comunidades, a todos y cada uno de los colombianos, a quienes les toca ahora exigirles a sus mandatarios locales que utilicen estas herramientas que tienen para progresar y para sacar adelante proyectos concretos en beneficio de sus regiones y de su gente.

El progreso traerá nuevos empleos, más y mejores inversiones de empresarios nacionales e internacionales; estimulará el desarrollo; será fuente de nuevas oportunidades para todos, y, sin lugar a dudas, también nos acercará a la paz.

Colombianos:

Quiero que sepan que no están solos, que mi gobierno está trabajando duro para acompañar las regiones y para darles la mano en la medida en que los recursos y las leyes nos lo permiten; que Colombia, nuestra Empresa Colombia es una sola, y que nuestro empeño por sacarla adelante es total.

Tenemos mucho por hacer. Con nuestro compromiso oficial y la participación de todos y cada uno de los colombianos, en especial de los mandatarios que fueron elegidos por voto popular y en quienes los electores tienen la fe y esperanza de encontrar soluciones a los diversos problemas que hay en sus regiones, podremos salir adelante con progreso y justicia social para todos.

Antes de terminar, quiero referirme muy brevemente al cordial encuentro que sostuve el viernes y sábado de la semana pasada con el Presidente Hugo Chávez, representante de esa república vecina y hermana que es Venezuela.

En nuestra política exterior la preservación y defensa del interés nacional siempre han estado y estará presente como la prioridad fundamental del gobierno.

Fue precisamente en este marco que le propuse al Presidente Hugo Chávez que nos reuniéramos, con un esquema abierto y flexible, con el propósito de encontrar caminos para superar las discrepancias y desencuentros de todos conocidos, y concertar una agenda que nos permita consolidar de manera firme y transparente el diálogo bilateral, fortalecer la integración binacional y subregional, y adelantar proyectos comunes, particularmente aquellos destinados a la integración fronteriza.

Hoy les puedo contar a los colombianos que todos los objetivos del encuentro se cumplieron cabalmente.

Quiero hacerles una breve síntesis de los acuerdos más importantes que logramos:

En primer lugar, la construcción de una relación transparente en la participación de Venezuela en materia de paz, más ahora cuando

forma parte del grupo de países de la comunidad internacional que acompaña dicho proceso. Cualquier gestión en este campo será consultada y coordinada con mi Gobierno.

En segundo término, la reactivación plena de todos los mecanismos bilaterales vigentes. En tal sentido, acordamos acelerar los trabajos de la Comisión Presidencial de Integración y Desarrollo Fronterizo, que se reunió en Caracas recientemente y que de nuevo lo hará en el mes de mayo en Santa Marta.

También nos comprometimos a reiniciar los trabajos de la Comisión Negociadora que trata asuntos tan importantes como la delimitación marítima, el manejo de cuencas y ríos internacionales y los asuntos migratorios.

Además, citaremos en un mes la Comisión Militar Bilateral Fronteriza, con un encuentro previo en los próximos días de los Comandantes de las Fuerzas armadas de los dos países, para avanzar en temas de interés común y prioritario, como son la lucha contra el narcotráfico y la delincuencia organizada, y la seguridad fronteriza.

Los temas del comercio, la inversión y la integración, por otra parte, fueron objeto de extensos diálogos. Acordamos como prioritario preservar la integración binacional como la mejor empresa para las dos naciones. Coincidimos también en que es de la mayor relevancia que los asuntos en este campo deben desarrollarse dentro de un marco político propicio y adecuado.

Para ello, la Comisión de Asuntos Puntuales para resolver controversias en materia comercial deberá reunirse de inmediato y presentarnos fórmulas para superar las diferencias existentes y retornar a un proceso que ha sido esencial para los sectores empresariales de los dos países.

Asimismo, queremos darle un nuevo y vigoroso impulso a la Comunidad Andina, no sólo en lo comercial, sino también en el desarrollo de la Agenda Social que los Presidentes andinos convinimos en Cartagena.

Dentro de estas prioridades, el relanzamiento del Grupo de los Tres, con México, la próxima semana, y la búsqueda de consensos andinos para avanzar en la creación de la Zona de Libre Comercio de las Américas y lograr la extensión de las preferencias arancelarias andinas serán tareas inmediatas.

Compatriotas:

La agenda entre Colombia y Venezuela no puede estar caracterizada por las dificultades. Todos tenemos la obligación de establecer una agenda positiva porque son muchas las posibilidades comunes y los desafíos que nos imponen la globalización y los problemas compartidos.

Tenemos que defender el legado de la integración y crear a todo nivel, en los sectores públicos, empresariales, académicos, en los medios de comunicación, canales de interlocución para fortalecer los vínculos entre nuestros pueblos. A esa tarea los invito.

Lo anterior, como lo expresé al Presidente Chávez, nos permitirá crear las medidas de confianza y de seguridad mutua para el beneficio de la relación colombo-venezolana.

Venezuela y Colombia no pueden darse la espalda, sino que deben trabajar unidas tras un propósito común, que es el progreso de nuestros pueblos. Hoy les puedo confirmar, por fortuna, que nuestras relaciones se encuentran fortalecidas y con muy buenas perspectivas.

Que Dios los bendiga y que Dios me bendiga.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

¡ÉXITOS PARA ESTE PROYECTO DE VIDA Y DE CAFÉ!

*Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo del lanzamiento del proyecto "Sueños de Café".*

Bogotá, D. C., 14 de marzo de 2001.

Aun cuando tenía todo el interés y el deseo de acompañarlos en esta tarde de solidaridad y de música, infortunadamente motivos de última hora relacionados con la agenda de trabajo me impiden estar esta noche con ustedes. Quiero, sin embargo, enviarles un sencillo y cálido mensaje con todo el afecto y el reconocimiento por la realización de este proyecto que representa la fe de nuestro país en la total recuperación de la región del café.

La querida y emprendedora zona cafetera de Colombia, que ha superado tantos retos, tuvo tal vez su más dura prueba el 25 de enero de 1999, cuando la tierra, la misma tierra que alimentaba y acunaba sus cafetales, que albergaba sus pintorescas casas de coloridos balcones y amplios corredores, se estremeció debajo de sus hijos predilectos y echó abajo ciudades, pueblos, sembrados, escuelas, carreteras, que se habían construido con esfuerzo y amor.

Entonces toda Colombia y el mundo entero se volcaron solidarios hacia la tierra cafetera. Allí encontramos compatriotas angustiados, pero jamás vencidos ni derrotados.

Allí encontramos a un pueblo con dolor, pero decidido a levantarse de nuevo, a reparar las grietas en sus vidas y en sus casas, a alzar

aún más hermosos sus solares y a construir de nuevo sus negocios y empresas, como si hubieran vuelto a nacer.

¡No podía esperarse otra cosa del valiente pueblo cafetero!

Desde entonces hasta hoy, el Gobierno Nacional, a través del Forec; los gobiernos regionales; las organizaciones no gubernamentales, solidarias y comunales; la comunidad internacional, y todos y cada uno de los afectados hemos demostrado en el Eje Cafetero cómo sí es posible trabajar unidos, trabajar honestamente, trabajar eficientemente, cuando se obra con un propósito común.

Hemos construido un modelo de reconstrucción que se ha vuelto un ejemplo para otras regiones del mundo, y que hoy es un justificado orgullo de Colombia.

¡Hemos levantado el sueño del café! Y esta epopeya merecía un homenaje digno de su valor. Un homenaje que hoy se encarna en una canción compuesta por el joven y talentoso Andrés Peláez, en la que las voces de artistas de la talla de Carlos Vives, Andrea Echeverri, Kike Santander, Catalina Pineda y el mismo compositor dan vida a la historia de la reconstrucción de la esperanza de un pueblo pionero.

Ellos están acá para decirnos, con el apoyo firme y constante de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia; con el aporte generoso de otros artistas, creativos y colaboradores, y con el apoyo de instituciones públicas y privadas que se han sumado a este proyecto, que Colombia puede superar las dificultades, que el sueño del café es el sueño de todos y para todos.

Con esta canción, bellamente producida, todos los colombianos tendremos un nuevo motivo para pensar en nuestros queridos compatriotas del Eje Cafetero que han superado con esfuerzo y tenacidad muchos obstáculos, y una oportunidad para seguir prestando nuestro aporte solidario a la conclusión de este complejo y maravilloso proceso de reconstrucción.

No hemos dejado de soñar, como dice Andrés Peláez, con esa "tierra de nieve y de enjalma", con ese "rinconcito verde de río y de sol". Por

eso haremos todo lo posible para que siempre, en el corazón de nuestra patria, se preserven los valores y la cultura emprendedora de esos pioneros que sembraron su futuro en la quebrada geografía de nuestras cordilleras.

La fe del pueblo cafetero, como leí en un grafitti en uno de mis frecuentes recorridos por la región, es sismo-resistente, y hoy está dando nuevas pruebas de su grandeza.

¡El mejor de los éxitos para este proyecto de vida y café!

MARIPOSAS MULTICOLORES QUE SON OFRENDA DE AMISTAD, PAZ Y VITALIDAD A LA NACIÓN INDIA

*Palabras de la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, con ocasión de la inauguración
de la Exposición "Mariposas: Maripaz por la Paz"
en el Museo Lalit Kala Akademi.*

Nueva Delhi, 5 de marzo de 2001.

La luz de India es una luz especial: etérea, nebulosa, como si fuera el anticipo de una visión celestial. La luz de India es la luz del espíritu y de su búsqueda por alcanzar las cumbres de la perfección y del amor. La luz de India es blanca y poderosa, como un destello del infinito, y, por eso, en ella resaltan con más brillo y con más alegría los colores magníficos de las mariposas de la gran pintora colombiana María de la Paz Jaramillo, Maripaz.

Ella nos tiene acostumbrados a todos sus compatriotas a la magia y vitalidad de sus pinturas, que nos deleitan y nos cuestionan, pues, detrás de sus personajes e, incluso, detrás de los paisajes o flores o mariposas que ella pinta, se encuentra a menudo una mirada crítica a la sociedad, siempre teñida de humor y de irreverencia.

Los labios rojos, provocadores y voluptuosos de las mujeres que pinta Maripaz, de las modelos, monjas, novias, cabareteras, reinas de belleza, que se entrelazan con sus parejas o se dejan ver junto a una palmera o en medio de un evento social, se han convertido en el símbolo de la sensualidad de la mujer latina.

Pero Maripaz, en esta gira por Asia y África, que inicia aquí en Nueva Delhi y que la llevará, junto con sus obras, a Indonesia y Egipto,

no ha traído a su corte de personajes coloridos. Esta vez ella ha puesto a volar por los cielos sagrados del Oriente sus encantadoras mariposas, venidas, como ella, de lo más entrañable de Colombia: de la zona cafetera, verde profundo como los cafetales y rojo encendido como los granos del café.

Aquí están las mariposas de Colombia, símbolos de vida y alegría, que vienen de una región de mi país que hace dos años sufrió el dolor y la destrucción de un terremoto, como recientemente ha ocurrido también en India, en una coincidencia que nos hermana y nos hace solidarios con su pena.

Pero las mariposas de Maripaz no son producto de la tristeza sino de la esperanza. No vienen en larva ni en crisálida, sino que están acá con todo el esplendor de sus alas abiertas, como el símbolo verdadero del renacimiento a una nueva vida llena de color y de promesas.

Apreciados amigos:

A través de estas pinturas de nuestra querida Maripaz Jaramillo, Colombia hace una ofrenda de amistad, de paz y de vitalidad a la nación india, y lo hace poniendo a volar mariposas por su territorio: no sólo mariposas amarillas, como las que invadieron el Macondo de Gabriel García Márquez, sino también mariposas multicolores que abanican de arte y de belleza esta tierra de místicos y poetas.

Con tantas mariposas a nuestro alrededor, dignas habitantes de los versos sutiles de Rabindranath Tagore, el recordado autor de "El Jardinero", podemos decir con él:

"Los frutos vienen en tropeles a mi vergel, empujándose unos a otros, y surgen a la claridad en una angustia de plenitud (...) En mi vergel, las mariposas revuelan en el sol, tiemblan las hojas, los frutos clamorean ansiosos de perfección".

MUJERES QUE HACEN DE SUS VIDAS EJEMPLO DE AMOR

*Discurso pronunciado por la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, durante la entrega
del XIII Premio Cafam a la Mujer.*

Bogotá, D. C., 12 de marzo de 2001.

Se buscan mujeres.

Mujeres que, mediante su esfuerzo y sus méritos humanos, sociales y morales, hayan trazado metas de solidaridad.

Mujeres que hayan conquistado logros muy especiales en la lucha contra la pobreza, la enfermedad, la ignorancia o el abandono que sufren sus semejantes.

Mujeres que trabajen por la gente, en su preparación para la vida o en su protección.

Se buscan mujeres.

Y no cualquier clase de mujeres, sino mujeres valientes, esforzadas, inteligentes, amorosas, vitales y comprometidas.

No cualquier clase de seres humanos, sino unos que entiendan cabalmente el sentido del servicio y la alegría que hay en él.

Se buscan mujeres.

Mujeres especiales, con un brillo en los ojos que refleje la luz de su corazón.

Mujeres sensibles, con las manos prestas a la caricia de afecto o a empuñar las herramientas para construir un mejor futuro.

Mujeres colombianas, que lleven con orgullo el sentido de su patria, que no se conformen con la queja o la comodidad, sino que aporten soluciones de vida para sus compatriotas.

Se buscan mujeres excepcionales.

Cualquiera diría que se trata de una labor muy difícil, equiparable a la de Diógenes, el filósofo griego que caminaba por las calles de la antigua Atenas llevando una lámpara encendida a plena luz del día y proclamando que buscaba a un hombre honesto.

Cualquiera diría que es una exploración tan infructuosa como la que emprendió Abraham, el patriarca de Israel, cuando pidió al Señor que no destruyera a Sodoma y Gomorra si encontraba en ellas a cincuenta justos, o a treinta, o a veinte, o a diez... Sin embargo, las ciudades fueron destruidas porque no hubo ni siquiera diez justos que merecieran su salvación.

Felizmente, ni el doctor Arcesio Guerrero, ni los Jurados Regionales, ni el Jurado Nacional, presidido como siempre por doña Nydia Quintero de Balcázar, tuvieron que recurrir a la linterna de Diógenes ni acudir a la intermediación divina para encontrar a la Mujer Cafam 2001. Porque en Colombia hay muchísimas mujeres valiosas que merecen reconocimiento y gratitud.

Para nuestra fortuna, en nuestro país hay miles y miles de mujeres que se destacan por su vocación social, por su labor educativa, por su amparo a los más necesitados, por su defensa de los desprotegidos, por la protección de los valores familiares y por trabajar, sin descanso, por sacar a la luz ese diamante cristalino que se esconde en el interior de cada ser humano.

Así fue como en Bogotá y en 21 departamentos del país, se presentaron las candidaturas de mujeres que se entregan cada día al servi-

cio de sus semejantes. Hoy nos acompañan las seleccionadas por cada una de estas regiones, quienes ya son ganadoras, no sólo por haber sido elegidas entre las demás candidatas de su ciudad o su departamento, sino por hacer de sus vidas un ejemplo de amor. A todas ellas, nuestro aplauso y nuestro agradecimiento.

Ustedes, queridas amigas, saben mejor que nadie el significado de la palabra solidaridad. Ustedes realizan en su diario trabajo los postulados que nos han enseñado los más elevados espíritus a través de la historia de la humanidad.

Ustedes lo saben: Estamos en la vida para ser faro, no oscuridad. Estamos en la vida para ser risa, no tristeza. Estamos en la vida para ser caricia, nunca golpe. Estamos en la vida para ser acción, jamás inercia.

La mujer colombiana, como madre y como eje del núcleo familiar, pero también como parte fundamental del devenir social, tiene una inmensa responsabilidad que cumplir, y no vamos a dejarla sola en ese intento.

Con la coordinación de la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, estamos adelantando el Plan de Igualdad de Oportunidades que busca erradicar las inequidades de género aún existentes, y también se está velando por la correcta aplicación de la ley que determinó la participación femenina en por lo menos el 30 por ciento de los cargos públicos de nivel decisorio. No tengo ninguna duda de que las mujeres, en posiciones de poder, siempre podrán aportar una visión diferente, amplia y benéfica para la solución de los problemas nacionales.

Para potenciar la capacidad de gestión y empresa de todas las mujeres del país, hemos diseñado el programa "Mujeres Cabeza de Familia y Microempresarias, Urbanas y Rurales", que lanzamos en diciembre pasado en Girardot, gracias al cual la mujer cabeza de familia puede acceder a un sistema de crédito solamente con su firma y con la presentación de un proyecto productivo viable.

Con este programa se atenderán aproximadamente 27.000 mujeres, entre microempresarias y cabezas de familia rurales, durante los

primeros tres años del Proyecto, con créditos otorgados por el Banco Agrario, los cuales serán canalizados a través de la Consejería para la Equidad de la Mujer y de las respectivas Oficinas para la Mujer que funcionan en las alcaldías y gobernaciones de 32 capitales de departamento.

Tampoco hemos bajado la guardia en la defensa de la armonía familiar y el combate de la violencia al interior de los hogares colombianos, cuyas víctimas principales son las mujeres y los niños. Por eso seguimos empeñados en la promoción de la política Haz Paz, que, más que una campaña o un programa de prevención, es una política de Estado para que las familias fortalezcan valores sobre resolución pacífica de conflictos.

En su elaboración han participado 16 entidades públicas del orden nacional y hoy estamos invitando a los alcaldes y gobernadores, y a sus respectivas primeras damas, para que la involucren en sus planes de desarrollo local y departamental y para que se conviertan en ejecutores de la política en sus regiones, haciendo de ella un verdadero propósito nacional.

La paz comienza por casa, es un principio elemental que nunca debemos apartar de nuestra conducta cotidiana.

También quiero hacer especial mención hoy de una de las herramientas para la paz que ha diseñado el Gobierno Nacional como parte de las múltiples inversiones sociales del Plan Colombia.

Se trata del novedoso programa Familias en Acción, a través del cual se entregarán, en 650 municipios del país que tienen menos de 100.000 habitantes, subsidios en dinero a las madres de familia inscritas en el Sisbén, pertenecientes al nivel 1, que tengan hijos menores de siete años o escolarizados, premiando con apoyo económico directo, el buen comportamiento de las madres con sus hijos.

El programa busca detener la deserción escolar de los menores de edad y entregará 40 mil pesos mensuales como subsidio nutricional por cada niño menor de 7 años, 12 mil pesos por cada niño que esté cursando primaria y 24 mil pesos por cada uno en secundaria.

¿Y qué tienen que hacer las madres para recibir este subsidio? Únicamente comprobar la asistencia de sus niños a clases, que su esquema de vacunas esté completo y llevar a los menores de siete años a controles bimensuales de nutrición, talla y peso.

Con este programa, que beneficiará a 380.000 familias y a un millón de niños, estamos dando un gran paso en nuestro propósito de fortalecer el núcleo familiar, aliviando la situación económica de las madres que tienen la responsabilidad del hogar, dándoles la posibilidad de estar más tiempo junto a sus hijos pequeños e incentivándolas para que los envíen a la escuela y los lleven a los controles de salud.

¡Esta es una bella forma de hacer patria, comenzando por su célula primaria, que es la familia!

Apreciadas postulantes al XIII Premio Cafam a la Mujer:

Como lo dije antes, ya todas ustedes son ganadoras, en sus vidas y ante la sociedad.

Hoy estamos aquí para exaltar su espíritu y para premiar a una de ustedes que se ha hecho merecedora este año al Premio Cafam a la Mujer.

Debo confesar que me alegré muchísimo al conocer el nombre de la elegida, porque su obra es ya un patrimonio del trabajo social en Colombia.

En efecto, Mercedes Rosario Pineda de Martínez, a través de su Fundación para la Asistencia de la Niñez Abandonada –FANA–, ha sido desde hace casi tres décadas un símbolo de lo que se puede hacer por los niños en nuestro país, cuando se obra con vocación y voluntad de servicio.

FANA les ha dado albergue y protección a muchas mujeres embarazadas y ha proporcionado afecto y calor de hogar a unos 11.000 pequeños que hoy afrontan la vida con esperanza gracias a esta mujer admirable que es Mercedes, y a su equipo de entusiastas colaboradores.

La adopción es una forma ideal de darle a un niño, que por circunstancias del destino no puede vivir con sus padres biológicos, la oportunidad de encontrar el amparo amoroso de una familia. FANA ha sido su gran promotora en nuestro país, haciendo realidad su lema de dar una familia a cada niño y no un niño a cada familia, y, por eso, su fundadora e inspiradora merece todo nuestro aplauso y nuestra gratitud.

Quiero también hacer un especial reconocimiento a Sandra Patricia Arturo D'vries y a Ligia Aguirre Durán de Sánchez, quienes se hicieron acreedoras a menciones de honor.

La labor de Sandra Patricia, a través de la Fundación María Fortaleza, para aliviar la situación de las personas que viven con el virus del VIH en nuestro país es digna de todo nuestro respaldo y respeto. Igualmente, el amplio trabajo social de Ligia en el departamento de Santander, enfocado, entre otros temas, al bienestar de los invidentes, de los presos y de los drogadictos, es un ejemplo vivo de compromiso con la comunidad y con el destino de los menos favorecidos.

A ustedes: a Mercedes, a Sandra Patricia, a Ligia y a todas las mujeres Cafam de sus respectivas regiones les debemos más de lo que nunca podremos agradecerles. Sus vidas son luz, esperanza y sosiego para aquellos que tienen la suerte de tenerlas cerca.

Apreciadas amigas:

La reconocida líder de India, Indira Gandhi, quien dirigió por varios años los destinos de un país que reúne la sexta parte de la humanidad, dijo alguna vez: No me miro a mí misma como una mujer; soy una persona que tiene una tarea.

Todas nosotras, como mujeres, pero sobre todo como seres humanos, tenemos una tarea, ¡una gran tarea!: La de crear y cuidar la vida.

Nuestra mayor recompensa es cumplirla con amor y alegría.

Al iniciar estas palabras decía que estábamos buscando mujeres excepcionales... Hoy podemos afirmar, para fortuna nuestra y de Colombia, ¡que las hemos encontrado!

TRABAJO QUE PERMITE MEJORAR LAS CONDICIONES NUTRICIONALES DE NUESTRA NIÑEZ

*Discurso pronunciado por la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, durante el lanzamiento
del programa www.alimentacionescolar.com*

Bogotá, D. C., 14 de marzo de 2001.

Cuenta una leyenda indígena de la región andina que hace mucho tiempo existieron los hombres del maíz, quienes bajaron del cielo y les enseñaron a los pueblos el arte de la siembra, de la cosecha y de la manipulación del maíz a partir de una serie de recetas culinarias sagradas.

Con las enseñanzas de los viejos hombres del maíz, los indígenas no tenían que seguir deambulando hambrientos por los bosques y las montañas en busca de comida. Gracias al maíz, los indígenas de los Andes pudieron acceder a una vida sedentaria, a un hogar y a una sociedad arraigada a la tierra, en donde la siembra y la cosecha marcaron el reloj de su vida.

Hoy en día, algunas comunidades rurales de los Andes continúan cocinando, con recuerdos ancestrales, nutritivas recetas hechas a partir del maíz sagrado. Dicen las viejas cocineras que muchas recetas tienen poderes mágicos capaces de curar al más enfermo y hacer crecer al más pequeño. Eso sí, curan y hacen crecer si se siguen fielmente las recetas y las creencias de los antiguos hombres del maíz.

Una simple leyenda campesina nos muestra la importancia de la alimentación en la cultura de las diferentes regiones. La comida no

se puede pensar como una simple fórmula nutritiva para sobrevivir; es más bien una manera de pensarse frente al mundo, de aprender y de conocer lo que nos rodea, de compartir una cultura ancestral en comunidad y desde el hogar hacer nuevamente el milagro de constituirse en familia.

Es muy triste ver cómo hoy en día muchos niños colombianos no cuentan con la posibilidad de asegurar siquiera una ración de comida diaria que les permita desarrollarse saludablemente.

Por ello, hoy y gracias a los esfuerzos realizados por entidades nacionales como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y a organismos internacionales como el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas, tenemos la posibilidad de responderle positivamente al problema de la desnutrición colombiana. En nuestro país, 8 de cada 100 niños y niñas presentan desnutrición global y 15 de cada 100 desnutrición crónica.

Estas deficiencias nutricionales en la población infantil promueven el ausentismo y la deserción escolar. El ayuno produce una disminución sustancial de la capacidad cognitiva, de concentración y por ende de aprendizaje. La desnutrición, en últimas, es la peor enemiga del desarrollo.

Por estas razones, y teniendo en cuenta los compromisos adquiridos por el Gobierno Nacional durante la Reunión Suramericana de Ministros de Educación y Delegados de la Alimentación Escolar realizada en el año de 1999 en la ciudad de Medellín, y el Seminario de Leche Escolar celebrado en la ciudad de Cartagena el año anterior, lanzamos hoy la Red Latinoamericana de Alimentación Escolar.

El objetivo primordial de esta red es fomentar la solidaridad y gestión de actividades positivas de todos y todas frente a la desnutrición. Se adelantarán para ello estrategias tales como la cooperación entre países con el fin de intercambiar experiencias, conocimientos, tecnologías y lecciones aprendidas en el tema de la nutrición infantil. ¡Y qué mejor manera de hacerlo que con un portal exclusivo para este tema en Internet!

Inauguramos www.alimentacionescolar.com con su correspondiente dirección en inglés www.schoolfeeding.com. Con él, convocamos la vinculación de todos ustedes a la Asociación Colombiana de Alimentación Escolar, para así constituírnos en una red de 36 países en nuestra región y responder con acciones tendientes a que todo escolar tenga garantizada su alimentación básica.

En el portal, tal y como lo comprobarán directamente, tendrán la oportunidad de recibir la Información General acerca del tema, entrar a una Universidad Virtual especializada, interactuar con juegos infantiles, hacer parte del Comercio Virtual, manipular una Calculadora de Nutrientes y aprender nuevas Recetas altamente nutritivas.

Este es el primer portal especializado en Alimentación Escolar en América Latina que brinda enormes ventajas para los usuarios: para quienes lo visiten y para quienes decidan promover sus productos en él, para quienes lo desarrollen y lo utilicen como una herramienta básica para el desarrollo de nuevas iniciativas que superen la problemática nutricional colombiana; pero, sobre todo, para aquellos que no tienen una dieta asegurada.

www.alimentacionescolar.com nos ofrece la oportunidad de trabajar conjuntamente en favor de los niños y las niñas, específicamente para mejorar las condiciones nutricionales prevalentes que impiden su desarrollo físico e intelectual.

A ustedes, señores y señoras, rectores y rectoras, empresarios y empresarias, los invito a participar activamente en la Asociación de Alimentación Escolar, promoviendo la donación de una mensualidad para contribuir con un desayuno escolar o un almuerzo básico para un niño o una niña con hambre.

¡Recordemos las sabias enseñanzas de nuestros campesinos: no se construye una cultura de paz con hambre!

SERVIDORES DE COLOMBIA REUNIDOS POR EL DEPORTE ¡UNIDOS MÁS QUE NUNCA!

*Palabras de la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, en la ceremonia de inauguración
de la I Olimpiada de Integración para Funcionarios
de la Rama Ejecutiva.*

Bogotá, D. C., 24 de marzo de 2001.

Hoy estamos más unidos que nunca. Los funcionarios de la rama ejecutiva: de los ministerios, de los departamentos administrativos, de las superintendencias, de la Alcaldía Mayor de Bogotá, de Adpostal y de la Policía Nacional, hoy, en esta mañana, reunidos en torno al deporte, ¡estamos más unidos que nunca!

¿Y qué nos une? ¿Qué es lo que vincula a todos los servidores oficiales, desde el más humilde de los trabajadores hasta el Presidente de la República? Justamente eso: el ser servidores de Colombia y de todos nuestros compatriotas, que esperan de nosotros el máximo compromiso.

Estamos en la vida para servir, y ¡qué gran oportunidad la que tenemos de ser útiles a nuestra gente, a los millones de seres humanos que componemos una nación que, en medio de las dificultades, sigue siendo un pueblo de vida, de alegría y de esperanza!

Recordemos hoy esas bellas frases del poeta indio Rabindranath Tagore, que bien pueden ser el símbolo de nuestra vida y de nuestro trabajo:

"Yo dormía y soñé que la vida era alegría. Me desperté y vi que la vida era servicio. Serví y comprendí que el servicio era alegría".

Sí, queridas amigas y amigos: no hay mayor alegría que la de servir, ni mejor servicio que el que significa un trabajo bien hecho.

Hoy estamos aquí porque servimos, y también porque queremos disfrutar con entusiasmo de la más sana diversión y del compañerismo que nos une.

Esta mañana, cuando vemos desfilar las delegaciones de cada entidad, cuando contemplamos a nuestra admirada María Isabel Urrutia entregarnos su coraje de oro con la llama olímpica, cuando escuchamos los vítores y los aplausos cordiales de los amigos y colegas de trabajo, cuando vemos estrecharse las manos y aflorar en los rostros las sonrisas, tenemos un motivo más para sentirnos orgullosos de nuestra labor.

A partir de este día, y hasta el próximo 2 de junio, entre los despachos oficiales se cruzarán algo más que correspondencia; algo más que memorandos, resoluciones o decretos; algo más que llamadas telefónicas o correos electrónicos; algo más que reuniones de comités o grupos de estudio.

A partir de este día también pasaremos de un lado al otro de la cancha los balones de fútbol, microfútbol, baloncesto y voleibol, y lanzaremos vivas con cada anotación.

A partir de este día volarán por el aire los tejos que reventarán las mechas en un estruendo de alegría.

A partir de hoy veremos cruzar ante nuestros ojos, en un camino de ida y vuelta, las bolas rápidas de los torneos de tenis y de tenis de mesa.

A partir de este momento avanzaremos como torpedos de paz en el agua cristalina de las piscinas olímpicas o correremos detrás de nuestros sueños en las pistas atléticas.

Será una ocasión propicia para compartir, para hacer nuevos amigos y para sentir que somos todos parte de entidades con la misma vocación y el mismo fin: servir con alegría a los colombianos.

Gracias a la excelente iniciativa y organización del área de Recursos Humanos de la Presidencia de la República, y al generoso apoyo de Coldeportes, del Instituto Distrital de Recreación y el Deporte, y del Departamento de la Función Pública, entre otras entidades colaboradoras, la integración entre los funcionarios de la rama ejecutiva, entre personas venidas de todas las regiones del país, se concreta hoy en unas olimpiadas que debemos hacer memorables y felices.

¡Que comiencen los juegos! ¡Que florezca la amistad! ¡Que el espíritu de compañerismo se eleve en nuestros corazones!

"MADRE CANGURO": UN PROGRAMA HECHO EN COLOMBIA CON RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL

*Discurso pronunciado por la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, durante el lanzamiento del programa
"Madre Canguro" en el Hospital San Ignacio de Bogotá.*

Bogotá, D. C., 28 de marzo de 2001.

Tener un niño pequeño entre los brazos es sostener la vida con las manos; es acariciar por un instante la idea de la perfección; es sentirnos de pronto como Dios.

Por unos minutos dejamos de ser humanos, con todos los defectos e impurezas, y contemplamos absortos su niñez y sus milagros. Dejamos de ser personas con problemas en la mente y sonreímos y gozamos con su gesto más leve.

No podemos creer que algún día fuimos así. Y hasta nos asombramos de nosotros mismos. Tener a un niño pequeño entre los brazos, apegado a la piel, abrigado por nuestro aliento y nuestro amor, es abrazar el infinito en la forma diminutiva de un bebé.

Nunca nos cansaremos de mirarlo, de sorprendernos con sus detalles, con su tersura y su fragilidad, y, como madres novatas, nos pondremos nerviosos con su llanto, porque no soportamos pensar en su dolor.

Entonces quisiéramos expresar, con bellas palabras, lo que nuestra sangre quiere donar a su sangre primeriza. Y tal vez susurrarle en

sus pequeños oídos cuánto lo queremos y cuánto estamos dispuestos a hacer por él, con el más grande y puro amor que existe: el amor de una madre o de un padre por su hijo.

Hoy es un día feliz, porque anuncia la felicidad para muchos niños y niñas que verán la luz en este Hospital San Ignacio de la Universidad Javeriana. Ellos gozarán de los beneficios y bondades del programa Madre Canguro, que con tanto amor y devoción ha venido expandiendo la Fundación Canguro por toda Colombia y por el mundo entero.

Siempre me he preguntado cómo intuyó el doctor Édgar Rey Sanabria, profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia, las profundas posibilidades de expresión biológica del contacto temprano del bebé con su madre.

Y cómo la naturaleza en su infinita sabiduría implementó desde hace siglos este método en la biología de las mamás canguro.

Felicitó a Nathalie Charpak y a Zita Figueroa de Calume, directoras de la Fundación Canguro, por su intensa labor. No en vano su iniciativa recibió el respaldo del premio Nóbel de Física George Charpak, sino que les fue concedido el premio "Mejor Acto de Amor para el Desarrollo Humano", de parte de la Federación Nacional de Científicos y la Fundación San Valentino de Italia.

Gracias a ustedes, muchos niños prematuros o de bajo peso al nacer podrán contar, cuando sea médicamente indicado, no con la soledad de la incubadora y las manos esterilizadas que se acercan desde lejos, sino con el calor verdadero y humano de sus madres, con el contacto tierno de su piel y con la leche materna.

¿Quién va a dudarlo? ¿Qué mejor protección puede brindársele al pequeño que la que le regalan Dios y la naturaleza?

Hoy el Hospital San Ignacio extiende, con oportuno sentido social, un programa que ya está funcionando para los niños de madres afiliadas al Instituto de Seguro Social a aquellos que nazcan en su sede y estén afiliados a una EPS diferente.

Y no se trata de un programa de acercamiento precoz de la madre y el hijo prematuro o de promoción a la lactancia materna, sino que incluye también capacitación para los padres y un proceso de seguimiento.

Por ejemplo, no todos los bebés pueden ser puestos inmediatamente en posición canguro. Por lo general, las familias tienen que estar en capacidad de aplicar el método, siguiendo cada una de sus reglas e indicaciones. Por ello es muy importante que los profesionales evalúen si el bebé puede ingresar al programa Canguro o al servicio tradicional de neonatología.

En segundo lugar, la alimentación materna debe empezar, en la medida de lo posible, desde el nacimiento. Por ello el método Canguro insiste en fomentar la lactancia materna como estímulo primordial para fortalecer el vínculo entre madre e hijo en los primeros días.

Los bebés canguro deben tener un seguimiento médico específico hasta completar 40 semanas después de su nacimiento y un seguimiento general durante el primer año de vida como mínimo, con el fin de poder detectar alteraciones neurológicas. Durante la primera fase, un bebé canguro debe incrementar diariamente su peso hasta lograr los 15 gramos por día y, finalmente, se encuentre en su peso normal.

¡Así podremos garantizar niños más sanos, mejor cuidados y por consiguiente, seres humanos con una mejor calidad de vida!

Todos nosotros entendemos la importancia de una madre y de un padre comprometidos con la vida de un recién nacido y ustedes, especialmente, amigos y amigas de la vida de los niños y las niñas, son por excelencia los protagonistas de este programa hecho en Colombia.

PRIMER ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE MALASIA Y COLOMBIA

*Texto del acuerdo de cooperación económica, científica, educativa,
técnica y cultural firmado entre los gobiernos
de Malasia y Colombia.*

Kuala Lumpur, Malasia, 1º de marzo de 2001.

El Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de Malasia, quienes de ahora en adelante se llamarán "la parte contratante" y, colectivamente como "las partes contratantes", deseosos de fortalecer los vínculos de amistad existentes entre las dos partes y de desarrollar la cooperación en los campos económico, científico, educativo, técnico y cultural,

Considerando que dicha cooperación podría beneficiar sus intereses mutuos e incrementaría el desarrollo económico y social de ambos países,

Acuerdan lo siguiente:

Artículo I

Las partes contratantes sujetas a las políticas, leyes y reglamentaciones vigentes dentro de sus respectivos países, podrán emprender para su propio beneficio la promoción y fortalecimiento del desarrollo económico, científico, educativo, técnico y cultural entre los dos países.

Artículo II

Las partes contratantes determinarán conjuntamente las áreas de interés mutuo, con respecto a los campos económico, científico, técnico, educativo y cultural.

Artículo III

Las partes contratantes se esforzarán por promover y facilitar el intercambio de expertos entre ambos países, al igual que información relativa a los campos de competencia del presente acuerdo.

Artículo IV

Cada una de las partes establecerá, en su ámbito de competencia, los mecanismos requeridos para la consulta, coordinación y participación de los sectores interesados en la cooperación prevista a ejecutarse en desarrollo del presente acuerdo.

Artículo V

Las partes acuerdan establecer una comisión mixta, que se reunirá cada (2) dos años en fechas convenidas mutuamente, para definir un programa de trabajo, en el cual se establecerán las líneas de acción a desarrollar, en los campos de competencia del presente acuerdo, las cuales se verán reflejadas en el acta correspondiente.

Artículo VI

1. Cada una de las partes contratantes se comprometerá a observar la coincidencialidad de los documentos, la información y otros datos recibidos durante el desarrollo del presente acuerdo, cuando así sea expresamente solicitado y señalado en el material correspondiente, por cualquiera de las partes.
2. Las partes contratantes garantizan el cuidado apropiado y efectivo de los derechos de propiedad intelectual, generados o aplicados durante la ejecución de las actividades de cooperación establecidas en virtud del presente acuerdo, conforme a su legislación nacional y los acuerdos internacionales aplicables de los cuales ambas partes contratantes también son partes.

Artículo VII

El presente acuerdo podrá ser modificado por interés de las partes, mediante reuniones de sus delegados o intercambio de notas diplomáticas. Las modificaciones que se acuerden serán parte integral del texto del acuerdo.

Artículo VIII

Por razones de seguridad, orden público o de salud pública cada una de las partes contratantes se reserva el derecho de suspender la aplica-

ción del presente acuerdo en las zonas geográficas afectadas, mientras dure esa situación, el cual será efectivo treinta días después de que la notificación haya sido entregada a la otra parte contratante a través de la vía diplomática.

Artículo IX

Cualquier desacuerdo o controversia surgida de la interpretación o aplicación de cualquiera de las disposiciones de este acuerdo, deberá ser dirimida amigablemente a través de la vía diplomática.

Artículo X

1. Este acuerdo entrará en vigor en la fecha del recibo de la última notificación por la cual las partes contratantes se informan entre sí por vía diplomática, que sus respectivos requerimientos constitucionales para ejecutar el presente acuerdo, se han cumplido.
2. Este acuerdo permanecerá en vigor por un periodo de (5) cinco años y este será renovado automáticamente por periodos sucesivos de cinco años, a menos que cualquiera de las partes contratantes informe a la otra mediante aviso escrito, seis meses antes, su intención de terminar con el presente acuerdo.

La expiración o terminación de este acuerdo no afectará las disposiciones de cualquier protocolo, acuerdo, convención o contrato celebrado en virtud del mismo. Según este convenio dichas disposiciones seguirán rigiendo cualquier obligación o proyecto existente e incompleto, asumido o comenzado bajo este acuerdo. Tales obligaciones o proyectos se llevarán a cabo hasta su finalización, a menos que se acuerde de otro modo.

En fe de lo cual, los suscritos, debidamente autorizados por sus gobiernos respectivos, han estampado sus firmas en el presente acuerdo.

Dado en Putrajaya, el día 1º de marzo de 2001, en tres originales, en idiomas español, inglés y malayo, siendo los tres textos igualmente válidos. En caso de cualquier divergencia el texto en inglés prevalecerá.

Por el Gobierno de la República de Colombia firmado por el canciller, Guillermo Fernández de Soto. Por el Gobierno de Malasia firmado por el Primer Ministro, Mahathir Mohammad.

COLOMBIA E INDIA FIRMAN ACUERDO SOBRE COOPERACIÓN ACADÉMICA

Acuerdo firmado entre el Gobierno de Colombia y el Gobierno de la India sobre cooperación académica entre la "Academia Diplomática San Carlos" de la República de Colombia y el "Instituto de Servicio Exterior" de la República de la India, en el marco de la visita del presidente Andrés Pastrana.

Nueva Delhi, India, 5 de marzo de 2001.

El Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Colombia y el Ministro de Asuntos Exteriores de la República de la India, con el propósito de establecer y fomentar la cooperación entre la Academia Diplomática de San Carlos y el Instituto de Servicio Exterior de la India, en adelante referidos como "Instituciones" han acordado lo siguiente:

Artículo I

La Academia Diplomática de San Carlos y el Instituto del Servicio Exterior de la India establecerán un intercambio activo de información en torno a sus respectivos programas académicos, cursos, seminarios y otras actividades académicas.

Artículo II

Ambas Instituciones facilitarán el intercambio de estudiantes, maestros, profesores, peritos e investigadores en áreas de interés común a fin de organizar cursos y seminarios para el entrenamiento de funcionarios del Servicio Exterior de los dos países.

Artículo III

Ambas Instituciones instituirán medidas para el intercambio de publicaciones y otro material didáctico especializado entre sus bibliotecas y centros de suministro de documentos.

Artículo IV

Ambas Instituciones mantendrán comunicación permanente en torno a las actividades de interés común, especialmente en cuanto a las reuniones celebradas en organizaciones regionales y mundiales en las cuales participan academias e institutos diplomáticos o universidades dedicadas al campo de asuntos exteriores.

Artículo V

Este acuerdo de Cooperación Diplomática entrará en vigor en la fecha de su firma y tendrá duración de tres (3) años, renovando automáticamente por periodos iguales, a menos que una de las Partes notifique a la otra su intención de terminarlo, con una anticipación de por los menos noventa (90) días.

Firmado en Nueva Delhi, el día cinco (5) de marzo de 2001, en tres textos originales, en hindi, español e inglés, siendo válidos los tres textos. En caso de discrepancia entre los textos prevalecerá el texto en inglés.

Por la República de Colombia:

Guillermo Fernández de Soto,
Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia.

Por la República de la India:

Jaswant Singh,
Ministro de Asuntos Exteriores de la India.

COMUNICADO CONJUNTO ENTRE INDIA Y COLOMBIA

*Comunicado Conjunto con ocasión de la visita de Estado
del presidente de la República de Colombia,
Andrés Pastrana Arango, a la India.*

Nueva Delhi, India, 5 de marzo de 2001.

1. Por invitación del Presidente de la República de la India, el presidente de la República de Colombia, S.E. Andrés Pastrana Arango acompañado por la primera dama, Nohra Puyana de Pastrana, realizó una visita de Estado a la India del 4 al 7 de marzo de 2001.

El Presidente fue acompañado por una alta delegación que incluyó los Ministros de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior, Educación y Agricultura; los directores de Coinvertir y Proexport y empresarios de la industria y el comercio.

2. El Presidente de Colombia asistió a la Ceremonia de bienvenida en Rashtrapati Bhawan el 5 de marzo. Desarrolló conversaciones con el presidente de India, Shri K. R. Narayanan y visitó Raj-Ghat para rendir homenaje a la memoria de Mahatma Gandhi.

El dignatario colombiano se reunió con el primer Ministro de la India, Shri Atal Bahari Vajpayee con quien, en compañía de delegaciones de alto nivel, tuvo intercambios de puntos de vista sobre asuntos de mutuo interés en el campo bilateral, regional y global.

3. El Presidente de Colombia recibió al Ministro de Relaciones Exteriores, Shri Jaswan Singh, el Ministro de Comercio e Industria, Shri Murasoli Maran y el Ministro de Tecnologías de la Información, Shri Pradom Mahajan.
4. El Presidente de Colombia y el Primer Ministro de India recordaron las tradicionales y cercanas relaciones entre Colombia y la India y reafirmaron su deseo de estrechar las relaciones bilaterales y la cooperación en todas las áreas de mutuo beneficio e interés, para aprovechar las oportunidades y enfrentar los emergentes desafíos del nuevo Milenio.
5. El presidente Pastrana presentó sus condolencias al Gobierno y al pueblo de India por la tragedia sin precedentes causada por el terremoto en Gujarat y transmitió sus mejores deseos por los trabajos en curso para la exitosa reconstrucción y rehabilitación de esa zona del país.

El Presidente y el Primer Ministro de India expresaron su solidaridad para con el Gobierno y el pueblo de Colombia y dieron su apoyo a la visión integral del presidente Pastrana para alcanzar los cambios sociales, económicos y políticos en Colombia, así como por los esfuerzos en lograr la reconciliación nacional a través del diálogo pacífico.

6. El Presidente de Colombia saludó los esfuerzos y las iniciativas para llevar adelante en forma amigable y cooperativa las relaciones con sus vecinos.

También manifestó su aprecio por el deseo de la India de retomar el diálogo de conciliación con Pakistán y crear un ambiente apropiado para este propósito por medio de la cesación del terrorismo a través de su frontera.

7. Las dos partes reafirmaron su convicción de que en la democracia y en las sociedades abiertas, no hay en absoluto ninguna justificación para la violencia y el recurso del terror contra la población civil, los que deben ser reemplazados por el discurso racional. En este contexto, reconocieron que la amenaza global

del terrorismo, que hoy prospera junto al narcotráfico, así como a la proliferación de las armas pequeñas y el armamento liviano, deben ser combatidos vigorosamente por toda la comunidad internacional.

Las dos partes acordaron trabajar conjuntamente para la pronta adopción de una Convención Global contra el terrorismo internacional, la que ha sido propuesta por India en la ONU, así como por el éxito de la Conferencia sobre Armas Pequeñas y sobre Armamento Liviano, que se llevará a cabo más adelante este año y para cuya presidencia Colombia se ha postulado.

8. India saludó el liderazgo jugado por Colombia en los procesos en curso de integración política y económica en Latinoamérica y subrayó la importancia del acercamiento de las relaciones con Colombia como un amigo leal y socio especial en esa región.

Colombia expresó su deseo por facilitar el desarrollo de los lazos institucionales y el diálogo entre India y entidades regionales importantes de Latinoamérica como el Grupo de Río y la Comunidad Andina.

9. Colombia e India reafirmaron su firme compromiso con el multilateralismo y recordaron su larga cooperación en NOAL que los dos países exitosamente presidieron.

Clamaron por el equitativo acceso a las oportunidades en la economía mundial globalizada. India saludó el ingreso de Colombia al G-15, y las dos partes acordaron trabajar conjuntamente con los otros países en desarrollo, socios en el G-15 a fin de adoptar modelos exitosos de cooperación sur-sur y armonizar sus puntos de vista en las áreas importantes del comercio, las finanzas, la inversión y la tecnología.

10. El Presidente de Colombia y el Primer Ministro de India estuvieron de acuerdo que la reforma y democratización de la ONU que provea una más equitativa participación de los países en desarrollo, reflejando las actuales realidades, debe ser perseguida como una prioridad básica.

India dio la bienvenida a la membresía de Colombia en el Consejo de Seguridad para el período 2001-2002 y recalcó sobre sus aspiraciones legítimas a una silla permanente en el reformado y ampliado Consejo de Seguridad de la ONU.

Colombia reconoció esas aspiraciones, como también el importante papel que juega India en los asuntos regionales y mundiales.

11. Las dos partes saludaron la significativa expansión de las relaciones bilaterales comerciales y económicas durante el 2000 y reconocieron que hay un considerable potencial para la futura ampliación de esas relaciones.

Expresaron su esperanza de que el Acuerdo Recíproco de Crédito a las Exportaciones concluido durante la visita dará nuevos bríos al comercio bilateral, la inversión y a las empresas de riesgo compartido.

En este contexto reafirmaron también su interés en concluir un Acuerdo de Protección Bilateral de Inversiones.

12. Los posteriores contactos entre el Presidente colombiano y la delegación de negocios que lo acompañaba, con los líderes indios de negocios y de la industria, se desarrollaron con el fin de identificar áreas para sociedades estratégicas, incluidas las de textiles, las farmacéuticas, de ingeniería, bienes de la industria automotriz, educación en tecnología informática, desarrollo de software, piedras preciosas y joyería.
13. Para incrementar y facilitar el desarrollo de la cooperación científica y técnica, las dos partes discutirán y firmarán en el futuro próximo un Acuerdo General sobre la materia.
14. En el espíritu de la cooperación sur-sur, el gobierno de India suministrará cooperación técnica a Colombia bajo su programa ITEC en las áreas de desarrollo del recurso humano, suministro de expertos en tecnología informática y de una unidad de energía solar.

15. Durante la visita fueron firmados acuerdos para la eliminación del régimen de visas para los pasaportes diplomáticos y oficiales, facilitación de visados para los titulares de pasaportes ordinarios, incluyendo las de negocios, y sobre la cooperación entre las respectivas Academias Diplomáticas de los dos países.

Fue acordado que el primer encuentro del Comité Conjunto establecido bajo el Acuerdo Cultural bilateral será convenido en el segundo semestre de 2001, a fin de desarrollar, definir y concluir un Programa de Intercambio Cultural para el período 2001-2003.

16. El Presidente de Colombia agradeció al Presidente y al Primer Ministro de India por la calurosa hospitalidad ofrecida a su delegación y a él mismo por el Gobierno de la India.

Invitó al Presidente y al Primer Ministro de la República de India a realizar visitas de Estado. Las invitaciones fueron aceptadas con placer y las fechas serán decididas a través de los canales diplomáticos.

17. Las dos partes expresaron su convicción de que la visita del Presidente de Colombia a India marcará el comienzo de un nuevo capítulo en las relaciones entre Colombia e India y conducirán al fortalecimiento de las relaciones bilaterales y a la cooperación en varios campos, trayendo progreso y prosperidad a sus respectivos pueblos.

DECLARACIÓN DE DELEGADOS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES INVITADOS A LOS POZOS

Declaración leída por el Embajador de México, Ángel Luis Ortiz-Monasterio, al término de la reunión informativa convocada por la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación y en la que participaron 28 delegados de la comunidad internacional.

Los Pozos, Caquetá, 8 de marzo de 2001.

Declaración de los países y organismos invitados al encuentro de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación con la comunidad internacional.

1. Los países y organismos que han aceptado la invitación del Gobierno Nacional de Colombia y de las Farc-Ep para asistir al Encuentro de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación con la comunidad internacional, saludan la decisión de las partes de continuar el Proceso de Paz mediante el Acuerdo de Los Pozos del 9 de febrero de 2001.
2. Los representantes de los países y organismos participantes escucharon con especial atención la información proporcionada por el Gobierno Nacional de Colombia y las Farc-Ep sobre la evolución del Proceso de Paz y los avances que en el mismo se han alcanzado durante los últimos dos años.
3. Valoran positivamente la voluntad expresada por las partes de no interrumpir los diálogos. Así mismo, recogen con entusiasmo la decisión del Gobierno Nacional de Colombia y las Farc-Ep de involucrar a la comunidad internacional y ofrecen a las partes

su colaboración para concretar con hechos, los acuerdos sobre los temas que se están negociando.

4. Todos los países y organismos participantes, al enfatizar, por igual, su apoyo a la salida política negociada del conflicto interno en Colombia, animan vigorosamente a las partes a realizar todos los esfuerzos necesarios para llegar a acuerdos que permitan alcanzar la paz con justicia social y respeto para los derechos humanos que eviten a toda costa afectar el patrimonio común de los colombianos.
5. Subrayan que coinciden plenamente con el Gobierno Nacional de Colombia y con las Farc-Ep en la identificación de la Paz como la prioridad nacional y valoran los esfuerzos de las partes de trabajar conjuntamente para cesar el conflicto y construir un camino distinto del de la violencia armada. En este sentido, verían con enorme satisfacción la pronta concreción del acuerdo humanitario mencionado en el punto 6 del Acuerdo de Los Pozos y la importancia de obtener resultados rápidos en la mesa de negociación sobre el tema del cese de fuego y las hostilidades.
6. Tomamos nota con satisfacción por el reconocimiento realizado por el Gobierno Nacional y por las FARC de la importancia de la erradicación manual de cultivos ilícitos. También resaltamos el reconocimiento de la corresponsabilidad para la protección y recuperación del medio ambiente.
7. Finalmente, los países y organismos participantes expresan la convicción de que estos importantes avances y los que en el futuro se alcancen, solo tienen sentido si son irreversibles.

Alemania, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Costa Rica, Chile, Cuba, Dinamarca, Ecuador, España, Finlandia, Francia, Italia, Japón, México, Noruega, Países Bajos, Panamá, Perú, Portugal, Reino Unido, Suecia, Suiza, Venezuela y el Estado Vaticano, así como el Delegado Especial del Secretario General de las Naciones Unidas y la Comisión Europea.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE PAZ ENTRE EL GOBIERNO NACIONAL Y LAS FARC-EP POR PARTE DE LA MESA NACIONAL DE DIÁLOGOS Y NEGOCIACIÓN

*Texto de la evaluación del Proceso de Paz Gobierno Farc-Ep
entregado hoy aquí por la Mesa Nacional
de Diálogos y Negociación.*

Los Pozos, Caquetá, 9 de marzo de 2001.

a. Introducción

A dos años de instalada la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación hemos realizado una evaluación del Proceso de Paz, que queremos compartir con todos los colombianos y la comunidad internacional.

Luego de 36 años de conflicto armado y casi una década de clausuradas las conversaciones, los encuentros entre el Presidente de la República, doctor Andrés Pastrana, y el comandante en jefe de las Farc-Ep, Manuel Marulanda, le dieron curso al diálogo y la negociación al más alto nivel posible, lo que se constituye en una garantía y un activo del Proceso de Paz.

En el sentido de lo anterior, resaltamos la reunión de los pasado 8 y 9 de febrero en la que, a través del Acuerdo de Los Pozos, se generó una nueva dinámica, sentó bases más firmes y sólidas, y se dieron oportunas salidas al proceso.

Sobre esta realidad, la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación comprende que se ha iniciado una nueva etapa que permite continuar, con solidez y decisión, el camino de la reconciliación nacional, capitalizando la experiencia acumulada con base en los aciertos y debilidades que han acompañado al proceso.

b. Aspectos positivos**1. La Paz, Asunto Prioritario**

En tal sentido, el proceso ha logrado poner la paz como fundamento prioritario para el país, se ha convertido en tema esencial de la agenda colombiana, y preserva la conciencia nacional acerca de la importancia y necesidad de obtener profundos cambios políticos, sociales y económicos, que implican compromisos y mantiene su viabilidad.

2. Solución Política

Así mismo, ha generado la posibilidad de trabajar para cesar el conflicto, construir un camino diferente del de la guerra, y mantener vigente la opción de la solución política como la mejor alternativa. Este es un avance sustancial si se tiene en cuenta que la salida negociada al conflicto se había cerrado por casi una década, y que no aparecía camino diferente del de la confrontación abierta y en escalada.

Como consecuencia de su trabajo, la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación viene debatiendo los temas sustanciales de la Agenda, y ambas partes han presentado sus respectivas propuestas sobre el cese al fuego y de hostilidades.

3. Política de Estado

Hoy, el Proceso de Paz es una política de Estado. Así, desde el comienzo de los diálogos, se ha ampliado el espacio indispensable para crear confianza entre las partes de la Mesa, requisito básico de todo proceso de esta naturaleza. A partir de allí, hemos logrado serios y adecuados mecanismos de diálogo y negociación, entre ellos varios de procedimiento que, en otros países, llevaron varios años de discusiones y rupturas, como la metodología, la construcción de una sede, mecanismos de información pública y canales de participación ciudadana, que han permitido una interlocución nacional e internacional.

En la actualidad, además, este cuenta con una zona donde dialogar y negociar en el territorio nacional; una Mesa de Diálogos y Negociación, en la que el Presidente ha designado como sus voceros personas de distintos sectores de la sociedad, entre ellos, de

la Iglesia católica, los partidos políticos, militares en retiro y empresarios; una Agenda Común, un Comité Temático Nacional con nutrida representatividad en la sociedad colombiana; un Comité de Apoyo Político al máximo nivel directivo; y una serie de instrumentos, entre ellos el de las Audiencias Públicas, que, paulatinamente, han llevado el proceso a la sociedad y han permitido la expresión de los diferentes sectores del país, así como su representación en sus diversas instancias.

4. *Interlocución General*

Existe, por lo tanto, una interlocución general con participación de la Iglesia Católica, funcionarios, gobernadores y alcaldes, parlamentarios, empresarios, sindicatos, partidos y movimientos políticos, universidades, mujeres, gente de la cultura, organizaciones no gubernamentales, periodistas y diversas delegaciones civiles, que se seguirán nutriendo a la medida que el proceso continúe avanzando.

5. *Agenda Común*

Mención especial merece el acuerdo acerca de la agenda común para el cambio hacia una nueva Colombia, herramienta de trabajo básica que ha generado consenso sobre la imperiosa necesidad de construir una patria democrática, pluralista, con justicia social y pacífica, que garantice las bases hacia la reconciliación y la unidad nacionales.

6. *Participación Internacional*

El Proceso de Paz, de otro lado, no solo ha originado grandes expectativas internacionales, sino que, desde su misma instalación, se ha venido abriendo al exterior de manera gradual y positiva a través, entre otros, de la Audiencia Internacional sobre Cultivos Ilícitos, la interlocución con diferentes países, reiteradas conversaciones con el Delegado Especial del Secretario General de la ONU, la gira de los miembros de la Mesa por Europa, y múltiples personalidades de la vida política empresarial y económica de diferentes países del mundo.

Comprendiendo la importancia de la comunidad internacional para que el Proceso de Paz en Colombia tenga éxito, hemos acor-

dado la participación de países amigos y organismos internacionales, para informarlos regularmente sobre el estado y la evolución del proceso e incentivar su colaboración. La Mesa Nacional de Diálogos y Negociación les propone la creación, de su seno, de un grupo de 8 naciones que, con una frecuencia bimestral, se reunirá con la mesa a fin de informarse sobre la marcha del proceso y, además, orientar, coordinar y facilitar una reunión semestral que se realizará con la totalidad de ellos.

7. *Responsabilidad Compartida*

En esa vía, un logro importante a la solución de los problemas que aquejan a la sociedad colombiana, ha sido la aceptación del principio de la responsabilidad compartida en el tráfico de narcóticos que atañe a los países consumidores, y a los que sin ser productores facilitan la distribución de precursores, sirven de intermediarios financieros y toleran el lavado de activos que este negocio genera, según lo reconocieron los delegados de gobiernos europeos, latinoamericanos, del Canadá y Japón, participantes en la Audiencia Internacional sobre Cultivos Ilícitos y Medio Ambiente.

Tal como reitera la Declaración de los Países y Organismos Internacionales en la Audiencia Pública Internacional, hay la necesidad de un enfoque global y equilibrado del problema del narcotráfico basado en los principios de responsabilidad compartida y de cooperación internacional entre países productores y consumidores de droga (junio 30 de 2000) .

En concordancia con lo anterior, las Farc-Ep han suscrito, en el Acuerdo de Los Pozos, que no se oponen a los proyectos de erradicación manual y de sustitución de cultivos ilícitos, reiterando que tal proceso debe adelantarse de común acuerdo con las comunidades. Y, a su vez, ambas partes han coincidido en la importancia estratégica de trabajar en la protección y recuperación del medio ambiente.

c. **Nueva dinámica**

1. *Acuerdos*

Hoy no es suficiente con mantener la expectativa nacional e internacional sobre la solución política, y resulta indispensable lle-

gar a acuerdos de envergadura, porque son ellos y solo ellos, los que verdaderamente alimentan y consolidan el proceso.

2. *Negociar en Medio del Conflicto*

El proceso tiene complejidades, entre ellas, negociar en medio del conflicto. En esa dirección, la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación viene trabajando, con discreción y rigor, en la discusión del cese al fuego y las hostilidades, en el entendido de que este es un instrumento para generar un nuevo escenario que permita, de manera adecuada, buscar el objetivo prioritario de la Mesa: la paz con justicia social.

A su vez, la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación, creó la Comisión Auxiliar de Casos Especiales para no distraer el objetivo mencionado e impedir que las negociaciones se vean interrumpidas.

3. *Agenda*

En la actualidad la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación adelanta las conversaciones sobre el modelo de desarrollo económico y social, cuyo propósito integral es el crecimiento económico, la generación de empleo, la distribución del ingreso y el desarrollo social.

En tal sentido, ha acordado como metodología la de presentar las propuestas de las partes, analizar las iniciativas recogidas en las Audiencias Públicas y recibir información de expertos en las materias respectivas.

4. *Zona de Distensión*

Capítulo especial merece la zona de distensión. Dictada por decisión autónoma del Presidente de la República, se creó, exclusivamente, como una herramienta para el desarrollo del diálogo y la negociación, con plenas garantías y seguridad para las partes, condiciones esenciales del mismo.

Alrededor de esta se han suscitado polémicas, cuestionamientos y críticas. Sobre el tema, la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación está estudiando los métodos que, de común acuerdo, permitan evaluar los asuntos que se presenten sobre ella. Como

parte de ellos, la Mesa visitará las comunidades y alcaldías de los 5 municipios, para analizar sus inquietudes y apreciaciones.

Pobladores del área, a través de marchas, documentos y declaraciones, han manifestado su apoyo a este Proceso de Paz y de la zona.

5. *Audiencias Públicas*

Las Audiencias Públicas, como mecanismo de vinculación de la sociedad al Proceso de Paz, han jugado un papel fundamental. En la actualidad, y con miras a desarrollar el bloque temático de distribución del ingreso y desarrollo social, se viene estudiando el enriquecimiento y diversificación de su formato para ampliar y facilitar la vinculación de los diferentes sectores de la sociedad. Observamos, también, amplia discusión nacional sobre los instrumentos del proceso, pero muy poca sobre los temas de la Agenda. Promocionar diferentes formas de análisis de su contenido y abrirle campo en los más diversos espacios, permitirá seguir poniendo la paz con justicia social, en el corazón del transcurrir colombiano.

Con el objeto de acercar más el proceso a la participación directa de todos los colombianos, la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación, de acuerdo con las condiciones, podrá programar audiencias públicas en otras áreas del país, distintas de la zona de distensión o en el exterior, con colombianos residentes allí.

6. *Comité de Apoyo Político*

Con el objeto de generar una fluida información hacia los grupos y movimientos políticos del país, la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación amplió la representación a los grupos independientes y del Frente Social, y dentro de la política nacional y de Estado, mantendrá reuniones paulatinas del comité político, como la sostenida el pasado 28 de febrero, con base en el Acuerdo de Caquetania.

7. *Disminución del Conflicto*

Tanto el Gobierno como las Farc-Ep han coincidido en la importancia de avanzar en las discusiones sobre los mecanismos para acabar con el paramilitarismo y disminuir la intensidad del conflic-

to. En tal sentido, la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación estudia la creación de una comisión con personalidades nacionales, que formulen recomendaciones en estas dos direcciones.

d. Conclusiones

La Mesa Nacional de Diálogos y Negociación entiende que su responsabilidad está en luchar por que la Agenda mantenga su papel fundamental, buscar entendimientos en torno al cese al fuego y hostilidades, encontrar objetivos comunes intermedios e iniciativas creativas para impulsar y madurar el proceso, y generar planes de trabajo conjunto.

Por lo tanto se declara abierta a todos los aportes constructivos de los diversos sectores de la sociedad colombiana y del grupo de los países amigos.

La Mesa, a través de esta evaluación, continúa buscando caminos de reconciliación y destacamos, consecuentemente, que el Gobierno Nacional y las Farc-Ep ratifican su voluntad de avanzar en el proceso, fruto de su construcción bilateral y trabajo mutuo, en búsqueda de una paz con justicia social, firme y duradera.

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL EN EL PROCESO DE PAZ COLOMBIANO

*Mesa Nacional de Diálogos y Negociación.
Comunicado No. 27*

Los Pozos, Caquetá, 9 de marzo de 2001.

La Mesa Nacional de Diálogos y Negociación reunida en el corregimiento de Los Pozos, municipio de San Vicente del Caguán, el 9 de marzo de 2001, y en desarrollo del Acuerdo de Los Pozos, suscrito por el Presidente de la República, doctor Andrés Pastrana, y el Comandante en jefe de las Farc-Ep, Manuel Marulanda, elaboró un documento evaluativo pormenorizado y conjunto, sobre el desarrollo del Proceso de Paz, que con la presente se entrega a la opinión pública.

Este documento sirvió de base para que en desarrollo de la reunión, celebrada el día de ayer, el Gobierno Nacional y las Farc-Ep informaran a la Comunidad Internacional sobre los avances, dificultades, fortalezas y retos a futuro del proceso.

En el marco de la reunión, las partes presentaron su propuesta sobre la participación de países amigos y organismos internacionales, y acordaron informarlos regularmente sobre el estado y evolución del proceso.

En tal sentido, la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación decide la creación de una Comisión Facilitadora de 10 naciones que, con una

frecuencia bimestral, se reunirá con ella a fin de informarla sobre la marcha del proceso, y, además, orientar, coordinar y facilitar, entre otros, una reunión semestral con la totalidad de los países amigos y recibir sus apreciaciones en el marco de un acompañamiento moral, político, económico y técnico e incentivar su cooperación a través de diferentes actividades.

De esta manera, el grupo de países amigos y organismos internacionales, que podrá ser ampliado, queda constituido por Alemania, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Costa Rica, Chile, Cuba, Dinamarca, Ecuador, España, Finlandia, Francia, Italia, Japón, México, Noruega, Países Bajos, Panamá, Perú, Portugal, Reino Unido, Suecia, Suiza, Venezuela y el Estado Vaticano, así como el Delegado Especial del Secretario General de las Naciones Unidas y la Comisión Europea.

De ellos, la Comisión Facilitadora queda constituida, por la presente, por los siguientes países: Canadá, Cuba, España, Francia, Italia, México, Noruega, Suecia, Suiza y Venezuela.

La Comisión Facilitadora tendrá un país como Coordinador Ejecutivo, que será rotativo conforme a los mecanismos que se adopten para su organización y desempeño, por la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación.

Para efectos de lo anterior, la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación invita a la Comisión Facilitadora, para el próximo miércoles 21 de marzo.

La Mesa agradece el respaldo de la Comunidad Internacional y saluda su disposición a vincularse activamente al proceso.

Por el Gobierno:

Luis Fernando Ciales,
Juan Gabriel Uribe,
Ramón de la Torre,
Luis Guillermo Giraldo,
Gral. (R) José Gonzalo Forero,
Alfonso López C.

Por las Farc-Ep:

Simón Trinidad,
Joaquín Gómez,
Antonio Lozada,
Andrés París.

CONVENIO ANTIDROGAS ENTRE COLOMBIA Y BOLIVIA

Texto del convenio sobre cooperación para el control de tráfico ilícito de estupefacientes, sustancias sicotrópicas y delitos conexos, prevención del consumo, rehabilitación y desarrollo alternativo, suscrito hoy en Bogotá.

Bogotá, D. C., 12 de marzo de 2001.

La República de Colombia y la República de Bolivia, en lo sucesivo denominadas las Partes;

Conscientes de que la cooperación bilateral resulta fundamental para hacer frente a los problemas derivados del uso indebido y del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas y sus delitos conexos;

Teniendo en cuenta los compromisos que ambos Estados han contraído como Partes de la Convención única sobre Estupefacientes, del 30 de marzo de 1961, enmendada por el Protocolo del 25 de marzo de 1972 y el Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas del 21 de febrero de 1971, del Convenio Sudamericano sobre Estupefacientes y Sicotrópicos del 27 de abril de 1973, la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas, suscrita en Viena el 20 de diciembre de 1988, en adelante llamada la Convención, la Conferencia Ministerial concerniente al Lavado de Dinero e Instrumentos del Delito suscrita en Buenos Aires, el 2 de diciembre de 1995;

Reiterando los principios consagrados en la Estrategia Antidrogas en el Hemisferio aprobada por la Comisión Interamericana para el Con-

trol del Abuso de Drogas Cicad el 16 de octubre de 1996, y las resoluciones adoptadas en el XX Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en junio de 1998, dedicado a la lucha contra la producción, la venta, la demanda, el tráfico y la distribución ilícita de estupefacientes;

Teniendo en cuenta la necesidad de llevar a cabo acciones coordinadas que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3, párrafo 1 a y b de la Convención de Viena de 1988;

Considerando la necesidad en el intercambio permanente de información con el fin de prevenir, controlar y reprimir todas las manifestaciones del Problema Mundial de las drogas y sus delitos conexos;

Reconociendo la necesidad de adoptar medidas conjuntas para la fiscalización sanitaria de medicamentos de control especial, a fin de evitar su desvío a canales ilícitos y uso indebido;

Conscientes de la necesidad de fortalecer políticas y mecanismos de cooperación en los campos de desarrollo alternativo;

Conscientes de la importancia de adoptar medidas normativas para la prevención, detección, control, delación y represión del lavado de activos en todas sus manifestaciones;

Comprendiendo que el problema mundial de las drogas ilícitas requiere un tratamiento integral y equilibrado bajo el principio de la corresponsabilidad por parte de todas las naciones del mundo;

Han acordado lo siguiente:

Artículo 1

Objetivo y ámbito de aplicación

1. Las Partes convienen en desarrollar la cooperación prevista en la Convención a fin de prevenir, reducir y reprimir las actividades de producción, fabricación, tráfico, distribución y venta ilícita y consumo indebido de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, naturales y sintéticas, el lavado de activos derivados de actividades ilícitas y el control y fiscalización de sustancias químicas, por intermedio de sus respectivos organismos y servicios nacionales competentes.

2. Las Partes se prestarán asistencia para el intercambio de información a que se refiere este Convenio, con el fin de detectar organizaciones dedicadas al tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, al desvío de sustancias químicas y demás conductas descritas en el artículo 3 Numeral 1 de la Convención
3. Las Partes se prestarán asistencia técnica para apoyar programas de capacitación en las áreas de experiencia de cada una de ellas, con el fin de mejorar la eficacia, tanto en las estrategias de prevención, promoción de la salud, tratamiento y rehabilitación, así como en la optimización de los resultados de la lucha contra todas las modalidades del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas y sus delitos conexos.
4. Las Partes, cuando sea el caso y siempre que no contravenga su derecho interno, desarrollarán acciones coordinadas, con el fin de realizar operaciones de investigación relativas a los temas del presente Convenio.

Artículo II

Intercambio de información. Aspectos generales de interdicción

Las Partes cuando sea del caso, recurrirán para el intercambio de información oportuna, a lo previsto por la Cicad (Retcod), Interpol y otros medios de comunicación disponibles. Las Partes podrán brindarse la información sobre:

1. Políticas, programas, legislación vigente sobre todas las manifestaciones del fenómeno de las drogas.
2. Métodos de acción para el control de las actividades criminales, así como sobre el modus operandi de las organizaciones criminales.
3. Las Partes se prestarán asistencia para el intercambio de información relacionada con modalidades delictivas, rutas, identidades de personas, métodos para fortalecer el tráfico ilícito de drogas ilícitas a que se refiere este Convenio, con el fin de detectar organizaciones dedicadas al tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, al desvío de sustancias químicas y demás conductas descritas en el numeral 1, artículo 3 de la Convención.

4. Los resultados obtenidos en las investigaciones y procesos adelantados por las Autoridades Competentes respectivas, como consecuencia de la cooperación brindada en virtud de este Convenio.
5. Las necesidades médico-científicas que tienen las Partes, entre otros, en materia de medicamentos de control especial.

Reducción de la demanda

6. Las acciones emprendidas para prestar asistencia a los toxicómanos; métodos de prevención, servicios de información, educación, sensibilización pública, pronta intervención, asesoramiento, tratamiento, rehabilitación, prevención de recaídas, postratamiento y reinserción social; estructuras e iniciativas para prevenir el uso indebido de drogas y medicamentos de control especial.
7. Experiencias y estrategias en el abordaje del tema de Reducción de la Demanda a nivel de las políticas intersectoriales (salud, educación, asistencia social, sistema penitenciario, comunicación, entre otros) y a nivel de las áreas de prevención, tratamiento, rehabilitación y reinserción social de adictos recuperados.
8. Experiencias e información sobre redes institucionales que trabajan con los temas de prevención - promoción de la salud, tratamiento y rehabilitación y sistemas de vigilancia de farmacodependientes.
9. Conocimientos y experiencias en temas como transformación pecuaria, productiva, forestal, acuícola y otras relacionadas con la promoción de economías lícitas.

Artículo III

Control y fiscalización de insumos y productos químicos

Para los fines de este artículo, se entenderá por sustancias químicas, toda sustancia o mezcla de sustancias químicas utilizadas en el proceso de extracción, síntesis o fabricación de estupefacientes y/o sustancias sicotrópicas.

Se adopta como definición de mezcla la contemplada en el Reglamento Modelo para el Control de Sustancias Químicas que se utili-

zan en la Fabricación Ilícita de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas de la Cicad.

Las Partes cooperarán para prevenir y controlar el tráfico y el desvío de las sustancias sometidas a control de conformidad con la Convención, en particular las que figuran en los Cuadros I y II y las que sean Adicionales con arreglo al procedimiento establecido en el artículo 12 de dicho instrumento.

Las Partes de conformidad con su Legislación interna y de común acuerdo, dentro de un plazo de noventa (90) días, siguientes a la fecha de entrada en vigor del presente Convenio, determinarán la Lista de Sustancias Químicas, en adelante Lista de Sustancias, que deberá someterse a vigilancia por cada una de ellas.

La Autoridad Competente de una Parte, notificará a la Autoridad Competente de la otra Parte, si hay razones para presumir que una operación de exportación o reexportación de sustancias químicas prevista en el presente Convenio pueda ser desviada hacia la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias sicotrópicas.

Si existe sospecha de que la exportación de sustancias químicas pueda ser desviada, no se permitirá el envío, hasta tanto no se confirme que dichas sospechas carecen de fundamento.

No obstante, si lo permiten sus ordenamientos internos, de conformidad con la Convención, las Partes podrán acordar caso por caso acciones coordinadas para permitir el envío, con el objeto de hacer seguimiento y verificación de la entrega y destino de las sustancias objeto de este Convenio.

Si la Autoridad Competente informa a la Autoridad Competente de la otra Parte, antes de la expedición de la licencia de exportación, o una vez expedida esta, antes de que las sustancias químicas salgan del territorio de la Parte Exportadora, de la existencia de irregularidades en la transacción, la Parte Exportadora inmediatamente iniciará la investigación, con el fin de verificar dichas irregularidades. Solo si las sospechas resultaren infundadas la Parte exportadora podrá permitir la exportación.

Las Autoridades Competentes de las Partes intercambiarán información para identificar operaciones presuntamente sospechosas, por los menos en los siguientes aspectos: cantidad de la sustancia química vendida, importada, exportada, reexportada, almacenada, transportada, expresada en magnitudes físicas aceptadas universalmente.

Nombre, dirección, teléfono, fax y correo electrónico de los vendedores de sustancias químicas;

Rutas de comercio de sustancias químicas establecidas previamente para ser utilizadas por los comerciantes, intermediarios y transportadores de su país;

Datos estadísticos con relación a la oferta, demanda y control e interdicción de sustancias químicas;

Las sustancias químicas se identificarán con los nombres y clasificación digital con que figuran en el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (S.A.), de la Organización Mundial de Aduanas (OMA). Este sistema se utilizará, además, en los registros estadísticos y en los documentos relacionados con su importación, exportación, otras operaciones aduaneras en zonas francas y puertos francos.

Las Partes, de conformidad con su Legislación interna, suministrarán información sobre autorizaciones, licencias o permisos otorgados, rechazados o reubicados relativos a la producción, venta, exportación, reexportación, importación, transporte, distribución y almacenamiento, así como los medios de pago con que se efectúen o se hayan efectuado transacciones sospechosas de sustancias químicas, con el fin de que sea aportada a las investigaciones y procesos administrativos o penales iniciados por las autoridades competentes de cada Parte.

Las Autoridades Competentes de las Partes podrán solicitar información sobre las personas y organizaciones que se ocupan de la producción, venta, importación, exportación, reexportación, distribución, transporte y almacenamiento con el fin de iniciar, si hubiere lugar, la investigación respectiva. La Parte requerida dará respuesta a estas solicitudes, en la medida en que lo permita su ordenamiento

interno. Así mismo, las Partes compartirán información y darán a conocer los resultados obtenidos en las investigaciones y procesos administrativos o penales iniciados por las autoridades respectivas, en la medida en que lo permita su ordenamiento interno.

La Autoridad Central de una Parte notificará, previamente a su envío, a la Autoridad Central de la otra, cualquier operación de exportación o reexportación de sustancias químicas previstas en el presente Convenio. Una vez recibida esta notificación la Parte importadora confirmará a la Parte exportadora a la brevedad la posibilidad del envío.

Las Partes acuerdan mantener reuniones, cuando sea necesario, para evaluar el comportamiento de los resultados obtenidos, con el objeto de adoptar medidas que tiendan a mejorar el sistema conjunto de fiscalización.

Artículo IV

Medidas para la prevención y control del lavado de activos y delitos conexos

1. Las Partes, conforme a su legislación interna, se facilitarán asistencia mutua para el intercambio ágil y seguro de información financiera, cambiaria, aduanera y comercial, a fin de detectar y realizar el seguimiento de presuntas operaciones de lavado.
2. Las Partes dispondrán que sus instituciones financieras, bursátiles, cambiarias, administradoras de juegos de azar y las que estuvieren relacionadas con éstas, informen a la Autoridad Competente sobre las transacciones sospechosas realizadas o que pretenden realizarse en sus establecimientos.
3. Las Partes se prestarán la más amplia cooperación técnica mutua sobre los métodos y mecanismos más efectivos para prevenir, detectar, controlar, investigar y sancionar los actos de lavado de activos realizados o que pretenden realizarse a través del sector financiero.
4. Las Partes buscarán establecer, en la medida de sus posibilidades, sistemas de prevención para el lavado de activos y delitos conexos que se produzcan a través del intercambio de bienes y/o servicios en los términos establecidos en la Convención.

5. Las Partes intercambiarán recíprocamente la información sobre los bienes y signos exteriores de riqueza de los ciudadanos sometidos a investigaciones por el lavado de activos y delitos conexos, tanto en un país como en el otro, salvo en los casos que contravenga su ordenamiento jurídico interno.
6. Las Partes no podrán invocar el secreto bancario o tributario para negarse a prestar la asistencia recíproca con arreglo al presente Convenio, y el secreto o reserva comercial no podrá convertirse en obstáculo para la aplicación de este Convenio, de conformidad con la legislación interna de los Estados.

Artículo V

Fiscalización de medicamentos de control especial

Las Partes buscarán los mecanismos adecuados para lograr una estrecha cooperación entre las autoridades competentes de la fiscalización de Medicamentos de Control Especial en ambos países con el fin de evitar que estos se desvíen hacia canales ilícitos, utilizando las herramientas establecidas en el ámbito internacional para la fiscalización de los mismos.

Las Partes, a través de sus autoridades competentes, intercambiarán información técnica y científica en el área, legislaciones vigentes y el movimiento comercial (importación, exportación, producción, distribución y uso) lícito de los medicamentos de Control Especial en ambos países.

Artículo VI

Asistencia técnica. Aspectos generales

1. Las Partes se prestarán asistencia técnica en la planificación y ejecución de programas de investigación y capacitación encaminados a intercambiar conocimientos sobre la actividad de las organizaciones criminales en todos los eslabones propios del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas y sus delitos conexos.
2. Las Partes, en la medida de lo posible y en el marco de una cooperación horizontal, realizarán seminarios, conferencias y cursos

de entrenamiento y especialización sobre las materias objeto de este Convenio.

3. Las Partes se prestarán cooperación técnica sobre los métodos detectados de fabricación de estupefacientes y los usos ilícitos de insumos y productos químicos sustitutos de los que las normatividades vigentes en ambos países establecen el control.

Desarrollo alternativo

4. Las Partes se prestarán asistencia técnica en materia de formulación, diseño y ejecución de proyectos productivos, económicos, sociales y ambientales relacionados con el desarrollo alternativo. De igual forma, se prestarán servicios de asistencia para analizar las posibilidades de mercado para los productos generados a partir de los proyectos en desarrollo alternativo.
5. Las Partes trabajarán para la definición y establecimiento de posiciones conjuntas frente al tema del desarrollo alternativo en los diferentes escenarios internacionales, pretendiendo así avanzar en la comprensión de la importancia estratégica del desarrollo alternativo como mecanismo para la reducción de la oferta mundial de drogas ilícitas.

Reducción de la demanda

6. Las Partes se prestarán asistencia técnica e investigativa hacia la comprensión y abordaje del tema de la reducción de la demanda en sus diferentes áreas de intervención y con base en las políticas intersectoriales de ambos países.
7. Las Partes promoverán el intercambio de propuestas para el desarrollo de programas conjuntos, alternativas y posibilidades en el ámbito de la promoción de la salud, la prevención del uso indebido de drogas, la rehabilitación, el tratamiento y la reinserción social del farmacodependiente.
8. Las Partes se prestarán asistencia técnica hacia el diseño de un sistema de información permanente sobre ejes comunes y com-

parables en el abordaje del tema de la reducción de la demanda, respetando los particulares de cada país.

Artículo VII

Acciones coordinadas

1. Las Partes, siempre que no contravenga el derecho interno, se asistirán para planear y organizar acciones coordinadas de investigación contra la producción, tráfico, venta y distribución ilícita de estupefacientes y sustancias sicotrópicas y sus delitos conexos. Para la ejecución de las operaciones resultantes de la asistencia prevista en este artículo, las autoridades competentes de cada una de las Partes no ejercerán autoridad en el territorio de la otra Parte.
2. Con el fin de mejorar la cooperación prevista en el presente Convenio, y de conformidad con lo establecido en el inciso (a) párrafo 1 del artículo 9 de la Convención, las Partes establecerán y mantendrán canales de comunicación oportuno entre sus organismos y servicios competentes o a través de los oficiales de enlace en la realización de eventos para los cuales se procederá a definir de común acuerdo el perfil y las funciones a desempeñar.

Artículo VIII

Comisión Boliviano-Colombiana

1. Para la aplicación del presente Convenio se crea una Comisión Boliviano-Colombiana integrada por miembros designados por las Autoridades competentes de las dos Partes, la misma que desarrollará sus trabajos en el marco de la Comisión Binacional.
2. Participarán en dicha Comisión por la Parte Boliviana, como Coordinador el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, serán parte asimismo los Viceministros de Defensa Social, de Prevención y Rehabilitación y de Desarrollo Alternativo, así como la Unidad de Medicamentos del Ministerio de Salud y la Unidad de Investigación Financiera de la Superintendencia de Bancos.

Por la Parte Colombiana, como coordinador, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. Serán parte asimismo Ministe-

rio de Justicia y del Derecho, Policía Antinarcóticos, Dirección Nacional de Estupefacientes, Fondo Nacional de Estupefacientes, Programas presidenciales Rumbos, Plante, la Fiscalía General de la Nación, Unidad de Información y Análisis Financiero y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

3. La Comisión tendrá, además de las que concedan las autoridades competentes, las siguientes funciones:
 - a. Servir de comunicación entre las autoridades competentes de ambos países en el ámbito de aplicación de este Convenio.
 - b. Proponer a las autoridades competentes de ambos países las condiciones de cooperación en las materias a que se refiere el presente Convenio.
 - c. Proponer a las autoridades competentes los acuerdos administrativos y normas a que se refiere este Convenio.
 - d. Realizar el seguimiento en la aplicación de los programas e intercambios previstos en el presente Convenio.
4. La Comisión podrá constituir en su seno grupos de trabajo, y podrá recabar la colaboración de cualquier otra entidad a propuesta de una o de las dos partes contratantes.
5. Independientemente de las reuniones de los grupos de trabajo técnicos, la Comisión se reunirá cuando lo solicite una de las Partes con dos meses de antelación a la fecha prevista para la reunión, salvo en casos extraordinarios que aconsejen su inmediata convocatoria para el análisis de los trabajos en curso, definición de orientaciones y evaluación de los resultados obtenidos en los diversos campos de actuación.

Artículo IX

Reserva de información

1. Toda información comunicada de cualquier forma tendrá carácter confidencial o reservado, según el derecho interno de cada una de ellas.

2. Las Partes se comprometen a no utilizar las informaciones obtenidas en virtud de este tratado para ningún fin distinto del contenido en la solicitud de asistencia, en especial la protegida por la reserva bancaria, comercial, cambiaria o tributaria. En caso de que una de las Partes la requiera para otros fines, deberá contar previamente con la autorización por escrito de la otra Parte y estará sometida a las restricciones impuestas por la misma, de conformidad con su derecho interno.
3. La información obtenida deberá ser utilizada únicamente para los efectos del presente Convenio. En caso de que una de las Partes la requiera para otros fines, deberá contar previamente con la autorización por escrito de la Autoridad Competente que la haya proporcionado y estará sometida a las restricciones impuestas por la misma.
4. Lo dispuesto en el numeral anterior no será obstáculo para la utilización de la información en el marco de acciones judiciales iniciadas por las Partes. La utilización de dicha información y sus resultados será comunicada a la otra Parte.

Artículo X

Disposiciones finales

1. Cualquier controversia que pueda surgir sobre la interpretación o aplicación del presente Convenio será solucionada directamente por las Partes, para lo cual realizarán consultas con la (s) Autoridad (es) Competente (s).
2. El Presente Convenio entrará en vigor en la fecha en que las Partes se comuniquen por Notas Diplomáticas el cumplimiento de sus requisitos internos.
3. Cualquiera de las Partes podrá dar por terminado el presente Convenio mediante denuncia formalizada a través de Nota Diplomática, la cual surtirá efecto seis meses después de la fecha de recepción por la otra Parte. Las solicitudes de asistencia realizadas durante este término serán atendidas por la Parte Requerida.
4. En el momento de la entrada en vigor del presente Convenio, las Partes mediante Nota Diplomática designarán y/o modificarán las

Autoridades Centrales para la ejecución de las disposiciones consagradas en este instrumento, las cuales se comunicarán entre sí.

5. Las Partes mediante Nota Diplomática manifestarán su interés en modificar las estipulaciones contempladas en este Convenio, así como el resultado de dichas modificaciones.
6. El presente Convenio reemplaza en todas sus partes a los que sobre esta materia se hayan firmado con anterioridad.

Suscrito en la ciudad de Bogotá, a los 12 días del mes de marzo de 2001, en dos ejemplares, siendo ambos textos igualmente válidos y auténticos.

Por la República de Colombia:

Guillermo Fernández de Soto,
Ministro de Relaciones Exteriores.

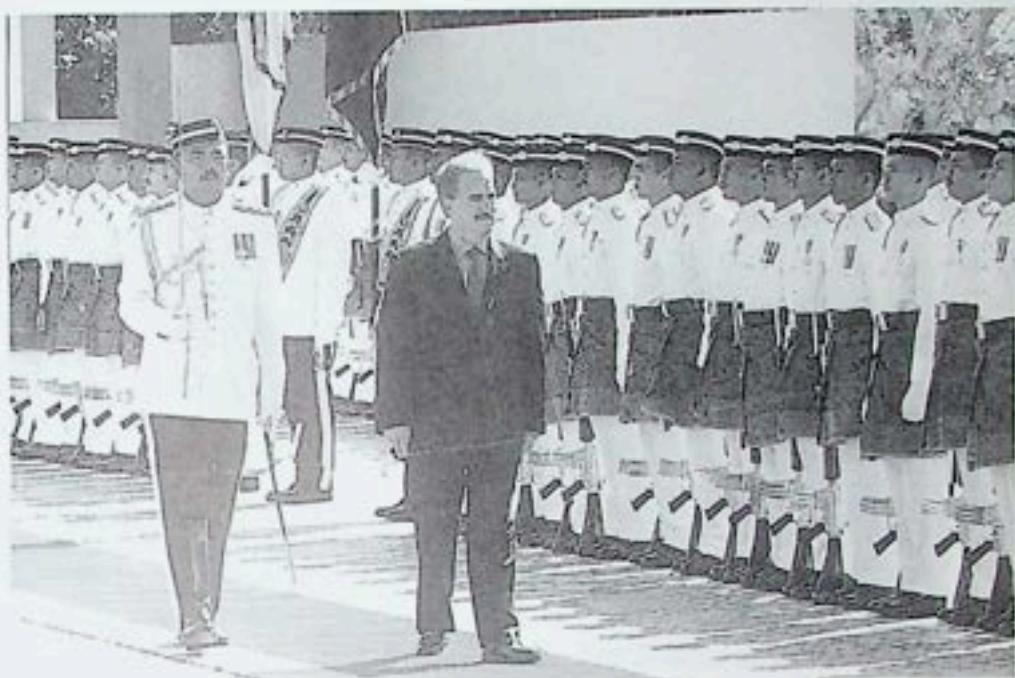
Por la República de Bolivia:

Javier Murillo de la Rocha,
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibe honores militares a su llegada a la Casa del Parlamento. Kuala Lumpur, Malasia, 1º de marzo de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con Mahathir Bin Mohamad, Primer Ministro de Malasia, en el Palacio Presidencial Putrajaya. Kuala Lumpur, Malasia, 1º de marzo de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana y Su Majestad Salahuddin Abdul Aziz Shah, Rey de Malasia, recorren la Casa del Parlamento. Kuala Lumpur, Malasia, 1º de marzo de 2001.



Durante una visita a la fábrica de Platería Royal Selangor, la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, fue invitada por los trabajadores a labrar su propio diseño en un vaso. Kuala Lumpur, Malasia, 1º de marzo de 2001.



El ministro delegatario con funciones presidenciales, Rómulo González Trujillo, posesionó a Clara Inés Vargas Hernández, Jaime Córdoba Triviño, Marco Gerardo Monroy Cabra y Jaime Araújo Rentería como magistrados de la Corte Constitucional. Casa de Nariño, 1º de marzo de 2001.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, el comandante de las Farc-Ep, Manuel Marulanda Vélez y los negociadores del Gobierno y las Farc-Ep, se reunieron con los embajadores de los países facilitadores para el encuentro de la Comunidad Internacional con la Mesa Nacional de Diálogos el próximo 8 de marzo. Los Pozos, San Vicente del Caguán, 1º de marzo de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su visita a las Torres Petronas observa la maqueta de la monumental obra arquitectónica. Kuala Lumpur, Malasia, 2 de marzo de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con Su Majestad Salahuddin Abdul Aziz Shah, Rey de Malasia, durante la audiencia de despedida en el Palacio Istana Negara. Kuala Lumpur, Malasia, 3 de marzo de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, es recibido por el primer ministro Indio, Bihari Vajpayee, durante la ceremonia de honores militares al inicio de su visita a este país. Nueva Delhi, India, 5 de marzo de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, dialogan con el presidente de la India, Raman Narayanan y su esposa Usha Narayanan durante la ceremonia de honores militares al inicio de su visita a este país. Nueva Delhi, India, 5 de marzo de 2001.



Ante la tumba de Mahatma Gandhi, el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, colocó una ofrenda floral y luego participó en el tradicional rito de respeto al líder indio. Nueva Delhi, India, 5 de marzo de 2001.



El canciller Guillermo Fernández de Soto y su homólogo de la India, Jaswant Singh, durante el acto de la firma de acuerdos de cooperación entre las dos naciones. Nueva Delhi, India, 5 de marzo de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con Sri Pradom Mahajan, ministro de Tecnología de Información, para tratar temas de interés binacional. Nueva Delhi, India, 6 de marzo de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su intervención en el Seminario de Oportunidades de Negocios entre la India y Colombia. Nueva Delhi, India, 6 de marzo de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante su llegada a la ciudad de Hyderabad, son recibidos por el gobernador Rangarajan. Hyderabad, India, 6 de marzo de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con N Chandrababu Naidu, Premier de Andhra Pradesh. Hyderabad, India, 7 de marzo de 2001.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, y el grupo de embajadores de los países amigos, se reunieron con los líderes del Eln, para analizar la posibilidad de una zona de encuentro en esta región del país. Sur de Bolívar, 6 de marzo de 2001.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, da la bienvenida a los cancilleres, embajadores e invitados especiales de los países amigos del Proceso de Paz que se reunieron con los negociadores de paz del Gobierno y las Farc-Ep. San Vicente del Caguán, 7 de marzo de 2001.



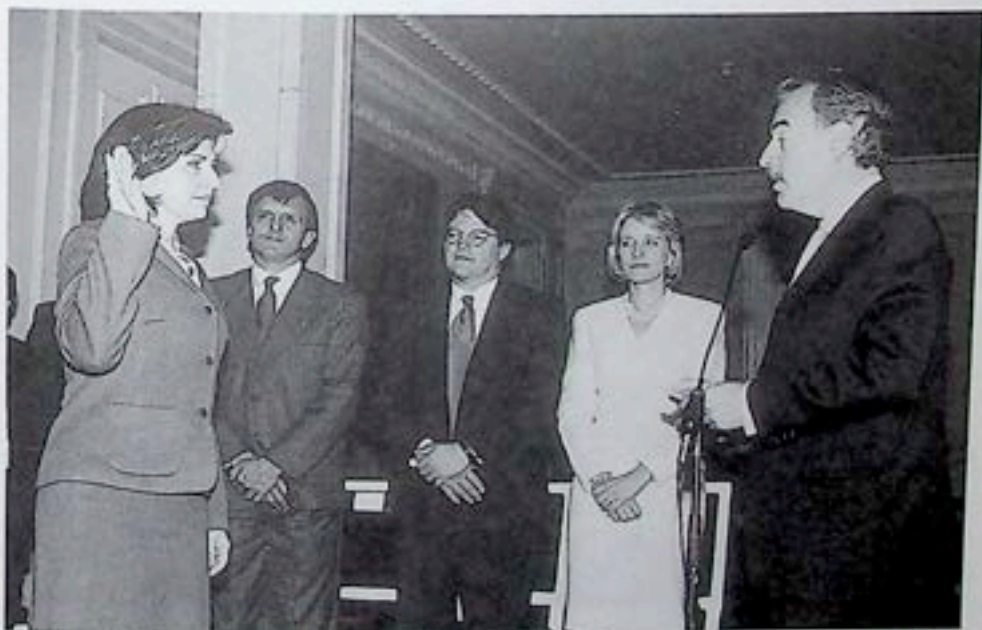
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con Javier Solana, Alto Representante de la Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión Europea. Casa de Nariño, 12 de marzo de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, posesionó a Armando Estrada Villa como nuevo ministro del Interior. Casa de Nariño, 12 de marzo de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, posesionó a Luis Ramiro Valencia Cossio como nuevo Ministro de Minas y Energía. Casa de Nariño, 12 de marzo de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, posesionó a Aracely Morales como nueva ministra de Cultura. Casa de Nariño, 12 de marzo de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, posesionó a Carlos Caballero Argáez como nuevo co director del Banco de la República. Casa de Nariño, 12 de marzo de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, posesionó a Fernando Tenjo como nuevo co director del Banco de la República. Casa de Nariño, 12 de marzo de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el canciller boliviano, Javier Murillo de la Rocha, Casa de Nariño, 12 de marzo de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, asistió a la entrega del XIII Premio Cafam a la Mujer, otorgado a Mercedes Rosario Pineda de Martínez, Bogotá, D. C., 12 de marzo de 2001.



El alto comisionado para la Paz, Camilo Gómez Alzate y el comisionado adjunto para el Eln, Jorge Mario Eastman, se reunieron con la Comisión Facilitadora y los embajadores de los países amigos del Proceso de Paz, para analizar la situación actual de los acercamientos con el grupo insurgente. Casa de Nariño, 13 de marzo de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, acompañada del alcalde de Bogotá, Antanas Mockus, durante el lanzamiento del "Pazaporte de la Alegría" en el colegio Nuestra Señora del Rosario. Bogotá, D. C., 13 de marzo de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, presidió el Consejo de Ministros. Casa de Nariño, 14 de marzo de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, asistió a la presentación de la página de Internet del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, y el Plan Mundial de Alimentos que busca dar información unos 200 millones de adolescentes con base en la experiencia de 36 países sobre nutrición. El nuevo portal www.alimentacionescolar.com ofrecerá un diplomado a distancia por Internet. Bogotá, D. C., 14 de marzo de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en el acto de lanzamiento de la Emisión Postal Día del Niño. Casa de Nariño, 15 de marzo de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, acompañada de Martha de Gillibert, esposa del comandante de la Policía Nacional y la coronel Gloria Ospina, coordinadora del Programa Haz Paz, se reunieron con las esposas de los comandantes de la Policía Metropolitana y escuelas de formación, para analizar los procesos que ha adelantado el programa en cada unidad de los 32 departamentos. Casa de Nariño, 15 de marzo de 2001.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate y el ministro del Interior, Armando Estrada Villa, se reunieron con los habitantes de San Pablo en Mesas de Trabajo y concertación para una posible zona de encuentro con el Eln. San Pablo, sur de Bolívar, 15 de marzo de 2001.



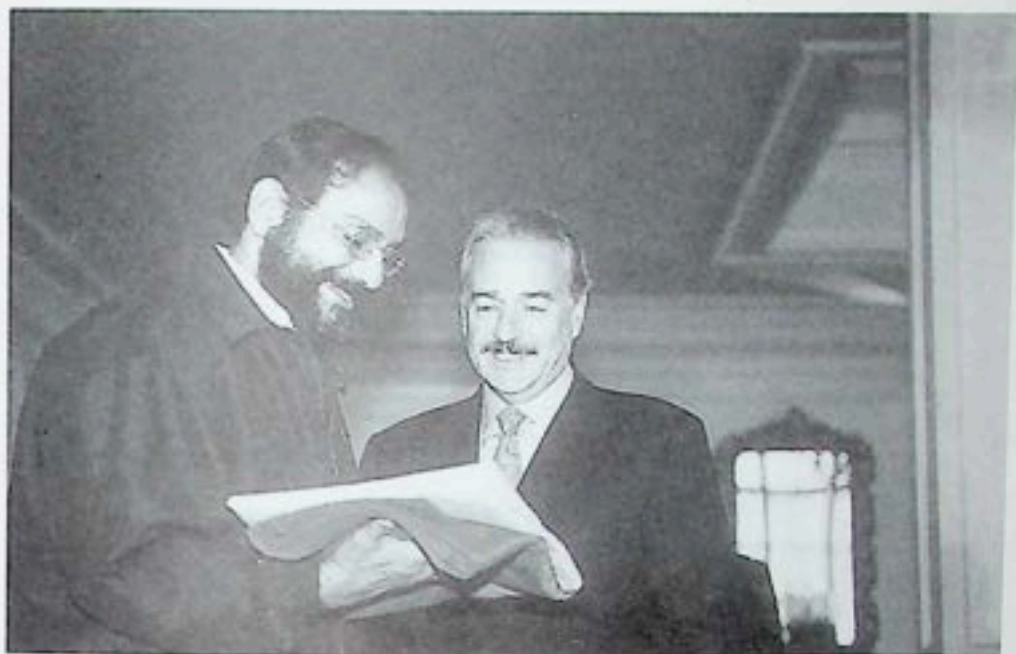
El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, durante las mesas de trabajo con las comunidades para la concertación sobre una posible zona de encuentro con el Eln. San Pablo, sur de Bolívar, 16 de marzo de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con Felipe Garrido y Adelaida Nieto, durante la instalación de la XXI Reunión del Consejo del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, Cerlalc, Cartagena, Bolívar, 19 de marzo de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en compañía de los príncipes de Grecia, Pablo y Marie Chantal, quienes hicieron una donación de juegos didácticos a la ludoteca de Soacha. Soacha, Cundinamarca, 20 de marzo de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, hizo entrega del Pabellón Nacional a Juan Pablo Ruiz, jefe de la expedición "Everest 2001", que el próximo 24 de marzo tratará de conquistar la cima más alta del mundo. Casa de Nariño, 20 de marzo de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda a Georges Charpak, Premio Nobel de Física, con quien se reunió para tratar temas de beneficio para la educación en Colombia. Los acompaña José Tiberio Hernández, decano de ingeniería de la Universidad de los Andes. Casa de Nariño, 21 de marzo de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, inauguró una ludoteca para los niños indígenas de la región de Leticia. Leticia, Amazonas, 21 de marzo de 2001.



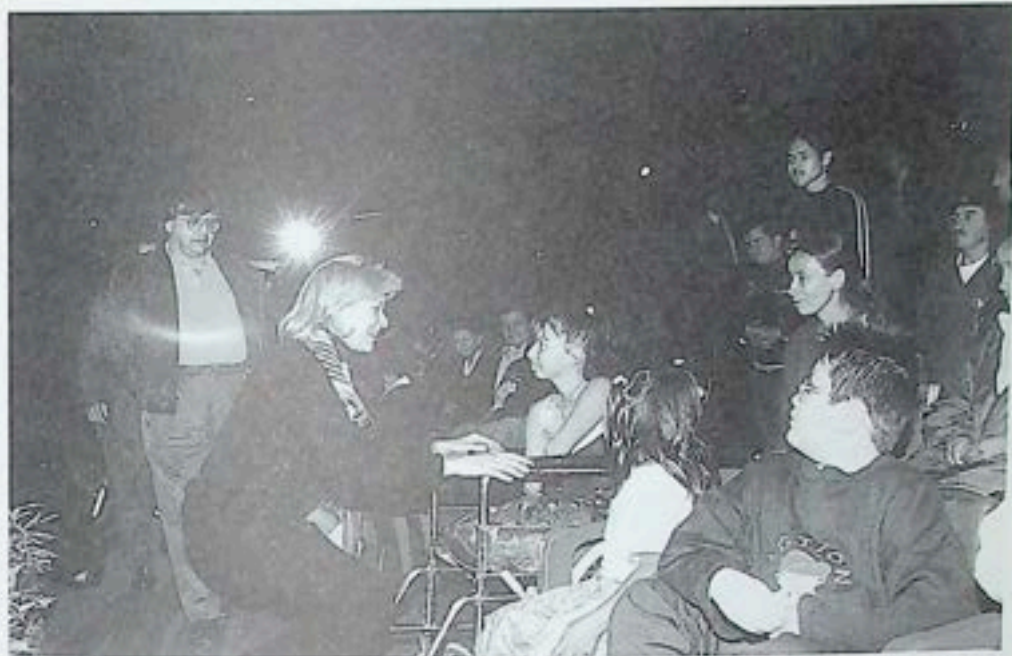
El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez, asistió a la instalación oficial de la Comisión Facilitadora de diez países que prestarán apoyo político, moral y logístico a la mesa de diálogo y negociación, dentro del proceso de paz que adelanta el Gobierno con las Farc-Ep. Los Pozos, San Vicente del Caguán, Caquetá, 21 de marzo de 2001.



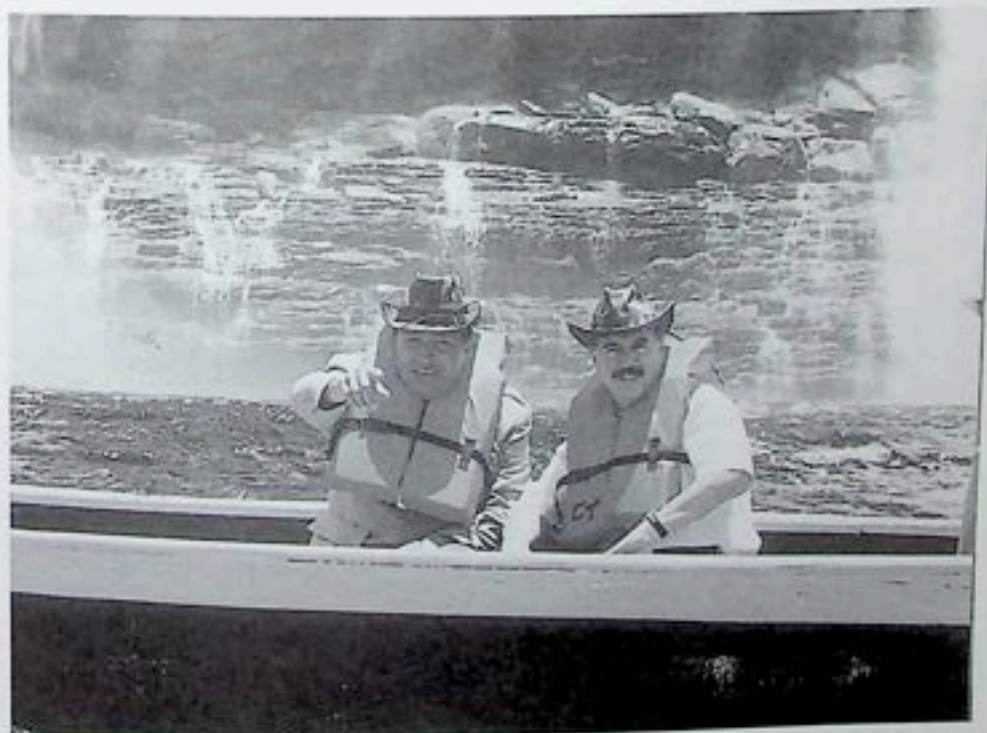
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, asistió a la inauguración de la exposición Humboldt en el Museo Nacional. Casa de Nariño, 22 de marzo de 2001.



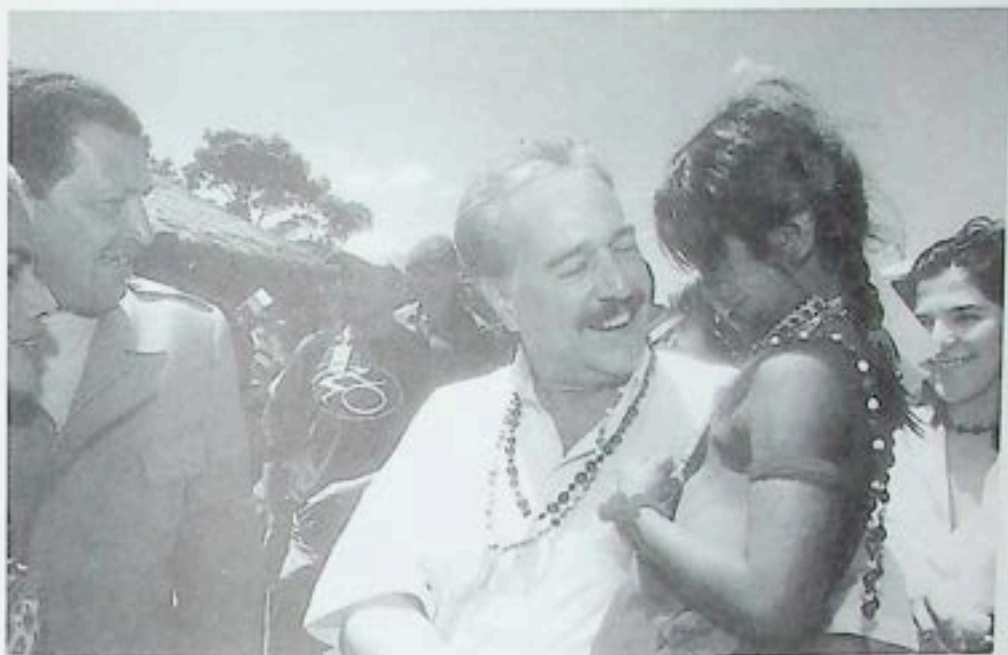
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, es recibido por su homólogo de Venezuela, Hugo Chávez, a su llegada a este país, para el encuentro entre ambos mandatarios. Puerto Ordaz, Estado Bolívar, Venezuela, 23 de marzo de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, invitó a 1.500 niños y niñas de 60 instituciones educativas a disfrutar de la función del Circo del Aire. Bogotá, 23 de marzo de 2001.



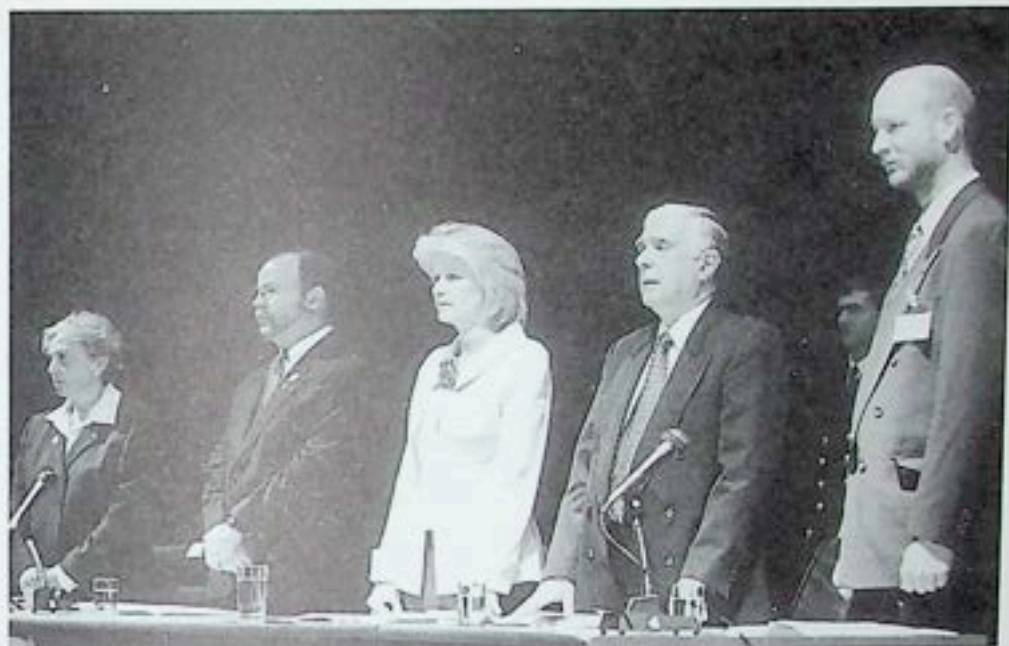
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el presidente de Venezuela, Hugo Chávez, visitaron el Parque Natural Canaima, donde concluyeron dos días de conversaciones que sirvieron para fortalecer las relaciones entre las dos Naciones. Parque Natural Canaima, Venezuela, 24 de marzo de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda a una niña indígena, durante su visita al Parque Natural Canaima. Parque Natural Canaima, Venezuela, 24 de marzo de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, inauguró la I Olimpiada de Integración para Funcionarios de la Rama Ejecutiva que se llevó a cabo en el Centro de Alto Rendimiento con cerca de 1.700 deportistas representantes de 32 entidades del Estado. Bogotá, D. C., 24 de marzo de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, asistió a la IX Jornada de Actualización para la Asistencia a los Sobrevivientes de las Minas Antipersonales. Casa de Nariño, 26 de marzo de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, firma el acta de entrega de la donación de artículos escolares para las ludotecas naves por parte del embajador Ju Yij, de la República Popular de China. Casa de Nariño, 26 de marzo de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, visitó el Liceo Francés Louis Pasteur, para conocer el nuevo método de aprendizaje "Pequeños Científicos", liderado por la Universidad de los Andes, Maloka y el Liceo Francés. Bogotá, D. C., 26 de marzo de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, impuso la Orden de Boyacá al Cardenal vallecaucano Pedro Rubiano Sáenz. Bogotá, D. C., 26 de marzo de 2001.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, se reunió con los integrantes de la Misión Técnica Internacional encargada de evaluar los requerimientos para la tarea de verificación en la proyectada zona de encuentro. Bogotá, D. C., 27 de marzo de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, visitó las instalaciones de CRAC, Centro de Rehabilitación para Ciegos, en donde escuchó los proyectos y conoció la labor ejecutada en beneficio de niños y adultos. Bogotá, D. C., 27 de marzo de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibió la visita del comisario europeo, Christopher Patten, con el propósito de definir las áreas principales de ayuda europea al Proceso de Paz colombiano. Bogotá, D. C., 27 de marzo de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el ministro de Defensa, Luis Fernando Ramírez, y el comandante de las Fuerzas Militares, Fernando Tapias, durante el almuerzo con la Cúpula Militar. Casa de Nariño, 27 de marzo de 2001.



El vicepresidente de Colombia, Gustavo Bell Lemus, saluda a la alta comisionada para los Derechos Humanos de la ONU, Mary Robinson. Lo acompaña el Presidente de esta Asamblea, Leandro Despouy. Ginebra, Suiza, 27 de marzo de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, asistió a la clausura de la Asamblea de Asomeditos. En la gráfica, de izquierda a derecha, José Manuel Restrepo, presidente Junta Directiva de Asomeditos; Sergio Arboleda, presidente de Asomeditos; y Claudia de Francisco, asesora presidencial. Bogotá, D. C., 27 de marzo de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, instaló Expogestión 2001, la Feria Institucional para Alcaldes y Gobernadores del país. Bogotá, D. C., 28 de marzo de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango y el ministro de Educación, Francisco Lloreda, se reunieron con los directivos de la empresa Cisco Systems, quienes presentaron el programa "Cisco Networking Academy" que enseñará a estudiantes de cualquier nivel a diseñar, construir y mantener redes de cómputo. Casa de Nariño, 28 de marzo de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, lanzó el programa "Madre Canguro" en el Hospital San Ignacio de la Universidad Javeriana. Al evento asistieron, de izquierda a derecha, Adriana de Mockus, el premio Nobel de Física, Georges Charpak, la ministra de Comercio Exterior, Martha Lucía Ramírez, y Nathalie Charpak, co directora de la Fundación Canguro, entre otros. Casa de Nariño, 28 de marzo de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante el lanzamiento del "Día del Niño" en el parque Camelot. Bogotá, D. C., 30 de marzo de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana y su hija menor, Valentina Pastrana, durante el lanzamiento del "Día del Niño" recorrieron algunos centros comerciales para observar las diferentes promociones para los menores. Bogotá, D. C., 30 de marzo de 2001.



ANDRÉS PASTRANA ARANGO



Quiero invitar a los medios de comunicación a compartir un gran propósito común: a meterse de lleno a construir la nueva nación colombiana, una nación que sea ejemplo para el mundo por su respeto a la vida, por su búsqueda consistente y colectiva de la felicidad; por su observancia de los derechos humanos y porque trabaje honradamente por lograr mejores niveles de vida para cada uno de sus integrantes.

Discurso en la Asamblea de Asomédios.

Con Expogestión 2001, esperamos no solo intensificar la comunicación entre el Gobierno Nacional y los entes territoriales, sino también mejorar el conocimiento de los mandatarios locales sobre la estructura del Estado y sobre los recursos institucionales con que cuentan, para que, con más información y asesoría, mejoren la calidad de vida de los habitantes de sus municipios y departamentos. Este es uno de los propósitos fundamentales de nuestra "Empresa Colombia", la gran empresa de la que todos los colombianos formamos parte.

Con motivo de la instalación de "Expogestión 2001".

La moda y el diseño le están dando una fuerte y dinámica a la reactivación económica. Por eso sé que el resultado final de Bogotá Fashion no puede ser otro que la generación de empleo y de bienestar para muchos colombianos. De hecho, el sector de textiles y confecciones genera nada menos que 400 mil empleos directos y 600 mil indirectos en el país, equivalentes al 11 por ciento del empleo de todo el sector manufacturero nacional, un indicador que nos reta a conquistar los mercados internacionales para que cada vez más compañías tengan un empleo fijo y bien remunerado.

Además, su aporte al crecimiento del Producto Interno Bruto ha sido fundamental. Todos sabemos que si la industria manufacturera creció cerca de un 10 por ciento el año pasado, ha sido en buena parte por el buen comportamiento de los sectores de textiles y confecciones, comprometidos y beneficiados por nuestra política de competitividad que ha dado especial apoyo a la cadena algodón-textiles-confecciones.

En la inauguración del evento "Bogotá Fashion Bogotá está de Moda".

Presidencia de la República



COLOMBIA